

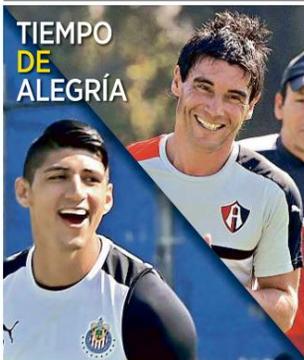


**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **04-Mayo-2017**

TIEMPO DE ALEGRÍA



Jugadores y seguidores de Chivas y Atlas viven momentos de alegría al estar en la Liguilla, algo que no ocurría desde 2015. **CANCHA**

¿MENTIRAS O VERDADES?

Que Facebook es dueño de las fotografías que subes, que Google te rastrea y que los mensajes de WhatsApp quedan por siempre en sus servidores...

mural.com/MitosPrivacidad

3 AÑOS Y A MEDIAS

El Corona, a tres años del incendio, presenta fallas y según locatarios eso impide alcanzar las ventas que antes tenían. **COMUNIDAD**



Rosal Henrich

JUEVES 4 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,724 \$12.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Le paga Sedeco viaje y no está en nómina

Violan legislación e ignora titular de dependencia tareas que realiza

LETICIA RIVERA

Aunque Jorge Humberto Mada Mercado no figura en el portal de Transparencia de Nómina del Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) le pagó 195 mil 313 pesos en viáticos en marzo para ir a una "misión comercial" a Alemania.

Según el portal de Consultas de Viáticos de funcionarios del Gobierno estatal, Mada Mercado, quien en Redes presume ser primo de Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud, acudió al extranjero como "director de medios digitales" de la Sedeco, aunque ese puesto no existe en el organigrama de la dependencia y su nombre no figura en el



Jorge Humberto Mada Mercado ha compartido en su muro actividades oficiales del titular de Salud en Jalisco.

portal de Transparencia de la Nómina estatal.

Además, el Artículo 29 de la Ley de Austeridad de Jalisco establece que sólo pueden otorgarse viáticos al personal en servicio activo.

La tarea de Mada Mercado en el extranjero consistió en tomar imágenes para la elaboración de videos para Redes, aseguró José Palacios, titular de la Sedeco.

En el perfil de Facebook de la Sedeco hay cuatro clips

de menos de 40 segundos de la misión comercial.

"Por primera vez nos pidieron que estuviéramos reportando todo lo que estuviéramos haciendo, entonces cada reunión que teníamos el se encargó de tomar el video y subirlo a las Redes", agregó Palacios.

Al ser cuestionado sobre por qué no hay registro de Mada Mercado como trabajador del Estado, Palacios dijo que éste está comisionado por la Secretaría de Gobierno a la Sedeco.

Y aunque la Dirección Administrativa de la Sedeco aseguró que Mada Mercado está desde febrero, Palacios no supo explicar las tareas que realiza.

MURAL buscó a Mada Mercado en la Secretaría de Gobierno, pero una empleada que dijo tener varios años trabajando en la dependencia negó que alguien con ese nombre haya laborado ahí.



REGRESA CON OTRO NIVEL  
Luego de dos años de ausencia, Juanes trae su nuevo material que lanzará este 12 de mayo. **GENTE**

Angela Luján



LLEGA JORGE SUÁREZ-VÉLEZ  
A partir de hoy y todos los jueves lea en MURAL al economista del ITAM y colaborador de CNN. **OPINIÓN PÁG. 9**

Erogan por débitos 402 mmdp

Devora la deuda al gasto

Endeudamiento llega a 50.2% del PIB al cierre de 2016, revela Hacienda

GONZALO SOTO

MÉXICO.- La elevada deuda pública del País se comió el año pasado más de 400 mil millones de pesos del presupuesto.

Ese monto fue usado sólo para solventar los intereses, comisiones y otros gastos ligados al endeudamiento, de acuerdo con la Cuenta Pública 2016. Los más de 400 mil millones de pesos destinados en 2016 a la deuda superan el gasto en sueldos y salarios de los servidores públicos ese año, el cual sumó 313 mil 627 millones de pesos y fue la mitad de lo erogado en gasto de inversión.

El documento, publicado por la Secretaría de Hacienda detalla que el año pasado la autoridad destinó a la deuda 402 mil 939 millones de pesos de los ciudadanos, equivalente a 97 por ciento del gasto público de ese año, que ascendió a 4 billones 118 mil 130 millones de pesos.

Se trata, según la dependencia, del monto más elevado en la historia del País destinado a los gastos del endeudamiento, el cual, el año pasado cayó en 50.2 por ciento del PIB.

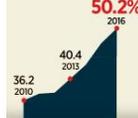
La Cuenta Pública 2016 detalla que en ese año el Gobierno federal pagó 355 mil 492 millones de pesos en intereses de la deuda, unos 5 mil millones de pesos más de lo estimado por Hacienda.

Por las comisiones relacionadas con el manejo de la deuda pública, la dependencia gastó mil 37 millones de pesos. El resto, unos 46 mil millones, fue destinado a otros gastos relacionados con

Lastre importante

El acelerado crecimiento de la deuda ha obligado al Gobierno a destinar más recursos para su pago y mantenimiento.

DEUDA PÚBLICA AMPLIA (%) del PIB



\* Incluye deuda de Gobierno federal y sus organismos y empresas, así como saldo de rescates históricos.

Fuente: SHCP

el endeudamiento. El presupuesto que se ejerció el año pasado en algunos de los principales programas federales palidece ante el monto de la deuda pública.

El costo de ésta en 2016 es 9 veces el ejercido por la Sedesol en su programa Prospera, casi 6 veces el presupuesto que tiene el Seguro Popular y 1.5 veces el del ISSSTE.

Esto sorprendió incluso a Hacienda, que había estimado a principio de 2016 que gastaría 393 mil 977 millones de pesos en los pagos asociados a la deuda, sin embargo, con la depreciación del peso y otras variables se vio obligada a pagar casi 10 mil millones de pesos más.

Durante el actual sexenio, el endeudamiento total aumentó 12.5 puntos porcentuales, lo que elevó los focos rojos de calificadores de riesgo, organismos civiles y del Gobierno federal.

SERÁ TAPATIO UN RADISSON

El tradicional hotel se llamará ahora Radisson El Tapatio; renovarán tanto las instalaciones como las amenidades de éste. **NEGOCIOS 10**



Achacan incendio a la delincuencia

JONATHAN COMPTON

La mano criminal estaría detrás del incendio del Bosque La Primavera. Zapopan presume que el siniestro habría sido orquestado por la delincuencia organizada para despistar a las autoridades con el combate a las llamas.

"Sin duda alguna fue provocado, a mi no me cabe ni la menor duda de que así sucedió (...). Creemos que existieron algunos otros intereses (no inmobiliarios), de distracción de las autoridades, nos tenían concentrados en estar apagando distintos puntos y esto tendría que ver con cuestiones de seguridad", dijo el Edil Pablo Lemus.

La sospecha se basa en que el origen de las llamas fue cerca de las 16:00 horas del lunes, cerca de Pinar de la Venta, pero al mediodía del martes se prendieron tres puntos a kilómetros de distancia por El Colli, La Venta del Astillero y un tiradero en Tala.

"La delincuencia podría estar detrás de los últimos incendios que se han registrado en la ZMG, es muy extraño que intencionalmente nos hayan prendido un basurero que colindaba con el bosque (...), esto tenía la firme intención de que moviéramos a nuestros elementos hacia otra zona", añadió.



Reta Maduro a población  
Gases lacrimógenos, balas de goma y chorros de agua padecieron manifestantes ayer en Caracas, mientras el Presidente Maduro pidió decidir entre la guerra y la paz. **INTERNACIONAL PÁG. 14**

MURAL / STAFF

La Afore XXI Banorte es una de las 4 administradoras involucradas en malas prácticas y fue multada con 300 millones 183 mil 943 pesos por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Añadió que está evaluando acciones legales para la impugnación de la sanción. En julio de 2015 la Cofece abrió la investigación 10-003-2015 porque había indicios de malas prácticas de cuatro afores para obstaculizar los traslados de cuentas. En abril de 2016 citó a declarar a las afores Banorte, SURA, Principal y Profuturo,

obtuvo una reducción porque entró al programa de inmunidad de la Cofece.

Añadió que está evaluando acciones legales para la impugnación de la sanción. En julio de 2015 la Cofece abrió la investigación 10-003-2015 porque había indicios de malas prácticas de cuatro afores para obstaculizar los traslados de cuentas. En abril de 2016 citó a declarar a las afores Banorte, SURA, Principal y Profuturo,

sin aclararse anoche si éstas también serán sancionadas.

Afore XXI Banorte aclaró que la multa fue por medidas adoptadas entre enero y abril de 2014 sin el consentimiento del Consejo.

"La práctica sancionada", explicó, "consistió en medidas que fueron adoptadas por Afore XXI Banorte para retardar, de manera coordinada con otras tres administradoras, aquellos traslados de trabajadores que se cambiaban

constantemente de afore".

Aseguró que esto no implicó cambios en las comisiones cobradas a trabajadores ni se canceló su derecho para cambiar de administradora.

Esta afore es la más grande del País, ya que administra 294 por ciento de las 574 millones de cuentas de trabajadores registrados.

Tras 14 horas de haber controlado el incendio, ayer, a las 10:20 horas, así se veía la contaminación en la Ciudad.



Emilio de la Cruz



# MILENIO

**JALISCO**

**JUEVES**

4 de mayo de 2017

[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7146

**PIDEN PLAN URGENTE PARA LA PRIMAVERA**

Colectivos y científicos alertan por agresión constante al bosque P. 10



**La Afición**

Doblete de Higuáin da el triunfo a la Juve ante Mónaco en Champions



**Ya existe: Sedes Incumplen con padrón de menores en albergues**

La CEDHJ presentó siete diagnósticos sobre niñez en Jalisco P. 7

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

Carlos Marín

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

**SOBRE ADVERTENCIA NO HAY ENGAÑO**

Refiriéndose al gobierno federal, el vocero de los padres de Los 43, Felipe de la Cruz, dijo ayer:

"Si ellos creen que porque se rompieron algunos vidrios eso es violencia, están equivocados. Además, no salió ninguna persona lesionada...".

Y el abogado Vidulfo Rosales, representante legal de los mismos (y del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollán), dictó esta lección de probidad jurídica y civilidad:

"¿Va a haber actos de violencia? Sí, los va a haber, y van a tener el tono que tengan que tener...".

Y del ataque a las oficinas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, responsabilizó a sus representados, a sí mismo y a sus compañeros de viaje:

"La tónica la deciden los padres de familia, la decide el movimiento (...). Las manifestaciones tendrán el cariz que tengan mientras no haya de parte del Estado, del gobierno, una respuesta".

Sin embargo, la cruda respuesta la tienen desde hace más de dos años gracias al investigador que quisieron levantar antier, aunque justifican su necesidad con la endeble coartada de una fe retorcida: no la creen.

**Este año van 115 carpetas de investigación por robo de gasolina en Jalisco**

## PGR: extinción de dominio para combatir ordeña

- ▶ Delegado analiza ejercer esta ley para atacar tomas clandestinas en ductos de Pemex
- ▶ El martes la procuraduría aseguró 16 pipas con combustible robado y detuvo a dos
- ▶ Municipios con más incidencia son: Tlajomulco, Zapotlanejo, Tala y Degollado P. 14



**ALBAÑILES CELEBRAN.** Con misa en el Templo de la Santa Cruz, concurso, taquiza y fiestas se festejó ayer el día del trabajador de la construcción. Este sector genera cerca de 130 mil empleos anuales en el estado. Foto: Fernando Carranza P. 8

**Peña Nieto**

**En algunos estados, violencia como antes**

Exige a los gobernadores "esfuerzos más decididos y comprometidos", y dejar atrás "inercias"

**CEFERESO 9 DE CD. JUÁREZ**  
El Licenciado, al penal en el que estuvo *El Chapo* antes de EU P. 18 Y 19

**HOY ESCRIBEN**

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3  
 ▶ Adriana Malvido, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6  
 ▶ Gabriel Torres Espinoza, Juan María Naveja Diebold p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 ▶  
 Alberto Aguilar p. 25 ▶ Amado Aurelio Pérez p. 31 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 37

**enmilenio.com**

BUSCA LA NOTA: SE ENCUENTRA ESTABLE ESTUDIANTE DE SECUNDARIA MIXTA 71, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35848  
AÑO C

# Restringen publicidad en camiones



### PANORAMA

LOCAL	6 A 9-A
NACIONAL	10-A
INTERNACIONAL	12-A
ECONÓMICO	13 Y 14-A

#### ■ COPARMEX SE RETIRA

Enrique Michel dejará titularidad del Cesjal

► Página siete-A

#### ■ SUSPENDEN CLASES

Reynosa, en alerta por enfrentamientos

► Página 10-A

#### ■ MENSAJERÍA

Una falla deja sin WhatsApp al mundo

► Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**SUSCRIBETE A EL INFORMADOR**  
3678 7750

McDonald's  
2x1 en McTIBO de L.V.

## REVISTA

► Página uno-B

**Salma y Eugenio defienden a Luis Miguel**

**"LA 4ª COMPAÑÍA" ARRASA CON 20 NOMINACIONES AL ARIEL**

► Página dos-B

CON ESTA EDICIÓN

**MAMÁ**

7 503003 8340107  
Hoy 50 páginas | \$ 10.00



**OPERATIVO.** En cuanto venció la fecha límite, la Secretaría de Movilidad inició el retiro de los taxis que no contaban con la calcomanía que comprarsa su inscripción en el Registro Estatal.

## Mandan al corralón a 108 taxis por incumplir con el registro

Al vencer ayer las prórrogas concedidas a taxistas para inscribir sus vehículos en el Registro Estatal, la Secretaría de Movilidad (Semov) inició este miércoles un operativo para sancionar a autos amarillos que no se presentaron a realizar el trámite. En un corte preliminar se retiraron de circulación a 108 unidades.

"Fueron 108 taxis que se mandaron al corralón por no cumplir con la norma", informó el comisario general de la Policía Vial, Marco Antonio Castañeda, quien advirtió que el operativo continuará.

El Registro Estatal de Taxis sigue abierto para que los permisionarios acudan a cumplir con el trámite, sin embargo, a los rueteros que se les

sorprenda en la vía pública prestando el servicio sin la calcomanía que los acredite como registrados, serán remitidos al corralón, advirtió.

En el caso de quienes ya pagaron los cuatro mil pesos para realizar el registro, pero no han completado el trámite, por lo tanto, no portan el holograma correspondiente, se procederá a sancionarlos.

"Si no tienen el holograma que no han cumplido con los requisitos como marca la ley, así hay que pagar", dijo.

Los taxistas podrán acudir de 9:00 a 16:00 horas a efectuar el trámite de registro en una ventanilla especial que estará abierta en Calle Académica en el módulo de la Zona 2, en donde serán atendidos mediante fichas.

La Semov estima que se inscribieron alrededor de nueve mil de los más de 11 mil taxis que se calcula operan en la metrópoli, de manera que aproximadamente dos mil están pendientes de cumplir con el registro.

El 2 de mayo venció la última prórroga autorizada por Semov para que los taxis amarillos se registraran, el trámite inició en octubre de 2016 y terminaría originalmente el 28 de febrero.

El Artículo 101 de la Ley de Movilidad establece como una de las obligaciones de los titulares de concesiones del servicio público de transporte "inscribirse y mantener actualizada su inscripción en el Registro Estatal", precisó Semov.

Las unidades del nuevo modelo de ruta empresa no tendrán anuncios en el exterior; el resto se apegará a nueva norma

Adriana González circula todos los días por Avenida Hidalgo para llegar a su trabajo en el Centro tapatío y, por lo menos, en cada trayecto se topa con un anuncio publicitario en una unidad del transporte público. "Es un distractor más de los muchos que ya tenemos los conductores... se trata de una contaminación visual que molesta porque puede generar accidentes. Ya quiero ver cuando empiecen las campañas políticas".

Durante años, los concesionarios o permisionarios han obtenido ingresos adicionales al colocar publicidad comercial en sus camiones. Tal beneficio está permitido en el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte y sólo se requiere de un permiso concedido por la Secretaría de Movilidad. Sin embargo, en noviembre pasado se aprobó una norma técnica que establece qué tipo de anuncios pueden ser colocados, así como las restricciones y sanciones por omisión, pero el Gobierno ahora apuesta a que los anuncios desaparezcan en el nuevo sistema de la ruta empresa.

Mario Córdoba España, titular del Instituto de Movilidad, explica que es la visión de la Secretaría de cara al nuevo modelo de transporte, que el próximo lunes inicia con la primera troncal en Artesanos. "Estamos tomando como criterio que en las rutas troncales y alimentadoras, exclusivamente, ya no habrá publicidad en el exterior del camión... sólo en el interior y controlada".

Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad, detalla que la intención es "desincentivar la contaminación visual". Por su parte, Gustavo Flores, director de Transporte Público, reconoce que todos los camiones que circulan con publicidad están fuera de norma. Rosario López es otra tapatía que también lamenta que las unidades se presten a fines publicitarios. "En ciudades de primer mundo todos los camiones son uniformes y la publicidad en el transporte público está prohibida. Sus camiones lucen limpios".

Precisamente, así será con las nuevas 18 rutas troncales y alimentadoras del nuevo sistema en la metrópoli.

El resto de camiones deben sujetarse a la norma técnica que hoy permite esta publicidad y no deben estar entuertos de anuncios. Por ejemplo, están prohibidos en la parte trasera.

Gustavo Flores añade que la Secretaría "normalmente no tiene injerencia en los contenidos", pero la norma regula que no se publicite tabaco, alcohol o drogas. Tampoco lugares que inciten a su consumo.

Destaca que los anuncios no pueden obstruir la información básica del servicio, como la ruta y el recorrido que ésta hace. Incluso se pueden habilitar campañas de difusión gubernamental sobre los programas sociales en el interior de los camiones.

► Página dos-A

## SOBREVIVEN A ACCIDENTE DE AVIONETA EN TLAJOMULCO



**PERFANACE.** Una avioneta que realizaba un vuelo de práctica sufrió una falla mecánica lo que obligó al piloto a realizar un aterrizaje forzoso en un sembrado del poblado de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga y a pocos metros de una secundaria. Debido a la velocidad, al tocar el suelo la avioneta voló y sus trenes de aterrizaje quedaron apuntando al cielo. Los dos tripulantes resultaron ilesos, informaron autoridades municipales.

## Gustan a tapatíos calendrias motorizadas

Tras la presentación del prototipo de calendario con motor en el programa de Discovery Channel, Mexicanos, los tapatíos ven con buenos ojos el proyecto para sustituir los carruajes jalados por caballos. Las personas entrevistadas coincidieron que esta tradición en el Centro tapatío debe adaptarse a los nuevos tiempos.

Asuvez, los propietarios de las calendrias piden a la autoridad municipal que se mantengan los motores a base de diésel en las unidades, pues reemplazarlos por modelos eléctricos les implicaría una mayor inversión, sobre todo en refacciones. Los operadores mencio-

naron que el diseño es innovador y reconocen que si llamarán la atención de los turistas.

Merylin Gómez Pozos, directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del Ayuntamiento de Guadalajara, mencionó que ya se analiza el esquema para que los calendriers se hagan de estas unidades. Mencionó que de momento la opción más viable sería un patrocinio. En agosto próximo se presentará también un modelo eléctrico para determinar cuál es el óptimo para la ciudad.

► Página seis-A

## FRUTA DE LUJO

En boutiques japonesas una fresa se llega a vender en 436 dólares  
VIDEO  
<https://goo.gl/IAKTLN>



## 'CAZAN' MANOS PREHISTÓRICAS

Arqueólogos digitalizan pinturas en cuevas para crear una base de datos en internet  
FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/5nhCqG>

## NUEVO ESTADIO MUNDIALISTA

Presentan el renovado recinto de Sochi, que albergará VIDEO de Rusia 2018  
<https://goo.gl/2bXwvT>

## DEPORTE

**"Canelo" de Tonalá a Las Vegas**

► Página uno-C

## LA JUVE PARALIZA AL MÓNACO Y SE VE EN LA FINAL

► Página ocho-C

**ALMEYDA ACEPTA QUE CHIVAS BAJÓ DE NIVEL EN ABRIL**

► Página seis-C

**ESCRIBEN** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** El árbol trizado del Cesjal ► **CARLOS LORET DE MOLA A** Dámazo elbaci dinero y luego los amonesta de muerte ► **PABLO LATAPÍ** Chica en Rebeldía ► **ANFLOPO** Pica... por ► **QUICHO Caracho** ► **SALVADOR CAMARENA** Querida Cora, en favor: quédale con Manera ► **JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** El mundo (del marzo) después de Dámazo ► **ENRIQUE BERRIGÓ** Debates a la mexicana ► **GUILHERMO DELAMARY** ¿En qué gastan su dinero los complotes? ► **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "Bérris" ► **RATUMUNDO RIVA PALACIO** Dámazo, las verdades a medias ► **LUIS JORGE CAROENAS** Día Trabajo de Libro Comercio ► **JAIME GARCÍA ELÍAS** ► Rey fuero ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ► **AURELIO LÓPEZ** Legado orgánico ► **SALVADOR COSÍO GAZÓN** Albigos en Grandes Lugos



facebook.com/nt

twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



## DÍA MUNDIAL GDL SE UNE AL PODER DE LA FUERZA DE STAR WARS

● **FESTEJO.** Sólo para fanáticos entregados, este 4 de mayo se le celebra a la famosa saga en el planeta. La Perla Tapatía también tendrá su fiesta con una serie de actividades que se une a la del país, realizada en Querétaro. **SHOW 1C**



## ESPECIAL APRECIE LOS JUGUETITOS DE LAS ESTRELLAS

● **A VOLAR.** Las grandes figuras del deporte profesional se dan ciertos lujos gracias a sus jugosas ganancias, por lo que algunas optan por comprar su avión privado para trasladarse con cierta comodidad. **PASIÓN 5D**



**ERICK FERNÁNDEZ**  
UNA MIRADA A LA PINTURA  
COTIDIANA **ARTE 3C**

**POWERLIFTING**  
CHUY CASTILLO  
QUIERE PESAR  
EN TOKIO 2020  
**PASIÓN 1D**

**OLIMPIADA**  
‘TRITÓN’  
TAPATÍO  
DOMINA LA  
ALBERCA  
**PASIÓN 6D**

**SEGURIDAD**  
PONGA CANDADO A SU WHATSAPP  
Y PROTÉJASE DE HACKEOS **TECNO 8B**

**EDUCACIÓN JALISCO**  
PRENDE ALARMA INTENTO DE  
SUICIDIO DE ESTUDIANTE **AULA 14A**

# Autoridad es omisa con niñez vulnerable

NI SIQUIERA EXISTEN NÚMEROS CONFIABLES

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco realiza siete diferentes diagnósticos respecto a la atención a menores en la entidad

TANIA YARELI CASILLAS  
SONIA SERRANO RÍGUEZ

**D**e los niños que viven en situación de calle, 60 por ciento dejó su hogar por razones económicas. Los menores privados de su libertad viven en condiciones de violación constante a sus derechos humanos. Los pequeños indígenas tienen una educación deficiente y problemas para tener acceso a la salud. En Jalisco, todavía no hay certeza de cuántos niños están bajo la tutela del Estado.

Esas son algunas de las conclusiones que surgieron de la revisión que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre la forma en que viven niños, niñas y adolescentes que tienen alguna condición de vulnerabilidad: migrantes, indígenas, en situación de ca-



**INVISIBLES.** Sufren carencias y sus necesidades particulares no son atendidas.

lle, institucionalizados, bajo medidas cautelares o privados de su libertad, o con alguna discapacidad.

Entre los puntos que pueden destacarse está el hecho de que sólo 38 por ciento de los menores con alguna discapacidad recibe

educación básica o educación múltiple y que apenas 66 por ciento es atendido por alguna dependencia o institución.

Sobre los menores institucionalizados, se señala que los datos que proporcionan las diferentes dependencias no coinciden. Del acoso escolar, si bien se reconoce que 75 por ciento de las instituciones involucradas tienen algún programa para atenderlo, siguen sin disponer de personal capacitado para resolver conflictos.

Las autoridades señaladas por omisiones o acciones deficientes son las secretarías de Desarrollo e Integración Social, Educación, Salud y Cultura; el sistema DIF Jalisco, la Fiscalía Central, la Procuraduría Social y los consejos del Deporte y de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.

**ZMG 2A**



JORGE ALBERTO MENDOZA

## LA PRIMAVERA EL BOSQUE, EN BOCA DE TODOS

● **PLANES.** El proyecto institucional reconoce la obsolescencia del programa de manejo del lugar y su zonificación. Con el reciente incendio aumenta la temperatura a 34.5 grados en la zona metropolitana. Pide Aubry analizar usos de suelo. **ZMG 6-7A**

**TRUMP**  
BUSCA SER  
EL ÁRBITRO  
EN MEDIO  
ORIENTE  
MUNDO 5B

**CEJSAL**

## No quieren a Enrique Michel

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a salida de Enrique Michel como titular del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) es una alternativa, antes de solicitar que el organismo desaparezca. La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ) no abandonarán su lugar en la organización, lo que sí piden es que el titular deje a la institución para que siga sus aspiraciones políticas.

Del mismo modo, empresarios, políticos y sindicalistas se unieron para criticar a la dirigencia, que cambió de mesa directiva, lo cual, afirman, se debe aprovechar para elevar el marco normativo y que los poderes públicos le den mayor peso e importancia. El PRI y MC señalaron que es necesaria la renuncia de Michel.

**EMPRESA 15A**

**WWW**  
Y EN NUESTRAS  
REDES SOCIALES

**MIGRANTES  
LOS CLUBES  
HÍPICOS  
SUFREN**

● **MEXICANOS**  
YA NO VAN A SU  
TRABAJO EN EU.  
**www.**  
**ntrguadalajara.**  
**com**



## SIN FRENO AL CORRALÓN

● **OPERATIVO.** Por no registrarse y actualizar sus datos en el padrón de taxistas, la Semov envió a 108 autos amarillos al corralón. Los choferes tuvieron desde octubre para realizar el trámite que concluyó en febrero, pero ante la insistencia de los sindicatos lo ampliaron 60 días. Redacción **ZMG 2A**

## RUTA-EMPRESA ‘ALIMENTAR’ CON MIGAJAS A SUBROGATARIOS DE TRANSPORTE

● **CONGRESO.** La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó ayer darles personalidad jurídica para que puedan participar en las rutas alimentadoras o complementarias, mas no en las 18 troncales que se plantean en el proyecto. **ZMG 3A**

## CÓDIGO ROJO ARDE REYNOSA BAJO EL FUEGO DE GRUPOS CRIMINALES

**PAÍS 1B**



7 50 301 2 80 300 1

**ZAPOCAN**  
● Alrededor de 60 por ciento de las reclusas, sin sentencia **9A**

**ZAPOCAN**  
● Infraestructura para deporte, principal carencia en escuelas **14A**

**FEPADE**  
● La fiscalía solicita los videos para actuar contra Eva Cadena **1B**

**SALMA HAYEK**  
● Promociona cinta y aprovecha para manifestarse sobre México **3C**



## Deciden 4 organismos abandonar el Cesjal

ROSARIO BARÉÑO DOMÍNGUEZ

Al Congreso llegaron oficios de cuatro organismos: Coparmex, UCMA, Consejo Agropecuario del Estado y Corporativa de Fundaciones que anunciaron su salida del Cesjal por no estar de acuerdo con el actuar de su dirigente Enrique Michel que utiliza el Consejo Económico para sus intereses políticos-personales, declaró el presidente de la Mesa Directiva diputado Ismael del Toro, que se pronunció por la "inmediata separación" de Michel.

**18 millones de pesos recibe el organismo como presupuesto**

El Consejo Económico para sus intereses políticos-personales, declaró el presidente de la Mesa Directiva diputado Ismael del Toro, que se pronunció por la "inmediata separación" de Michel.

INFORMACIÓN...4A



## Celebran la Santa Cruz

Cada vez hay más mujeres dedicadas a la construcción

2 LOCAL



**ALCOHOLISMO DESTRUYÓ MI MATRIMONIO: BRAD PITT**  
1 FARÁNDULA

# Alerta SEJ de "retos" suicidas

Tras el caso de una estudiante que cayó desde un segundo piso, Francisco Ayón pide vigilar la actividad de jóvenes en redes sociales, sobre todo con los llamados "desafíos"

9 LOCAL

130

menores en distintos países del mundo han fallecido debido a "La Ballena Azul"

“

Hemos tenido contacto con 585 mil alumnos, con alrededor de 15 mil docentes, y más de 300 mil padres y madres de familia"

Francisco Ayón Titular de la SEJ



## Retiró la Semov a taxis incumplidos

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Por no atender la convocatoria hasta la tarde de este miércoles la Secretaría de Movilidad (Semov) ha retirado de circulación 108 taxis amarillos, mismos que fueron enviados al corralón por no estar en el Registro Estatal de Taxis de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El comisario de la Policía Vial de la Semov, Marco Antonio Castañeda, de-

### Terminó el plazo



Semov otorgó una prórroga más por 60 días, para los meses de marzo y abril

A partir de ayer inició el operativo de inspección para detectar a incumplidos

talló que los más de cien vehículos que fueron retirados no cumplieron con el trámite ni la fecha correspondientes.

Los taxistas que sus vehículos fueron enviados al corralón, tendrán que pagar la multa y llevar los papeles que

demuestren que iniciaron con el trámite para sumarse al padrón.

Indicó que incluso se identificaron casos de taxistas que iniciaron con el trámite, pagaron pero no concluyeron con el proceso. Aunque se haya iniciado con el operativo de retiro de taxis, la dependencia informó que la convocatoria para el Registro Estatal de Taxis continuará abierta.

INFORMACIÓN...8A

## Incendios forestales causarán un cambio climático negativo

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La devastación de áreas verdes y el incremento de la quema de combustibles fósiles han generado que un efecto negativo en el cambio climático lo que va a generar que los inviernos sean más cortos y se eleve gradualmente la temperatura, tal como sucedió el pasado martes con el incendio del Bosque de La Primavera.

INFORMACIÓN...9A

## No más violencia



EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto pidió durante la Conferencia Nacional de Gobernadores no permitir el repunte de la violencia en aquellos lugares en que se ha replegado.

1 NACIONAL

● 25% de adolescentes quedan sin bachillerato; pobreza y falta de opciones laborales los marginan

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

● Hubo reunión urgente en Palacio de Buckingham

INFORMACIÓN: 8 LOCAL



Páginas 40 Secciones 4

PRECIO: \$8.00

CRONOMICÓN 12-13

Muestra de "Ciudades imposibles"



CRONOMICÓN 14

"Pintura sobre pintura" de Erick Fernández



ACADEMIA 17

Pide UdeG reforestar de inmediato La Primavera

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 4 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1111 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

# Indefensos ante el ruido habitantes de la ZMG

■ 40 por ciento de la población está expuesta a altos niveles de sonidos de todo tipo .4-5



## ¡LA FUERZA LOS ACOMPAÑA!

■ Día Mundial de Star Wars .15

DEPORTES 18

La historia está para cambiarse: Salas

DEPORTES 18

Matías Almeyda: el club es protagonista.

CHAMPIONS LEAGUE 19

Juventus da el primer golpe

0-2

CUARTOCUBO

ER UN ESPECTÁCULO ALUCINANTE CAEG

05 y 06 de Mayo

10 Auditorio TELMEX

Shaolin Warriors KUNG FU MASTERS

106291

GUADALAJARA, JAL. Jueves 04 de mayo de 2017 Máx. 33° C | Mín. 14° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

# publimetro

.com.mx



**JUVENTUS GANA EN MÓNACO CON UN DOBLETE DE HIGUAÍN** PÁGINA 09 

**DESLUMBRA HAYEK CON SU LATIN LOVER** PÁGINA 07

CORTESÍA



**AL FRENTE DE LA CONAGO, MANCERA BUSCARÁ EL CONSENSO CON PEÑA**

El jefe del gobierno capitalino asumió este miércoles la Presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores. En el acto, al que acudió el presidente de la República, aseguró que buscará acuerdos entre los gobiernos y dará "apoyo incondicional" al mandatario mexicano y su equipo. PÁGINA 03

## Se dispara el número de tarjetas de crédito

La Condusef reportó un incremento del 12.4% en la expedición de tarjetas de crédito en el último año, para alcanzar la cifra de 27 millones y medio de plásticos. PÁGINA 04

**LA NUEVA X-TRAIL DA UN GOLPE DE AUTORIDAD** AUTOS 03 

**Caliente** Te regala **\$200** sólo con registrarte

caliente.mx

Ingresar el código de promoción: **publ200**

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



OFERTA SUJETA A CAMBIO. CONSULTAR EN AVISO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES. PROMOCIÓN SUJETA A LIMITACIÓN DE CUANTÍA. LOS AJUSTES SON AUTOMÁTICOS PARA MEMBROS DE 18 AÑOS.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



UN ÚLTIMO MANOTAZO quiere dar el empresario **Enrique Michel**.

ANTES DE DEJAR la Presidencia del Consejo Económico y Social (Cesjal), y quedar libre para 'pelear' la candidatura de Morena a la Gobernatura contra el diputado federal, **Carlos Lomelí**, el empresario dulcero quiere 'acomodar' sus piezas.

LAS MALAS LENGUAS dicen que impulsa a **Eliseo Zuno**, vicecoordinador del CCIJ y ex presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia, para que herede su silla.

SÓLO QUE EL 'GALLO' que empuja la IP para reinventar el Cesjal es **Miguel Ángel Landeros**, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

LANDEROS ES UNO de los 4 representantes empresariales que pidieron su baja del Cesjal, ante la falta de resultados y un presunto uso político del organismo por parte de Michel.

...

NADA FÁCIL la tuvieron los organizadores del Guadalajara Air, el Festival Internacional del Globo que se celebrará en Cajitlán, para llegar a acuerdos con el Ayuntamiento de Tlajomulco.

AUNQUE EL EVENTO promovido por la Secretaría de Turismo estatal fue puesto en bandeja, el Municipio puso 'peros' para aceptar el Festival.

UN BOTÓN DE MUESTRA: Aunque Protección Civil estatal, que encabeza el Mayor **Trinidad López Rivas**, se encargará de la vigilancia y control, el Ayuntamiento exigió sumar a 72 de sus elementos.

ADEMÁS DE LOS 800 mil pesos que cobrará el Municipio por el servicio, llamó la atención la insistencia de **Willy Saavedra**, Jefe de Gabinete, para 'colar' a empleados de Tlajomulco al Festival.

LAS TRABAS QUE puso Tlajomulco dieron pie para que algunos sospechen que hay gato encerrado.

...

UNA MALA JUGADA le hizo la tecnología a **Tomás Figueroa**.

EL SECRETARIO del Trabajo subió a sus redes una foto panorámica del evento del 1 de mayo junto a su jefe, **Aristóteles Sandoval**, pero la aplicación que utilizó le hizo una broma de mal gusto.

AL UNIR LAS FOTOS para formar la panorámica, la mano de Figueroa aparecía frente al cierre del pantalón, y ¡parecía otra cosa!

LA IMAGEN FUE retirada, pero a Figueroa le llovieron chascarrillos en las redes.

...

SI MAHOMA NO va a la montaña, el IMSS llevará la montaña al diabético. En una jugada enfocada a ahorrar millones de pesos, el Seguro Social que lleva **Mikel Arriola** pone en marcha hoy el programa para detectar a tiempo males crónicos.

LO INTERESANTE ES que el esquema se aplicará no sólo en clínicas especializadas, sino también en centros de trabajo! La idea es prevenir las enfermedades crónicas que acaban con miles de vidas y, en lo financiero, ahorcan las finanzas públicas.

ES MÁS FÁCIL y más barato controlar, por ejemplo, la diabetes que atender a quien la padece ya muy avanzada.

...

POR FAVOR QUE nadie se lo tome personal, peero... este año no habrá gran fiesta por el 5 de Mayo en la Casa Blanca.

A DIFERENCIA de la tradición que empezó **George Bush** y continuó **Barack Obama**, **Donald Trump** le bajó tanto el perfil a la celebración que ni siquiera él mismo estará presente.

LO ÚNICO QUE no está claro es si el Mandatario volverá a festejar con... ¡un taco bowl!



## LA TREMENDA CORTE

### :: La IP, dividida

Las que demostraron que no saben ponerse de acuerdo entre sí son las cúpulas de los empresarios de Jalisco. Mientras unos se salen del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), por el manejo de su presidente Enrique Michel, otros quieren darle una segunda oportunidad. Tal es el caso de los de la Cámara de Comercio de Guadalajara y los del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco para quienes 12 años no fueron suficientes para darse cuenta que las recomendaciones del Cesjal no son tomadas en cuenta y tienen poco impacto en la sociedad. Por eso los dirigentes de estos dos organismos que encabezan Fernando Topete y Daniel Curiel, respectivamente, se manifestaron ayer por la permanencia del Cesjal aun y cuando cada año gasta 15 millones de pesos nómina, en estudios y recomendaciones que se guardan en los escritorios. Pero mientras esto sucede, el presidente del organismo, Enrique Michel, anda disfrutando de un viaje por Europa, y a su regreso tiene programado presentar su renuncia como presidente de la institución que cada día se queda con menos participantes tras el retiro de Coparmex, Comce de Occidente, Tec de Monterrey Campus Guadalajara, Iteso y Corporativa de Fundaciones.

### :: Llega humo al senado

La humareda del incendio del lunes pasado en el bosque de La Primavera llegó hasta la Cámara de Senadores. Allí, el jalisciense y priista Jesús Casillas

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA

¿FUNCIONARÁ COMBATIR LA ORDEÑA DE DUCTOS DE PEMEX CON LA EXTINCIÓN DE DOMINIO VS BIENES DE DELINCUENTES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Romero solicitó que se investigue y se dé con los responsables de la conflagración que consumió alrededor de 800 hectáreas de arbolado y hojarasca. Desde la tribuna el zapopano pidió que intervengan tooodas las autoridades relacionadas para sancionar, pero también para prevenir nuevos incidentes como este, nomás le faltó convocar a Naciones Unidas, la OEA y a la Concacaf para que atiendan las consecuencias del incendio. Y, claro, no dejó pasar la oportunidad para darle una llegadita al gobierno naranja del alcalde zapopano, Pablo Lemus, entre otros que comparten el bosque, para que fortalezca la prevención de los incendios forestales. Cabe recordar que el mismo Casillas conoce bien la zona afectada, pues tiene una propiedad justo en el poblado de La Primavera, a la entrada del área boscosa.

### :: Tiene Chema mucha experiencia

El único senador panista por Jalisco, José María Martínez, asumió la presidencia de la Comisión de la Familia en la Cámara Alta, pues, por acuerdos políticos, es rotativa y ahora le tocó encabezarla a un legislador albiazul. En la primera sesión de trabajo se designó a Juan Alberto Salinas Macías como secretario técnico. No faltó el que bromeara sobre que la comisión le cae como anillo al dedo a Chema, pues se recordará que el legislador panista ha sido muuuuy generoso con sus parientes, al grado que llegó a impulsar a una hermana como candidata a diputada a pesar que ello le provocó hace años confrontarse a diversos líderes albiazules y llevar el caso a los juzgados. ¿Será ahora, entonces, llamada Comisión de La Familia?

### :: ¿Amiguitos, forever?

Hoy está previsto que se reúnan en público todos los alcaldes metropolitanos, en su mayoría de extracción emecistas, con el gobernador priista Aristóteles Sandoval y sus principales colaboradores dentro de la Junta de Coordinación Metropolitana. Esto será en Casa Jalisco y luego de que hace días platicaron en privado tras el choque que hubo en la semana de pascua entre policías tapatíos y de la Fiscalía, y ahora se verá el ánimo con el que todos ellos ofrecen trabajar hacia futuro.

## CRONOS



**NADA MÁS IRREAL...** El diputado panista **Felipe de Jesús Romo Cuéllar**, no tuvo tiempo ni de leer la ley que estaban por aprobar y que tenía como objetivo sancionar a los violadores de menores. El diputado albiazul, aseguró que con dicha ley se estaría dando cabida al aborto, al desaparecer el criterio punitivo de "abuso sexual", por el de violación. Nada más erróneo. Hasta la priista **Rocío Corona Nakamura** quedó desconcertada, pues la ley que ella impulsa, no pretende desaparecer figuras sino crear una nueva más específica, para castigar a los agresores sexuales de menores.



**BALLENA AZUL...** Luego de que una alumna de la Secundaria Mixta 71, presuntamente se arrojara desde el segundo piso de su escuela y se especulara que pudo estar participando en el reto cibernético llamado "Ballena Azul", el secretario de Educación, **Francisco Ayón López**, ofreció una rueda de prensa en la que señaló que el estado de salud de la joven es estable; y respecto a que estuviera jugando una serie de retos que terminan en el suicidio, el funcionario estatal indicó que el hecho no puede descartarse, pero tampoco afirmarse. Invitó a los padres de familia a estar atentos sobre las redes sociales y lo que sus hijos ven en Internet, al tiempo que aseguró que la **Policía Cibernética** ya se encuentra trabajando en el caso, además de incluir otros posibles casos para actuar a tiempo.



**CALANDRIAS SIN CABALLOS...** A través de un conocido canal de televisión por cable, **Enrique Alfaro Ramírez** presentó el prototipo de calandrias de motor que será utilizado en Guadalajara para ocupar el lugar de los tradicionales vehículos de caballos. Luego de múltiples quejas por parte de asociaciones protectoras de animales para exigir que se detuviera la tracción animal, el gobierno tapatío buscó la manera de eliminar el sufrimiento de los equinos. Algunos defienden la tradición de las calandrias con caballos, alegando que los animales pueden ser bien tratados por los calandrieros, pero hasta ahora eso no ha ocurrido: los caballos se han caído por hambre, debilidad y enfermedad, pese a las advertencias y revisiones del gobierno. Veremos cómo resulta este nuevo prototipo.



**AL CORRALÓN...** La **Secretaría de Movilidad** mandó al corralón 108 taxis amarillos que no contaban con la calcomanía que acreditaba el registro ante la dependencia, como lo establece la **Ley de Movilidad**, durante el primer día del operativo en la Zona Metropolitana, donde según cálculos, laboran unos 11 mil taxis, de los cuales dos mil no estaban registrados hasta el pasado 2 de mayo, fecha límite establecida para completar el trámite. Quienes no han cumplido, aún pueden hacerlo.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer se sumaron casi todos los partidos y algunos organismos privados contra el titular del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), el empresario **Enrique Michel**, quien ha sido cuestionado por la falta de resultados de este organismo, que recibe recursos públicos, pero que en realidad ganó enemistades políticas a partir de que admitió abiertamente que negocia con Morena una posible candidatura. En sí, le echaron montón, pues.

Sin embargo, parece que el conflicto lo ve de lejos, pues se le buscó para conocer su versión de lo que sucede y la información de su gente cercana es que está fuera del país. Regresará hasta el 15 de mayo, por lo que hasta entonces se sabrá si quiere hablar. Mientras tanto, el Cesjal se halla en crisis.



A lo anterior añadamos que Movimiento Ciudadano (MC), pronto y presuroso, busca marcar la pauta sobre el futuro del Cesjal. Mientras que el coordinador parlamentario de MC, el diputado **Ismael del Toro**, por la mañana hablaba de una transformación total y buscar regresar al origen, su homólogo priista, **Hugo Contreras**, no quiso opinar del tema porque no tenía información.

Ya por la tarde, MC dio luz sobre el rumbo que desea para el Cesjal al proponer la legisladora **Kehila Kú** que el consejo se convierta en una agencia. No dio detalles, sólo fue un discurso, pero ganó la primera partida del ajedrez al mover una pieza en el tablero. Falta conocer qué dice el gobernador **Aristóteles Sandoval** y si el PRI seguirá callado o si hoy tendrían una postura.



La fecha para aprobar el paquete del **sistema estatal anticorrupción** se acerca y surgen las dudas de si la fiscalía anticorrupción será autónoma totalmente, como lo han declarado. La incertidumbre surge porque los diputados, como buenos políticos, pueden asegurarlo, pero a la hora de los amarres hasta cambian de opinión. Lo aseguramos porque ha pasado.

A nivel federal no se quedó con autonomía total, y hay temor de que aquí en Jalisco lo imiten, lo cual no sería estar a la vanguardia. Este tipo de estructura es importante, porque podría definir si el titular será alguien intrépido con muchas ganas de marcar la diferencia o si será alguien que le gusta seguir órdenes y esperar tiempos.



El diputado ecologista **Enrique Aubry** tuvo razón en que ya casi nadie lo pela en sus propuestas sobre el bosque La Primavera, porque no han tenido eco y no se han replicado. Mucho tiene que ver con que ha mantenido un perfil tranquilo, sin mucha atención, distinto a como nos tenía acostumbrados; o sea, no cacarea sus proyectos.

Los reflectores hacia su persona se han apagado y poco opina de los temas políticos. Ahora, con la quemazón del bosque, podría ser un buen momento para que levante fuertemente la voz y por todos los medios, incluidas las redes sociales, ayude a crear la zona de amortiguamiento. Ayer lanzó propuestas de cambiar usos de suelo. Si despierta y logra la hazaña, su paso por el Congreso del Estado tendría sentido. ¡Y hasta sería congruente con el nombre de su partido!



La visita del alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, a la primaria Rafael Martínez estuvo llena de palabras que suenan a noventeras. En esta ocasión fue el mismo edil la víctima de lo *anticuado*, pues para hacer referencia a algo divertido y genial, dijo “de pocas tuercas” y “súper” (traducción libre del QP), las cuales a muchos niños les pareció gracioso; incluso preguntaron el significado de lo que les dijo ese hombre al micrófono que tenían enfrente.

Por favor, por favor, que no se piense que el alcalde es un *chavorruc* o un perdido en los 90.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Alcalde y perito forestal.

Denle un puño de estopa, unos neumáticos viejos y Pablo Lemus les cuenta la historia de cómo el incendio en El Tepopote, hace un mes, fue provocado por intereses inmobiliarios.

Ahora denle un incendio en La Primavera, bosque adentro y sin vías de acceso, y el brote simultáneo de otros fuegos, para que concluya: "La delincuencia organizada podría estar detrás de los últimos incendios que se han registrado en Zona Metropolitana".

¿La razón, alcalde? "Desconozco cuál sea el fondo del asunto", señaló. Total, teniendo al culpable y una buena historia, qué nos apura el móvil del crimen.

A propósito, ¿ya cerró la convocatoria del Premio Nacional de Cuento Juan José Arreola?

♦♦♦

### Orden a un negocio millonario.

Hoy la Secretaría de Movilidad (Semov) presenta de manera oficial el Sistema Integral de Transporte Público que implica la transición del modelo de hombre-camión al de ruta-empresa.

El avance paulatino de este esquema deberá transformar la movilidad en la ciudad. En la metrópoli, al día hay 4.6 millones de viajes que se reparten 224 rutas de transporte. Eso representa un negocio, nada más, de unos 32 millones de pesos diarios. No es cosa menor.

Cosa curiosa. El Observatorio Ciudadano de Movilidad citó hoy a medios para "fijar postura" sobre este nuevo modelo. ¿Pues qué no deberían de ser los primeros en estar al tanto de las acciones en la materia?

♦♦♦

### Falta mano izquierda a Tomás Figueroa.

Detrás de un gran secretario hay siempre un gran equipo de difusión. Bueno, no siempre...

El lunes, el recién estrenado secretario del Trabajo en Jalisco, Tomás Figueroa subió a sus redes sociales una imagen del nuevo edificio de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

El funcionario aparece junto al gobernador Aristóteles Sandoval, pero alguien de su equipo quiso darle una retocadita con "foto-chop", y Figueroa posa sin mano izquierda.

Luego del bullying en la red, medio tarde, su equipo eliminó el mensaje. Pero horas después subieron un nuevo mensaje en donde el secretario promociona el programa de empleo "Mano con Mano".

Qué fina la ironía.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “Birrias”

Si las tradicionales “calandrias” de Guadalajara ya eran un anacronismo, las que vendrán a sustituir las amenazan con ser unas birrias.

-II-

Hasta hace algunos años, la presencia de las “calandrias” en las calles de Guadalajara—como las de carruajes similares, tirados por caballos, en las de Mérida, Roma, Sevilla, Filadelfia y muchas ciudades más— se justificaba plenamente: formaban parte del paisaje urbano; representaban una opción para los turistas interesados en hacer recorridos ilustrados—con más voluntad que acierto muchas veces— por las acotaciones y narraciones de los “calandrieros”. La decisión de las autoridades municipales—a instancias, entre otras, de asociaciones defensoras de los animales—, de sustituir las por vehículos más ad hoc para una ciudad en que el tráfico vehicular en las calles céntricas (y no sólo en las céntricas) es una pesadilla, se justificaba: las “calandrias”, como se apuntó al principio, eran un anacronismo: una “cosa impropia de las costumbres o ideas de una época”.

Con el ánimo, pues, de modernizarlas, se confeccionó un prototipo de las “calandrias motorizadas” que un día con otro reemplazarán a las que ya van de salida: un “híbrido” de mecánica nacional, de diseño ecléctico, que evoca los asientos, los estribos, el toldo, las portezuelas y las ruedas con rayos de madera—aunque con llantas neumáticas— de sus antecesoras. Aunque se anticipó que no se trata aún del diseño definitivo y que existe la intención de incorporar otros, hasta dar con el modelo que sustituya a las que pronto serán cosas del pasado, la primera impresión es que se trata—como se apuntó al principio— de unas birrias, no en la acepción gastronómica que aquí se da al vocablo (barbacoa de borrego o de chivo) sino a la que coloquialmente se utiliza, con la venia de la Real Academia, para aludir a un objeto de aspecto desagradable; a un adefesio, vaya.

-III-

En lo que se cruzan los dedos y se encienden veladoras con la esperanza de que el ingenio tapatío dé, al final de cuentas, con un sucedáneo digno de las “calandrias”, que conserve siquiera algunas de sus bondades y elimine los defectos que las volvieron inoperantes, es irresistible el impulso de derramar una lágrima, en nombre de la nostalgia, por otra tradición de Guadalajara que se sacrifica en aras de la modernidad, y que remite fatalmente a la paráfrasis de Mario Benedetti al aforismo de Jorge Manrique (“Cualquiera tiempo pasado fue mejor”): “Cualquiera tiempo futuro será peor”.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# Cesjal: hay 'gato encerrado'

**D**e los escándalos internos en los que se han visto involucrados los presidentes del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), el actual es el de menor envergadura sin que ello quiera decir que no deba realizarse un análisis serio y a fondo para definir la pertinencia de desaparecer este organismo que tanto dinero le ha costado a los jaliscienses.

El *pecado* del presidente en turno, Enrique Michel Velasco, fue manifestar públicamente su aspiración a un cargo de elección popular a través del partido de López Obrador, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sin que hasta el momento haya evidencia –denunciada o demostrada–, de que esa aspiración y afinidad partidista haya influido en su trabajo como cabeza de este organismo o que haya pretendido beneficiarse personalmente para su proyecto político.

No la hay y no la denunciaron ni demostraron los dirigentes de Coparmex, del Consejo Agropecuario de Jalisco, de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos ni del Corporativo de Fundaciones ni en las propias sesiones del Cesjal ni en el documento en el que dan a conocer su retiro.

Hasta el momento, ninguno de los renunciados ni de los que han decidido quedarse o simplemente no se han manifestado, ha denunciado que Michel Velasco haya incurrido en irregularidad alguna por manifestar su aspiración política y afinidad partidista durante su trabajo como presidente del Cesjal.

Incluso, no se sabe que el reglamento del consejo o su propia ley prohíba a cualquiera de sus integrantes tener afiliación política alguna, y tan no lo señala que forman parte de él organizaciones adheridas al PRI como la CTM, la CNC y la CROC, por mencionar a las más conocidas.

También hubo quienes se *rasgaron las vestiduras* porque Enrique Michel realizó en las instalaciones de su empresa una reunión con militantes o simpatizantes de Morena, lo que tampoco contraviene nada su calidad y trabajo de presidente del Cesjal.

Por eso, más allá, insisto, de que es el momento para definir el futuro del Cesjal –a favor de que desaparezca–, los dirigentes de los organismos que renunciaron a seguir formando parte de él le deben una explicación a sus propios compañeros y a la sociedad jalisciense en general a la que representan: ¿qué hay detrás de su retiro o quién está detrás de él, cuando nunca alzaron la voz públicamente o en las mismas sesiones del consejo para denunciar las causas o motivos que lo expliquen hoy?

Reitero: en un *machote* de documento en el que anuncian su retiro del Cesjal, los renunciados firmantes *escupen hacia arriba* al no dar una explicación de su corresponsabilidad en la inutilidad que denuncian ha tenido el consejo durante sus 12 años de existencia.

En este sentido, por ejemplo, bien haría el nuevo presidente de la Coparmex, Mauro Garza Marín, en preguntarles a sus antecesores en el cargo por qué se mantuvieron dentro del Cesjal tanto tiempo si de nada ha servido. Y también debería pedirle cuentas a quien por muchos años fue el representante de su sindicato, a Luis del Valle, qué carambas hizo ahí dentro.

O Garza Marín debería de revelar cuántas veces alzó la voz dentro de Coparmex pidiendo la salida del organismo del Cesjal ante la inutilidad que hoy dice lo ha caracterizado durante dos sexenios.

Ante la falta de claridad que expliquen por qué estos cuatro organismos decidieron retirarse del Cesjal, aprovechando la manifestación pública de las aspiraciones políticas de su presidente, Michel Velasco, no podemos más que sospechar de que hay *gato encerrado* más allá de una verdadera preocupación de la Coparmex, el CAJ, la Ucmá y Corporativa de Fundaciones por el Cesjal.

Y la única explicación que le encuentro es la *grilla* entre empresarios que, sin duda, supera a la que nos tienen acostumbrados los políticos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### El árbol torcido del Cesjal

Lo que mal empieza, mal acaba. Árbol que crece torcido jamás su tronco endereza. El que nace maceta no sale del corredor. Cualquiera de estos dichos puede ser aplicado al Cesjal (Consejo Económico y Social de Jalisco) sin ningún problema: empezó mal, creció torcido y nunca salió del corredor.

Dice un amigo que el gran problema de este país es que creamos instituciones democráticas que luego son habitadas por autócratas. La democracia requiere ciudadanos demócratas, que sepan construir en común. El Cesjal fue una gran idea, se pensó como institución ciudadana que pudiera pensar y vigilar los temas fundamentales del Estado más allá del gobierno

en turno. Este tipo de consejos existen en muchas democracias, sobre todo las europeas, y funcionan, porque las habitan ciudadanos demócratas que tienen enfrente gobernantes demócratas.

El parto del Cesjal fue producto de la ilusión de algunos ciudadanos y de la ambición de otros políticos que pensaron que bastaba con cumplir el requisito de tener un consejo económico de papel para acceder a recursos de la comunidad europea. El primer síntoma de que nos había nacido un monstruo devorador de presupuesto fue el corporativismo: la nueva institución de la democracia la habitaron los representantes de instituciones arcaicas más empeñadas en revivir el pasado que en construir futuro. Así, poco a poco fueron aflorando no sólo las profundas contradicciones sino la inutilidad de la institución.

La reciente crisis, producto del desencuentro de seis de las 21 instituciones representadas en el Consejo con el actual presidente, Enrique Michel Velasco, es una buena oportunidad para repensar el Cesjal y cues-

tionarnos incluso si vale la pena su sobrevivencia. Quince años y más de 100 millones de pesos después el Cesjal no ha aportado nada fundamental para el desarrollo del Estado. Los pocos proyectos importantes que ha emprendido han quedado trunco, sus aportaciones han sido superfluas y no ha sido ni un contrapeso al poder público ni un centro de inteligencia que le aporte futuro al Estado. Si mañana desaparece nadie, salvo los burócratas y proveedores que viven de ese presupuesto, lo va a extrañar, pues, hasta ahora, ese árbol torcido sólo ha servido para colgar el columpio de algunos políticos en edad de merecer.

Jalisco necesita instituciones que, independientemente de quién gobierne y de qué color sean los lentes con que vean el mundo nuestros gobernantes, vigilen el rumbo y construyan la visión de mediano y largo plazo. El Cesjal fracasó en esa misión. ¿Se puede revivir, con nuevo espíritu y nuevas reglas, al Consejo Económico y Social o mejor de plano le damos mate, hacemos palillos con el árbol torcido y pensamos en otra cosa?

Jalisco necesita instituciones que vigilen el rumbo y construyan la visión de mediano y largo plazo

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)

## ERRANTE PEREGRINO

### Chiva en Rebeldía

“Amigo Latapí, nos han estado utilizando... ¡Y de mala manera!”, me escribió por correo electrónico el lector Luis Gallego a raíz de la columna que hace ocho días publicamos en este mismo espacio en EL INFORMADOR.

Aquí hablábamos de la pifia gigantesca que fue el proyecto de Chivas TV sobre todo porque se olvidó que a un equipo de fútbol lo hace grande su afición, que son sus verdaderos clientes, y que al restringir la transmisión de los partidos a un sistema de paga por internet estaban dejando fuera de la posibilidad de ver a su equipo al 90% de su afición, lo que es equivalente a lo que hizo Delta Airlines al arrastrar por el pasillo de un avión a un pasajero para sacarlo porque necesitaba el lugar. Es poner al cliente como la última de sus prioridades.

Pero el razonamiento de mi amigo lector Gallego va más allá, y me explica que todo el proyecto de Chivas TV en realidad fue una maniobra empresarial para conseguir que Televisa le pagara lo que desde un principio pedía la directiva y a lo que la televisora no estaba dispuesta.

Y el tema arranca con el supuesto rompimiento de hace un año: la poca información que surgió al respecto señalaba que Televisa, que enfrenta problemas económicos, consideraba que los partidos de Chivas ya no valían el precio que por derechos pedía la directiva, ofreció menos, y entonces fue que en Chivas se

armó al vapor su plataforma de televisión por internet en pago por evento que sobra decir tardó varios partidos en ofrecer una señal más o menos regular. Ya es célebre en la historia de las transmisiones deportivas el partido Chivas contra Atlas, en que en un momento, mientras se desarrollaba el enfrentamiento, lo que apareció a cuadro fueron las sillas vacías de los conductores.

Pero, mi amigo Gallego sostiene, el proyecto nunca se armó como debería porque lo que la directiva buscaba era tiempo, y conseguir que otras televisoras se acercaran y ofrecieran lo que pedían. Lo que finalmente ocurrió, porque se acercó una televisora de paga y pujó para tener los partidos, pero como existía una cláusula del contrato con Televisa que señalaba que en caso de que hubiera una oferta tenía la prioridad y el derecho a ofrecer lo mismo y quedarse con los derechos, es lo que finalmente ocurrió y por ello el equipo volvió con Televisa.

Es por ello que la directiva “utilizó” a quienes de buena voluntad contrataron el servicio, a sabiendas de que era algo temporal.

Es por ello que mi amigo Gallego se siente “utilizado”, y por ello se declara “Chiva en Rebeldía”. Y escribe: “No podrán quitarme la afición, el equipo es una cosa y la directiva otra, pero a partir de este momento dejaré de consumir todo aquello que signifique ingresos para el equipo: camisetas, productos de sus patrocinadores, etc. Por su puesto no asistiré más al estadio y esperaré a que alguien ahí adentro se reivindique”.

Por supuesto que es válido hacer negocio con la afición, lo que no se vale es ver a la afición sólo como negocio.

Interesante el razonamiento del lector Gallego.



Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



## Habrá en Jalisco ¿un nuevo modelo de transporte público?

Únicamente en el área metropolitana de Guadalajara -AMG-, cada día se realizan 4 millones 620 mil 371 viajes por día en el transporte público. Hoy ocurren esos viajes en condiciones paupérrimas, con un sistema de transporte basado en el modelo hombre-camión, que es sumamente inseguro, impuntual, incómodo y que causa cientos de víctimas al año, que en general quedan impunes. Frente a este problema arrastrado por los últimos 10 gobernadores, el Ejecutivo de Jalisco se comprometió públicamente a poner en marcha el modelo Ruta-Empresa, para el transporte público, antes de terminar su sexenio. Algo que se consideró muy difícil de instrumentar, ya que detrás de las concesiones, permisos y rutas del transporte público hay fuertes e inconfesables intereses ligados a ex gobernadores, líderes sindicales, políticos encumbrados y empresarios relacionados con el poder político en Jalisco. Modificar las condiciones existentes de arreglos clientelares, corporativos y corruptos, significa tocar las fibras nerviosas más sensibles del poder político en el Estado.

No obstante, el próximo ocho de mayo arranca la primera ruta "Troncal Artesanos- Tlaquepaque y dos rutas Alimentadoras", mediante la empresa "Alianza Camionera de Tlaquepaque S. A. De C. V.". Será la primera de 18 rutas troncales contempladas hasta hora, y dos de las 45 rutas alimentadoras, además de las 86 rutas complementarias consideradas por la Secretaría de Movilidad en el nuevo modelo. Esto sustituye el caos que ahora existe con 224 rutas. Algunos de los beneficios tangibles de este nuevo sistema Ruta-Empresa serían: la disminución de accidentes; primer paso para acoplarse a un sistema de Prepago Interoperable; mejora en las condiciones laborales para los choferes (salarios); posibilidad de financiamiento para adquirir nuevos equipos y unidades preparadas para el Sistema Interoperable de Recaudo; tarjetas únicas con beneficio sociales como posibilidad de compartirlas para el uso del *BieneVale* o *Transvale*; mayor precisión en el uso de las tarifas preferenciales; mayor claridad los ingresos para los transportistas; se evitan malos manejos y mercado negro del transvale y las unidades piratas; modernización y mejora de las unidades del transporte público; migración a tecnologías ambientales para el transporte público; disminuir los factores de riesgo; y se identifica plenamente al beneficiario a la vez que se obtiene información fiable real sobre el origen y destino de los usuarios, entre otros.

Para que todo pueda operar en condiciones de legalidad, se reformó la Ley de Movilidad y Transporte (2013), el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (2013), y el Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público (2014). Para que el nuevo modelo entre en operación, deberán adaptarse 60 mil metros cuadrados con señalización horizontal sólo para las rutas que arrancan este ocho de mayo. La señalización vertical contempla la instalación de 861 piezas; la instalación de 390 paraderos con señal horizontal y vertical; la instalación de 26 parabuses; así como el bacheo, machuelos y acondicionamiento de banquetas.

Ahora bien, ¿qué significará para el usuario como beneficio tangible? Según el nuevo modelo habrá mayor certeza, eficiencia y velocidad para utilizar su tarifa preferencial, con mayor organización y ahorro. El dinero del usuario destinado para el transporte estará seguro en su tarjeta, incluso en caso de extravío. Evitará que el usuario sea rechazado por los choferes. Habrá mayor velocidad al abordar el autobús y la posibilidad de pago en efectivo en máquinas automáticas. Se prevé un mejor servicio al evitar distracción del chofer en el cobro, ya que ahora no manejará efectivo. La Tarjeta Única (TU), será válida para todo el transporte, y podrá efectuar recargas en diversos puntos como tiendas de conveniencia o a través de internet. Deberá mejorar la seguridad por la tecnología de monitoreo las unidades, a cargo de las autoridades. La implementación tentativa de la mayoría del modelo ruta-empresa significaría un gran avance en el servicio de transporte público, y uno de los mayores desafíos-logros a realizar para este gobierno... **M**



## COLUMNA INVITADA | Anayeli Gálvez

Abogada animalista y activista

### El nuevo modelo de calandrias

**E**l martes “se dio” a conocer (a los televidentes que cuentan con televisión por cable) el “nuevo modelo” de calandria; ese que desde el año pasado autoridades tapatías habían anunciado que ya estaba listo; aunque siguieron sin dar fecha exacta para el retiro de los caballos.

Soy activista y desde hace muchos años he procurado que se respeten los derechos de los animales y cese su explotación; sin embargo, no festejo el proyecto presentado ayer.

Si bien se le dio al presidente municipal la publicidad internacional esperada. No presentó un proyecto con base en trabajo real; como se pudo ver, aun no existe una norma de gestión del proyecto, no presentaron documentación en la que conste como fue progresando ese proyecto, quienes aportaron y como llegaron a ese

modelo; únicamente llegaron a solicitar a Martín Vaca de la serie de televisión de Discovery Channel Mexicánicos a que hiciera una modificación de un vehículo, que por cierto le quedó excelente; pero no es la manera en la que se deben gestionar proyectos gubernamentales con el uso de recursos públicos. ¿O acaso Martín Vaca puso todos los recursos? Con el prototipo de calandria, no existe un modelo de gestión y viabilidad del proyecto, es decir, no hay planificación para que el proyecto sea real, pues no estimaron (fuera de cámaras y show) la viabilidad financiera y recuperación de recursos.

Con camionetas Nissan 2017 que cuestan aproximadamente 250,000 pesos, sin contar lo que va a costar la modificación de cada una para convertirla en calandria, quizá un mínimo de 75,000 pesos más

2,500 pesos de registros en la Secretaría de Movilidad (todo vehículo motorizado debe tenerlo) esto multiplicado por 55 calandrias que actualmente circulan son 18'012,500 pesos que tendrá que pagar un gremio que hoy justifica el uso de caballos por su carencia de recursos.

No tienen una visión real a futuro de esos nuevos carruajes de lujo para poder ser rentables y autofinanciarse del pago de los inconscientes turistas que hoy los usan.

El municipio cuenta con un Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadaluajara que es letra muerta, pues no se respeta; aun cuando su artículo 46 lo prohíbe, las calandrias circulan sin placas por avenidas de alta velocidad, con las consecuencias como la del 28 de abril

pasado en la que un caballo desbocado se lesionó dañando una unidad de transporte público, con el daño económico que eso representa y a la vista de las autoridades, que al parecer ni conocen el reglamento que deben hacer cumplir y por el contrario, toleran el incumplimiento del mismo por desconocimiento o por falta de interés; cualquiera de las dos situaciones sumamente graves.

Habrà que esperar si esto de la “presentación de proyecto”, sólo fue para que el presidente se hiciera publicidad o si cuenta con todo el respaldo logístico y un proyecto real con recursos suficientes que aterrice en realidad el urgente cambio de tracción de sangre, por vehículos de motor.

Como aún sigo con muchas dudas yo no festejo. **M**

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## La promesa #1 de Aristóteles a prueba

**A** su llegada a la Secretaría de Movilidad a fines de julio del 2015, el principal reto de Servando Sepúlveda y su equipo era mantener viva la principal promesa de gobierno de su jefe el Gobernador Aristóteles Sandoval: modernizar el transporte público y articular un nuevo esquema integral de movilidad, para que en conjunto con el transporte masivo y el impulso al transporte no motorizado, se lograra desincentivar el uso del automóvil para aspirar a una ciudad más sustentable, con menos contaminación, y con traslados menos lentos que mejoren la calidad de vida de los que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara y las principales ciudades del Estado.

Como se recordará, Sepúlveda, con un perfil más policial que técnico, relevó en el cargo a Mauricio Gudiño (hoy subsecretario de administración en la Sepaf), quien luego de un gran desgaste por las resistencias de los transportistas, dejó el cargo con claros logros y fracasos. Le dejó a Servando un instrumento clave para guiar los trabajos para la modernización del transporte como fue la nueva Ley de Movilidad, fruto de una consulta popular, y que los gobiernos estatales de las últimas cuatro décadas se habían propuesto sin lograrlo. A la salida de Gudiño, Servando encontró fuertes tensiones dentro de la Semov y hacia fuera con los transportistas, por el inconcluso registro de los transportistas, necesario para detectar placas y concesiones apócrifas e iniciar así el ordenamiento de camiones y taxis.

Ese fue uno de los primeros asuntos a los que se avocó el nuevo titular de la Semov. Tuvo que retomar las negociaciones con los que se habían opuesto rotundamente al empadronamiento de rutas y transportistas por lo irregular de su situación. Sin mayores anuncios y más como una estrategia personal, creó la Comisión Interinstitucional Ruta Empresa (CIRE) para empezar a tratar de dismantlar la sobreposición de rutas y terminar con las concesiones individuales del modelo Hombre Camión, que por años ha provocado una competencia ruinosa y condiciones de explotación de los choferes que causó y sigue causando muchas muertes de peatones y usuarios. En los últimos meses se trabajó en las reformas normativas, en su difusión con los concesionarios y la licitación de las rutas troncales y complementarias, así como en el litigio de los amparos que presentaron los transportistas que aún se resisten al cambio.

En esas estaban en la Secretaría de Movilidad, cuando en febrero pasado, a los 18 meses de Servando en el cargo, recibió un ultimátum de 90 días del gobernador para dar muestras claras de los avances de su principal promesa de gobierno. Ese plazo concluye el próximo lunes 8 de mayo y en la Semov se dicen listos. Mañana más del tema. **M**

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Almas perdidas

“Ya sé que no aplauden”, reprochó con amargura el Presidente **Enrique Peña Nieto** a los periodistas, el martes 3 de febrero de 2015, luego que el Mandatario dio a conocer medidas para responder a críticas sobre presuntos conflictos de interés en su Administración.

Abierto estaba el expediente de la llamada Casa Blanca de las Lomas de Chapultepec, residencia valuada en 7 millones de dólares, entregada al Presidente Peña Nieto y a su esposa, **Angélica Rivera**, por Grupo Higa, empresa constructora muy cercana al interés y al afecto del Mandatario, según reveló el portal de Internet Aristegui Noticias, el 9 de noviembre del 2014.

Tiene razón el Presidente Peña Nieto, los periodistas no le aplauden a los presuntos servidores públicos ni a los políticos, aunque algunas portadas de periódicos y titulares de televisión, radio e internet, sí aplaudan a los poderosos circunstanciales, en una actitud servil, condicionada por intereses muy ajenos a las convicciones vocacionales y éticas de los comunicadores.

Los periodistas no aplauden a los presuntos servidores públicos porque el cumplimiento estricto de los deberes no implica mérito

relevante ni compromete reconocimiento alguno.

A ningún presunto servidor público se le elegiría si la sociedad pudiera anticipar su mal desempeño en el cumplimiento de sus responsabilidades. Pues su obligación, por imperativos jurídicos y éticos, es entregarse en el servicio a los demás, con eficacia, dedicación y honradez, ajustando su actuación a los márgenes determinados por la ley.

La mala política, de los tiempos nuevos, es una auténtica feria de vanidades, donde prevalecen la frivolidad, la hipocresía y el oportunismo; donde la inteligencia se humilla al servicio de la prepotencia y la soberbia, y en la que poderes mediocres podrían incendiarlo y destruirlo todo.

Les molestan a los políticos las críticas, pero son reuñentes a rendir cuentas, a explicar, a ser transparentes en la disposición y uso de las facultades, los poderes, los dineros y los bienes que la sociedad les ha confiado.

Un amplio segmento de la nueva clase política de Jalisco es reacio a explicar y necio al argumentar su conducta pública. Naufraga en el pecado favorito del Diablo: la soberbia, de la que se derivan todos los otros pecados y todos los males.

Ya viene la temporada 2017 de plantones de la CNTE



## CONFUSIÓN EN LA DEMOSTRACIÓN DE KENDO



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

la re  
sor  
tera

## Libertad de expresión /yo



# Bromista /yo



★ CALANDRIA motorizada



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



CODE DEBE EXPLICAR

## Itei ordena informar del Mundial de Natación

Redacción/**Guadalajara**

**E**n sesión realizada del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) ordenó al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado (Code) entregar información del Mundial de Natación que se iba a realizar en 2017.

Cynthia Cantero Pacheco, titular del Itei, explicó que el organismo no respondió de manera completa al ciudadano que solicitó la información, por lo que se presentó una queja ante el instituto que, tras analizar el caso, le dio la razón a la persona y ordenó que le den respuesta a su solicitud.

Entre otra información que se deberá entregar se encuentra el monto de los gastos realizados por autoridades estatales y municipales, así como de los viajes nacionales e internacionales que se hicieron para gestionar la sede del mundial; copias de convenios y documentos de la gestión, así como documentación sobre la cancelación, y sobre las demandas que enfrentan autoridades por la cancelación del compromiso, entre otra información.

Por otra parte se pidió al Ayuntamiento de Encarnación de Díaz que entregue información sobre los beneficiarios de más de tres millones de pesos erogados en programas sociales; mientras que al Ayuntamiento de Cocula dar la información que explica la razón por la cual no laboró la tesorera entre el 5 y el 12 de enero.

A la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) se le ordenó entregue estadísticas respecto a porcentajes del personal que contrato y que se encuentra con alguna discapacidad en las diferentes dependencias del gobierno del estado. **M**



(El Code) sólo atendió algunos y lo que estamos ordenando es que entregue la información que le hizo falta”

**CYNTHIA CANTERO**  
**TITULAR DEL ITEI**



SE DEBE SABER. Los consejeros coinciden en que la información sobre el evento de clase mundial debe ser conocida.

ESPECIAL

# Code, a transparentar el Mundial de Natación

## LANZAN PETICIONES A AYUNTAMIENTOS Y A LA SEDIS

El consejo tendrá que detallar los gastos de preparación del evento cancelado, demandas y otros aspectos

Díaz que entregue información sobre los beneficiarios de más de 3 millones de pesos erogados en programas sociales que se destinaron a becas, ayudas para programas de capacitación y apoyos a instituciones de enseñanza durante el primer año de la actual administración.

Asimismo, el Ayuntamiento de Cocula deberá aportar información que explique la razón por la cual no laboró la tesorera entre el 5 y el 12 de enero.

A la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) se le ordenó que entregue estadísticas del personal que contrató con alguna discapacidad en las diferentes dependencias del gobierno del estado, dado que constituye un insumo fundamental para instrumentar acciones a favor de la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector público.

### SE REPORTAN LISTOS

Cantero Pacheco aseguró que están 100 por ciento listos y con toda la información de los 495 sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Hoy se hará el reporte detallado de cómo es el cumplimiento, pero por ahora ya se reportan listos con los sujetos obligados.

Mañana se abre al público esta plataforma, en la que se podrá pedir y encontrar diversa información pública.



ISSUU  
ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### JESSICA PILAR PÉREZ

**S**implemente no contestó y se hizo de los oídos sordos, por lo que ahora el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personal (Iteí) ordenó al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) entregar toda la información sobre la cancelación del Mundial de Natación que se iba a realizar este año.

Todos los comisionados del Iteí coincidieron ayer en sesión plenaria que esta información es de dominio público y debe ser entregada.

La titular del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, comentó que faltó información a entregar al ciudadano que la pidió, como el monto de los gastos realizados por autoridades estatales y municipales, los viajes nacionales e internacionales que se hicieron para gestionar la sede del mundial y las copias de convenios y documentos de la gestión.

Además de la documentación sobre la cancelación, el Code deberá especificar a detalle las demandas que enfrentan con autoridades por la cancelación del compromiso y cuál es el monto que exigen los

demandantes como devolución por estos cargos.

“Sólo atendió algunos y lo que estamos ordenando es que entregue la información que le hizo falta”, precisó.

El ciudadano también solicitó saber de qué autoridad o instancia mexicana, incluyendo nombres de funcionarios y cargos, surgió la idea de realizar este mundial en la ciudad y cuándo ocurrió.

La comisionada presidente comentó que cualquier decisión que tomen las autoridades debe quedar documentada, y si existió una cancelación, como ocurrió en este caso, debe mostrarse toda la información, desde quién la tomó y hasta las razones de la decisión.

“Tendrían que acreditar la inexistencia de esa información, y en un momento dado señalar, fundar y motivar por qué no encuentran con ella, porque en este caso, si en esta institución pública recayó el hecho de haber autorizado que se realizara este mundial, y en un momento que se cancelara, recae en su competencia justificar por qué no se realizó”, comentó sobre la posibilidad de negar inexistencia de información.

El pleno también le pidió al Ayuntamiento de Encarnación de

## Debe CODE explicar cancelación del Mundial de Natación: ITEI

No fundamentó motivos de autorización ni de cancelación

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI) aprobó requerir al CODE para que proporcione información relativa a la cancelación del Mundial de Natación, pues no fundamentó los motivos, ni de autorización, ni de cancelación, dijo la titular del organismo Cynthia Cantero Pacheco.

"Se le hizo la solicitud con diversos puntos a esta institución pública y sólo atendió algunos y estamos ordenando que entregue la información que hizo falta, que tiene que ver con los pagos realizados a la Federación Internacional de Natación", indicó la titular del ITEI.

El CODE deberá precisar fecha, monto y concepto de pago, así como autoridades o instancias mexicanas demandadas por la Federación Internacional de Natación tras la cancelación, ante qué tribunal fue demandando, los motivos de la demanda, cuánto es lo que exige el demandante como devolución y la fecha.

Además solicitaron información sobre los recursos de la realización del mundial, para qué conceptos y qué instancias deberían otorgarlos, así como los viajes con nombre de



LA TITULAR del organismo Cynthia Cantero Pacheco.

funcionarios, cargo, destino y costo del viaje para promover a Guadalajara como sede.

Otro de los puntos fue el requerimiento al Ayuntamiento de Encarnación de Díaz respecto a los beneficiarios de programas sociales de becas, capacitación y apoyos a instituciones de enseñanza por arriba de tres millones de pesos. A dicho Ayuntamiento solicitaron también rendir cuentas respecto a los proveedores que recibieron alrededor de 10 millones de pesos.

Al Ayuntamiento de Cocula le

pidieron que informe por qué la tesorera no estuvo entre el 5 y 12 de enero pasado, así como la justificación que presentó y cómo suplió las faltas; mientras que a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social pidieron que entregue información respecto al número de personas que trabajan en dependencias de gobierno y cuentan con alguna discapacidad.

Respecto a la posibilidad de buscar su continuidad en el cargo, informó que está por definirlo y todo dependerá de aspectos personales.

## Aseguran que fueron más a posada

FRANCISCO DE ANDA

La posada para los trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en 2016 no se pagó a sobreprecio, refutó la directora de Administración y Servicios del organismo, Adriana Gabriela Ceja Palacios.

Aunque el propio Ipejal entregó vía transparencia una factura por 319 mil pe-

sos que cubría el costo total del festejo de 5 horas para máximo 500 personas, Ceja Palacios acotó que hubo gastos excedentes.

La lista de éstos fue entregada a MURAL en una hoja de cálculo sin membrete, donde el instituto expone que asistieron 780 personas, no 500 como indica la factura FHA876 en poder de MURAL.

“Se está justificando con el listado del total de la nómina”.

“Estamos presentando las cotizaciones para las 780 personas, no para 500”, declaró Adriana Gabriela Ceja Palacios, directora de Administración y Servicios del Ipejal.

Argumentó que no fue posible facturar el evento para 780 personas porque

el sistema de cómputo sólo permite capturar un máximo de entre 451 y 500 personas.

Para tratar de demostrar que asistieron 780 personas, la funcionaria exhibió fotografías del evento, aunque en éstas sólo se aprecia una parte del salón La Diligencia de la Ex Hacienda de la Mora, propiedad del instituto, con menos gente.

## Queda corto diagnóstico sobre niñez

JULIO CÁRDENAS

En la presentación del informe sobre la situación local de la niñez, el dirigente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, admitió que quedaron pendientes.

Los trabajos realizados en siete vertientes involucraron estudios sobre los niños en situación de calle, niñez indígena, privada de su libertad, institucionalizada, con discapacidad, migrante y con violencia escolar.

“Sí efectivamente, ustedes pudieron constatarlo y ya lo revisarán con mayor detenimiento (...), hay muchos pendientes”, dijo.

Álvarez Cibrián destacó que uno de los faltantes son cifras de niños en situación de calle, castigo a la explotación infantil y unificar un censo único de niñez institucionalizada.

“Eso es muy importante,



■ Ayer rindió protesta el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

porque con eso nos va a dar tranquilidad de saber que cada una de las niñas y niños que están en los albergues hay un seguimiento”, indicó.

En el evento de ayer también se dio a conocer la instalación del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los

Derechos del Niño, así como la toma de protesta de su Observatorio Ciudadano.

Según el titular de la CEDHJ, el mecanismo se desarrollará en cinco ejes: elaboración de un diagnóstico, y la promoción y difusión de los derechos de la niñez a través de un área especializada de capacitación.

También, fortalecer la cultura de denuncia de violaciones de derechos humanos de los menores; la investigación y resolución de quejas contra servidores públicos que por acción u omisión violen derechos, y la conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca al organismo.

LA CEDHJ PRESENTÓ SIETE DIAGNÓSTICOS SOBRE NIÑEZ EN JALISCO

# Incumplen con padrón de menores en los albergues

Alertan sobre trata de personas; reclusión de adolescentes en espacios indignos, violaciones a derechos de indígenas y migrantes, y bullying

Maricarmen Rello/Guadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) presentó ayer siete diagnósticos e informes especiales sobre la situación que guarda la niñez en Jalisco. Entre varias decenas de proposiciones que se emiten para atender las condiciones de niñas, niños y adolescentes en mayor vulnerabilidad, el presidente del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, urgió al gobierno del estado a contar con un Padrón Único de Menores de Edad viviendo en albergues.

El ombudsman, quien se dirigió a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y al procurador de la niñez del DIF Jalisco, ahí presente, señaló que hay disparidad de hasta miles en las cifras de niños albergados que manejan diferentes dependencias estatales.

"Éste es un tema señor procurador que es urgente resolver; así como ha habido buenos resultados en el tema de niñez institucionalizada, éste es un pendiente que yo solicito al gobierno del estado dé solución pronta... debe de haber un solo censo", recalcó.

Álvarez compartió que al pedir datos para la elaboración del informe, nuevamente recibió cifras diferentes. "Una instancia nos informaba cierto número, hubo quien habló de cuatro mil, otros de cinco mil, otros de tres mil, no puede ser posible; sígue sin certeza ese censo", insistió.

La Sedis respondió por separado que el Registro Estatal de Albergues (REA) se publicó el 1 de marzo en la página oficial de la dependencia e incluye el padrón único de menores de edad. Invitó a la CEDHJ a consultarla.

La falta de otro censo actualizado, en este caso de la niñez en situación de y en la calle, también fue señalado por Álvarez Cibrián, quien alertó sobre la posible trata de personas, en algunos casos donde niñas y niños pudieran estar siendo obligados a mendigar.

Los diagnósticos presentados versan sobre niñez institucionalizada, niñez en situación de y en



## Observatorio Ciudadano

Ayer la entidad jalisciense se convirtió además en la primera del país en instalar el Observatorio Ciudadano del Mecanismo estatal; cuya función incluye dar seguimiento a todo el trabajo en materia de niñez que impulse la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

"Este es una forma de apertura a la autocritica o a la crítica y exigencia que la sociedad civil le debe de hacer a la CEDHJ para que fortalezca su trabajo", afirmó el ombudsman.

A través del Observatorio se deberá rendir un Informe anual, del cual se adelantaron resultados al presentar los siete diagnósticos citados.

"Este es un trabajo importante, trascendente e histórico que ayudará a la continuidad del trabajo de la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero sobre todo al trabajo que deben de desarrollar

las autoridades estatales y municipales en Jalisco", expuso Álvarez.

El Observatorio Ciudadano está conformado por 19 integrantes: diez representantes de la sociedad civil organizada; cinco consejeros ciudadanos de la CEDHJ y tres académicos de universidades de Jalisco y el secretario técnico de la Comisión. Como presidenta del Observatorio se nombró a la activista Esperanza Loera Ochoa.

Todos los integrantes fueron seleccionados por el mismo Consejo Ciudadano de la CEDHJ, en un proceso del que asegura no participó su presidente, Álvarez Cibrián.

La diputada Kehila Ku, fue la encargada de tomar la protesta a los miembros de este Observatorio.

MR/Guadalajara

## CLAVES Fundamentos

- El Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño se desarrollará en cinco ejes:
- Elaboración de un diagnóstico e informe especial estatal sobre temas de niñez con enfoque principalmente en supervivencia, desarrollo, protección y participación

- Promoción y difusión de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes
- Fortalecer la cultura de denuncia de violaciones de derechos humanos de la niñez
- Integración, investigación y resolución de quejas contra servidores públicos estatales o municipales que por acción u omisión violen derechos humanos
- Conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca el trabajo que en este tema realice la CEDHJ

la calle, niñez indígena, niñez privada de su libertad, niñez con discapacidad, niñez migrante y niñez con violencia escolar (bullying), quedando pendiente un octavo diagnóstico que está en elaboración sobre abuso sexual infantil, el cual se presentará en junio, adelantó.

Álvarez Cibrián, destacó los principales rezagos en cada rubro. En el caso de la niñez en situación de calle destacó su mayor presencia en los municipios de Guadalajara y Zapopan. Al ser entrevistados, el 30 por ciento de los menores manifestó que "desde

que se acuerdan" trabajan en la calle y 22 por ciento, desde hace un año. Sus edades oscilan desde los 3 a los 17 años, de los cuales 86 por ciento son varones.

"El 6.6 por ciento no cuenta con acta de nacimiento; en su mayoría tienen una familia y viven en una casa; el 5 por ciento vive en un albergue y otro tanto en la calle. El 93 por ciento percibe alguna remuneración por la actividad que realiza, en su mayoría de 100 a 150 pesos, aunque algunos ganan más de 300 pesos y otros menos de 100 pesos diarios", detalló.

En cuanto a niñez indígena se evidenció el rezago educativo y la falta de oportunidades y de acceso a servicios de salud de los niños y niñas wixaritari.

Respecto a los espacios destinados a la custodia de los adolescentes puestos a disposición del Ministerio Público y de la autoridad jurisdiccional, en los municipios la zona metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán y Ciudad Guzmán, la CEDHJ sostuvo que "no reúnen los mínimos requisitos para una estancia digna y segura" y propuso al fiscal de Reinserción Social considerar prioritaria la construcción de lugares adecuados.

Sobre la niñez con discapacidad se destacó que resultan insuficientes los programas para atender el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes; que sólo 38 por ciento de este grupo accede a la educación regular y que las nueve instituciones que los atienden no disponen de herramientas de accesibilidad.

En el caso de niñez migrante, el diagnóstico reveló que los servicios se otorgan bajo un modelo "adultocentrista", por lo que deben adecuarse para cubrir las necesidades de niñas y niños mexicanos que son retornados por autoridades extranjeras, como de aquellos de nacionalidad extranjera que se encuentran temporalmente en nuestra comunidad.

Finalmente el rubro de niñez con violencia escolar se detectó que ante la tendencia creciente de este fenómeno se requiere de políticas públicas transversales para que las escuelas del estado de Jalisco sean espacios libres de violencia. Cada diagnóstico incluye proposiciones para frenar hechos que vulneran a los menores de edad en Jalisco. M

# Piden atender problemas de audición en menores

TRES DE CADA MIL NACEN CON PADECIMIENTOS DE ESTE TIPO

El tiempo de detección es fundamental, pues las diferencias de recuperación del oído varían entre 25 y 80 por ciento según la oportunidad de la atención



TARDE. Los problemas auditivos se detectan mayormente hasta los 2 años de vida o después.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

## FACTORES DE LA HIPOACUSIA

- Los relacionados a la genética
- Nacimiento prematuro
- Infecciones
- Automedicación
- Otros

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A los 8 meses de vida Yaret fue detectada con problemas auditivos. Estaban en una fiesta familiar y el hecho de que la niña no despertara con el sonido de una detonación, mientras otros menores reaccionaron de forma inmediata, fue la señal para que Patricia Armenta Rodríguez advirtiera que algo no estaba bien en la salud de su hija.

“La detección temprana de este tipo de problemas puede variar en su recuperación, desde un 25 hasta un 80 por ciento de diferencia en cuanto tengamos su detección”, puntualizó el titular del Seguro Popular en Jalisco, Celso del Ángel Montiel Hernández, quien detalló que tres de cada mil personas nacen con hipoacusia o sordera.

Patricia Armenta recaló el llamado del funcionario para que la población esté atenta de la salud auditiva de los menores.

Cuando Yaret tenía un año con ocho meses de vida empezaron los tratamientos en instituciones de salud pública ante la imposibilidad de costear tratamientos en hospi-

tales privados. En enero de 2016, teniendo la menor ya 5 años, se realizó la cirugía que se convirtió en el primer implante bilateral de cocleares en Jalisco. Ahora la menor ya escucha, pero está en terapias del lenguaje para recuperar el tiempo transcurrido y adaptarse al proceso de aprendizaje para poder comunicarse verbalmente, lo cual no podía hacer antes a raíz de la enfermedad auditiva.

Montiel Hernández explicó que el éxito de la cirugía de Yaret y la decisión de los médicos de hacer en una sola operación los dos implantes requeridos, fue porque el problema de salud se detectó desde temprano, el tratamiento

fue oportuno y las características fisiológicas de la pequeña lo permitieron.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la dificultad de escucha en menores es detectada a los 2 años de vida o incluso después, por lo que Montiel Hernández insistió en estar atentos a la salud de los bebés, recalando que para estos casos el Seguro Popular cubre las atenciones médicas requeridas en caso de que las personas no estén afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En los hospitales particulares el procedimiento quirúrgico de este tipo oscila en 533 mil pesos, y el costo por aparato coclear es de

entre 34 y 50 mil pesos.

En instituciones de salud públicas “hay tres unidades en el estado de Jalisco donde se puede hacer (el procedimiento), que es el Hospital General de Occidente, conocido como Zoquipan, la maternidad Esperanza López Mateos y el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde”, detalló el director de Gestión Médica del Seguro Popular, Ernesto López Páez.

De hace tres años a la fecha, en el Seguro Popular se han realizado 38 implantes cocleares en Jalisco y hay cuatro en proceso de tratamiento, puntualizó López Páez. Para mayores informes proporcionó el teléfono 3030 5555.

CEDHJ FALTA DE DATOS IMPIDE CREAR POLÍTICAS

## Urgen censos para atender a los niños en situación de calle

Pese a que no se tiene un censo actual del total de menores que trabajan en la calle, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) presentó un diagnóstico en el que reporta que 86% de éstos, son varones.

En el informe especial sobre niñez en situación de y en la calle, se destaca que en su mayoría trabajan en los municipios de Guadalajara y Zapopan, sus edades oscilan entre los tres y 17 años de edad, y en su mayoría, tienen una familia y viven en una casa.

Además, 93% percibe alguna remuneración por la actividad que realiza, en su mayoría ganan de 100 a 150 pesos diarios, incluso algunos reciben más de 300 pesos, y otros perciben menos de 100 pesos.

El titular del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, informó que 40% se dedica a alguna actividad comercial: 26% limpia vidrios; 10% se

desempeña como "payasito"; otro 10% pide limosna; 6% cuida automóviles; 6% realizada malabares y 2% se dedica a otras actividades.

"Resulta impostergable contar con un censo de la población real de niñas, niños y adolescentes en situación de y en la calle, con el fin de conocer el tamaño de esta problemática. También es necesario crear un modelo único de articulación entre dependencias (de los tres niveles de Gobierno)".

El ombudsman declaró que incluso en esta problemática puede estar implícita otra la trata de personas: "Lo que debe de investigarse también con prontitud es qué está pasando detrás de esas niñas y niños que piden limosnas, si hay atrás de ellos quien esté cometiendo un delito, que no es cualquier delito (mendicidad forzada)".

# Desatendida la niñez en Jalisco: CEDHJ

■ Fue presentado un diagnóstico para identificar los principales problemas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**L**a Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) presentó un diagnóstico para identificar los problemas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en Jalisco. Los rubros analizados fueron: niñez en situación de calle, indígena, privada de su libertad, institucionalizada, con discapacidad, migrante y quienes viven violencia escolar.

En el caso de pequeños en situación de calle el presidente de la Comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, informó que encontraron que la mayoría se ubican en Guadalajara y Zapopan y sus edades oscilan entre los 3 y 17 años principalmente. Reportaron además que 30 por cien-

to de los entrevistados dijeron tener toda su vida trabajando en la calle y el resto entre tres y doce meses, dedicándose mayormente a alguna actividad comercial, limpiar vidrios y ser "payasitos".

Respecto a la niñez privada de su libertad, informaron que los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán y Ciudad Guzmán carecen de "los mínimos requisitos para una estancia digna y segura"; mientras que de la niñez institucionalizada reiteraron la necesidad de formar un Registro Único de los Menores de Edad Albergados, pues existe una "discrepancia preocupante" en los datos estadísticos de las instituciones.

La niñez con discapacidad fue otro de los temas que resultó alarmante tras el diagnóstico, pues en Jalisco

hay 49 mil 797 pequeños con discapacidad, de los que 66 por ciento son atendidos mediante asistencia pública y sólo 38 por ciento tiene acceso a la educación.

La niñez migrante, indígena y con violencia escolar tuvo coincidencias también en la falta de atención a sus condiciones.

Este miércoles además rindió protesta el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

"Es un órgano de opinión, exigencia y seguimiento hacia el trabajo de la CEDHJ, es una forma de apertura a la crítica y exigencia que la sociedad civil le debe haber a la CEDHJ para que fortalezca su trabajo", dijo Álvarez Cibrián.

**PROBLEMA.** Falta adecuación en los servicios de asistencia social para niños migrantes.



Ni siquiera hay certeza de cuántos menores institucionalizados hay, asegura la CEDHJ

# Niños vulnerables están en el abandono

PRESENTAN DIAGNÓSTICO

TANIA YARELI CASILLAS

La atención a niños vulnerables es deficiente en el estado, concluyeron siete diagnósticos preparados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

En el informe se urge a crear un censo sobre menores que viven en instituciones. "Una instancia nos informaba cierto número, hubo quien habló de 4 mil, otros de 5 mil, otros de 3 mil, no puede ser posible, sigue sin certeza ese censo", enfatizó el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Además, exigió verificar si hay niños en situación de calle que son obligados a mendigar. "Esto, la sociedad, las autoridades no lo saben, no alcanzan a dimensionar la gravedad y la responsabilidad que se tiene que enfrentar porque no es simplemente un uso o costumbre, sino que se constituye una trata de personas", aclaró el presidente.

De acuerdo al reporte, los niños pueden ganar entre 100 y 300 pesos diarios al trabajar en la calle; la mayoría de ellos tiene contacto con sus familias y están generalmente en Guadalajara y Zapopan; mientras tanto, Tonalá y Tlajomulco no tienen programas para atender a este grupo.

Por otro lado, los diagnósticos centran la atención en la falta de educación y servicios de salud para los niños indígenas; exigen adecuar los servicios de asistencia social para los niños migrantes y aumentar los programas para la inclusión de los menores con discapacidad.

En este último caso se revisaron los protocolos de nueve dependencias para atender a los niños: en total existen 21 programas especializados. Sin embargo, los programas Asociaciones para el Bienestar del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis) y Jalisco Incluirte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) no establecen que su objetivo es atender a menores de edad.

## NIÑOS: EXPUESTOS Y OLVIDADOS

### EN SITUACIÓN DE CALLE (ENTREVISTAS EN CRUCEROS)

- Tienen más dificultades para acceder a servicios básicos como educación, salud, vivienda digna, alimentación adecuada, tiempo libre y recreación, práctica deportiva y pleno desarrollo
- Enfrentan discriminación, desigualdad de oportunidades y un futuro incierto
- La mayoría no son huérfanos, mantienen contacto con su familia y trabajan para aumentar los ingresos del hogar
- Algunos han huido de sus casas por problemas familiares
- 30 por ciento trabaja en la calle desde que recuerda; 30 por ciento desde hace tres meses y 22 por ciento hace más de un año
- Tienen entre 3 y 17 años de edad, y 86 por ciento son varones. Además, 6.6 por ciento no tiene acta de nacimiento y sólo 5 por ciento vive en albergues
- 93 por ciento recibe alguna remuneración de 100 a 150 pesos diarios. Cuarenta por ciento dijo dedicarse a actividades comerciales; 26 por ciento limpia vidrios; 10 por ciento son payasos; 10 por ciento pide limosna; 6 por ciento cuida autos; 6 por ciento hace malabares; 2 por ciento, otras actividades
- 60 por ciento llegó a la calle por razones económicas; 15 por ciento, por problemas familiares; 10 por ciento, para apoyar los ingresos de su casa
- Sólo 30 por ciento ha recibido apoyo de alguna institución

### CON ALGUNA DISCAPACIDAD

- Las dependencias que atienden a esta población no tienen todas las herramientas de accesibilidad, sobre todo en sus inmuebles
- Hay 21 programas en el estado que atienden a 56 mil 354 niñas, niños y adolescentes, pero no hay información si se atiende a los mismos en diferentes programas
- Según Inegi, hay 49 mil 797 niños y ado-

lescentes con discapacidad, de los que 66 por ciento recibe atención del estado y sólo 38 por ciento recibe educación básica regular y atención múltiple

- No hay transporte escolar, no hay un diagnóstico claro de discapacidades; tampoco peritos e intérpretes en la fiscalía

### MIGRANTES

- No hay albergues que ofrezcan servicios para la niñez, por lo que no tienen acceso a servicios de salud, alimentación y otros
- La asistencia que existe está diseñada para adultos



### INDÍGENAS

- Ninguna de las escuelas en zonas indígenas revisada obtuvo resultados buenos o excelentes en la prueba ENLACE de educación. La mayoría fueron insuficientes
- En las escuelas a las que asisten los niños albergados en zona metropolitana también el rango es de insuficiencia
- En salud hay deficiencias en infraestructura, personal y medicamentos

### BAJO MEDIDAS CAUTELARES O PRIVADOS DE SU LIBERTAD

- En algunos centros de retención no hay espacios específicos para menores de edad
- Deficiencias en circuitos cerrados y aire acondicionado
- En algunos duermen en planchas de concreto, no hay ventilación, sanitarios ni regaderas
- En algunos se les proporciona un alimento al día. En otros casos es insuficiente o poco variado

### ACOSO ESCOLAR

- El último comparativo que se hizo fue de 2012 a 2013
- Los datos no son cualitativos y no cumplen con fines predictivos, sino únicamente informativos y descriptivos
- 75 por ciento de las dependencias relacionadas con el tema tiene medidas para prevenir y atender
- Hay una baja atención psicológica y hay escasa participación de profesionales para la solución de conflictos

### INSTITUCIONALIZADOS

- Todavía hay discrepancias en los datos sobre el número de menores institucionalizados. Cada dependencia respondió con datos diferentes. La Secretaría de Desarrollo e Integración Social reportó mil 778; el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), 3 mil 924, y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 4 mil 637
- A pesar de que existe una recomendación para crear albergues del estado, esto no ha sucedido
- Hay pocos avances para resolver la situación jurídica de menores de edad albergados
- En los últimos tres años sólo ha habido 13 adopciones en el estado

### AUTORIDADES SEÑALADAS

- Secretario de Desarrollo e Integración Social del estado
- Directora general del Sistema DIF Jalisco
- Fiscal central del estado
- Procurador social del estado
- Secretario de Salud del estado
- Secretario de Cultura del estado
- Secretario de Educación del estado
- Director general del Code
- Secretario ejecutivo del Coedis

Asimismo, la CEDHJ propone evaluar las prácticas enfocadas a detener el acoso escolar y revisar las condiciones de los adolescentes encarcelados.

En la mayoría de los espacios destinados para atender a menores bajo custodia del Ministerio

Público hay plagas y pocas condiciones de higiene. Además, en el Centro de Atención Integral Juvenil los jóvenes manifestaron que "las autoridades los han obligado a que se bajen los pantalones y la ropa interior para después ordenarles que hagan una sentadilla".

El observatorio a favor de la niñez, que fue instalado ayer para supervisar y dar seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, está conformado por miembros de la sociedad civil que fueron elegidos por el consejo ciudadano de la CEDHJ.

# Para subrogatarios quedan las 'migajas'

**ruta-empresa**



**Podrán participar en las rutas alimentadoras, mas no en las troncales, según lo aprobado en el Congreso del Estado**

**CUENTA REGRESIVA.**  
En cinco días tendrá que estar operando el nuevo modelo.

HUMBERTO MUÑOZ

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** los subrogatarios les tocaron las migajas del proyecto de ruta-empresa, pues sólo participarán para formar parte de las rutas complementarias y no de las 18 troncales, que son las más grandes.

En la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado se aprobó ayer la modificación al artículo 121 de la Ley de Movilidad para darles personalidad jurídica y que puedan participar en este nuevo modelo de transporte.

El lunes arranca la primera ruta troncal de Zona Metropolitana de Guadalajara y apenas hicieron este cambio a los subrogatarios; todavía falta que pase al pleno.

La titular de la comisión, Rocío Corona Nakamura, negó que el cambio llegue tarde.

“No vamos tarde porque ya se está avanzando al respecto. Lo que necesitamos es plasmarlo en ley para que se legitime”.

Si en esta modificación a la Ley de Movilidad, los subrogatarios no

**5,179**  
CAMIONES

**2,828**  
CONCESIONARIOS

**2,351**  
SUBROGADOS

podrían participar en el modelo de ruta-empresa.

Corona Nakamura aseguró que sin el cambio a ruta-empresa los camiones van a prisa, con miedo a tomar pasaje, juegan carreritas para ganar usuarios, pelean entre ellos y todo esto provoca accidentes y agresiones.

“Hoy se le da vida jurídica para que los subrogatarios emigren a la ruta empresa”, apuntó.

Las rutas subrogadas son aquellas que fueron contratadas por organismos públicos descentralizados para que dieran el servicio de transporte por un tiempo y bajo las normas establecidas.

Actualmente hay 5 mil 179 camiones, de los cuales 2 mil 351 son subrogados, es decir, 45 por ciento; el resto son concesionarios, los cuales ya están en la ruta-empresa.

“Los choferes tendrán mejores condiciones de trabajo, menos distractores, se proyectarán corredores de rutas troncales alimentadoras, complementarias para uso preferente del carril derecho, con transbordos organizados y bien medidos los tiempos y demanda”.

Con esta reforma, la legisladora señaló que se estaría dando un trato parejo.

Esta propuesta proviene del diputado de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo y del gobernador Aristóteles Sandoval.

## SE ACERCA

El lunes tendrá que comenzar el nuevo sistema, pues se cumple el plazo de 90 días que impuso el gobernador. El corredor Artesanos será la primera de las 18 rutas troncales y estará conformada por las 80, 80-A y 80-B.



ISSUU  
ntrguadalajara



ESCANEA  
Contenido extra

## Instaló la SSJ hospital inflable en el Cerro Huitzizilapa

■ La conflagración ha consumido más de mil 200 hectáreas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) instala el Hospital Inflable en el municipio de Tequila tras el incendio que se registra en el Cerro Huitzizilapa desde hace varios días, el cual ha consumido más de mil 200 hectáreas.

En la Región Valles, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) activa la emergencia atmosférica, informa el Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

En el Centro de Mando están reunidos autoridades de los tres niveles de gobierno federal, estatal y de los municipios de Magdalena, Arenal, Tequila, Amatitlán, Protec-



» EN EL Centro de Mando están reunidos autoridades de los tres niveles de gobierno federal.

ción Civil de Jalisco y municipios, la CONAFOR y SEMADET.

En entrevista, el titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, informó que de acuerdo al sobrevuelo realizado en la zona afectada se observó que por las características del Cerro y las cañadas impide que

brigadistas estén en la zona.

Indicó que las labores de combate del incendio se realizan a través de los helicópteros del Estado de Jalisco, del municipio de Zapopan y recientemente llegó el de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

“Ya iban más de mil 200 hectáreas afectadas y con la peculiaridad de que el cerro de Tequila tenía más de nueve años que no se presentaba ningún incendio, entonces la hojarasca y crecimiento del pasto seco de más de metro o metro y medio que si llega a tocar esa parte del cerro va a ser muy difícil controlarlo porque está muy seco”.

Otros riesgos latentes en la Región Valles es la quema de pastizales para la preparación de la tierra previo al temporal de lluvia para la siembra, por ello se hizo la petición a los agricultores evitar realizar este tipo de actividades.

“Tenemos una doble contaminación, hemos hecho un barrido y recomendaciones a los agricultores que por este momento paren el tema de la quema”.

Cruces Mada señaló que el martes se detectaron siete quemas en diferentes sembradíos a parte del incendio del Cerro: “Esto hace que aumente la contaminación, aumenta la contaminación y hace que sea una contingencia mayor”.



**MENOS DINERO.** La disminución en el número de afiliados al programa federal tendrá impacto también en el presupuesto.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Afiliados al Seguro Popular, a la baja

**ESTA SEMANA SALDAN DEUDA CON HOSPITALES CIVILES**

La depuración es por quienes ya tienen IMSS; descartan que problemas de financiamiento influyan en el decremento

**6** Seguramente nos van a hacer un ajuste presupuestal porque el número de afiliados puede ser que disminuya debido a que muchos afiliados ingresan a algún tipo de trabajo

**CELSO MONTIEL HERNÁNDEZ**  
TITULAR DEL SEGURO POPULAR EN JALISCO

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**P**orque ha disminuido el número de afiliados al Seguro Popular, en estos días podría confirmarse la reducción del financiamiento público en diversos estados del país, incluido Jalisco, confirmó ayer el titular del programa en el estado, Celso del Ángel Montiel Hernández.

"En base (sic) a la afiliación es el presupuesto que tenemos. He de comentar que la semana pasada estuvimos en México y seguramente nos van a hacer un ajuste presupuestal porque el número de afiliados puede ser que disminuya debido a que muchos afiliados ingresan a algún tipo de trabajo y les dan Seguro Social por parte del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), debido a ello estas personas salen de la plataforma del Seguro Popular, disminuye el número de afiliados y por tal motivo durante el ejercicio 2017 disminuirá nuestro presupuesto", explicó.

Aterrizado en números, indicó que de los 3 millones 800 mil afiliados al Seguro Popular en Jalisco, se dio de baja a alrededor de 50 mil. Se espera que en un par de semanas se defina qué tanto impacto



**POR FIN.** El adeudo 2016 con el Hospital Civil de Guadalajara concluirá en estos días.

JORGE ALBERTO MENDOZA

tendría esto en la bolsa de recursos federales para la entidad.

"En 2016 estuvimos con un presupuesto total de 3 mil 200 millones de pesos (mdp). Es lo mismo para 2017, debido a ello, de ese presupuesto existe la posibilidad muy alta de que tengamos un recorte presupuestal sobre ese mismo presupuesto por los números de la afiliación", refirió.

Montiel Hernández negó que en la reducción del padrón hubieran influido los problemas de pagos del Seguro Popular a los Hospitales Civiles de Guadalajara y a las unidades de urgencias médicas municipales (conocidas como Cruz Verde), situación que el año pasado propició, además de la confrontación mediática entre funcionarios, la negación o cobro de servicios médicos a los pacientes afiliados al Seguro Popular.

Respecto al adeudo que aún se tiene con el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) por atenciones brindadas desde el año pasado, Montiel Hernández indicó que en el transcurso de estos días esperan entregar los 7 millones de pesos que faltan para saldar el pendiente de 2016.

"Esta semana está por concluir un proceso de los 7 millones restantes para concluirlo (el monto total que ascendió a 780 mdp para el HCG en 2016). Prácticamente se concluye ya el (pago) 2016, entonces, prácticamente podemos confirmar que ya no existe una deuda del Seguro Popular en el ejercicio de 2016".

Y aunque han transcurrido los primeros cinco meses de este año, indicó que el convenio 2017 está previsto para firmarse también en unos días más.

**50 MIL AFILIADOS** de los 3 millones 800 mil que hay en Jalisco fueron dados de baja

REQUIERE EQUIPAMIENTO POR 150 MILLONES DE PESOS

## Cumple 223 años el Hospital Civil entre falta de recursos

Perla Gómez/Guadalajara

Entre adeudos de parte del Seguro Popular y la necesidad de recursos para actualizar su equipamiento, ayer cumplió 223 años el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG), "Fray Antonio Alcalde", que nació en 1749 con el nombre de Hospital Real de San Miguel de Belén. Actualmente, el nosocomio es conocido como uno de los centros de salud más trascendentales para los jaliscienses y pobladores del Occidente de México.

En la celebración de aniversario realizada ayer en sus instalaciones, Héctor Raúl Pérez Gómez, director general de organismo Hospital Civil de Guadalajara, recordó que a pesar de que el Seguro Popular ya cubrió su deuda correspondiente al año 2016 con éste centro médico,



La ceremonia se realizó ante el busto de Fray Antonio Alcalde

aún se le adeudan 7 millones de pesos, mismos que se pagarán a través de un convenio.

La deuda que no ha llegado a acuerdo es la que se acumula de los cuatro meses del presente año y

que se eleva a 300 millones, según estimaciones del propio centro médico; mismos que serían de gran utilidad para que el Hospital Civil saldara su deuda con sus proveedores, que es de 400 mdp.

### CLAVES

#### Gigante médico

- Anualmente el Hospital Civil de Guadalajara en sus dos unidades, registra unos:
  - 76 mil egresos hospitalarios
  - 13 mil 500 nacimientos
  - 24 mil intervenciones quirúrgicas
  - 10 mil cirugías ambulatorias
  - 758 mil consultas
  - 159 mil atenciones en urgencias
  - 5 millones 450 mil estudios de laboratorio
  - 265 mil 500 estudios de rayos X

Pérez Gómez además resaltó que debido al uso diario del equipamiento, propio de la gran demanda del nosocomio, actualmente requieren equipo por el orden de 150 millones de pesos; de estos, 120 de estos millones esperan les sean entregados por la federación.

A pesar de estas necesidades y deudas, el director destacó el compromiso que representa para

él y su equipo la herencia de Fray Antonio Alcalde, de quien ahora el nosocomio lleva el nombre. Su legado compromete "a darle continuidad, nos compromete a hacerlo con calidad, hacerlo con una gran cobertura, y particularmente con el humanismo que él desea que siga ocurriendo".

Este espacio, que ha visto pasar por sus pasillos y habitaciones todo tipo de enfermedades y epidemias a lo largo de más de doscientos años, es actualmente refugio abierto de miles de jaliscienses que llegan de diversos municipios del estado buscando alivio.

Sus mil 709 camas y alrededor de 7 mil trabajadores en sus dos unidades hospitalarias (Antiguo Hospital Civil y Nuevo Hospital Civil), lo han posicionado como uno de los más grandes de asistencia pública en América Latina.

En un día típico, en sus dos unidades, se llevan a cabo alrededor de 210 egresos hospitalarios, 37 nacimientos de bebés vivos, 90 intervenciones quirúrgicas, 41 cirugías ambulatorias, así como más de 3 mil consultas a niños y adultos y 18 mil 800 estudios de laboratorio. **M**

LA SSJ

## Refuerzan la campaña de lavado de manos



*“Hoy en día, en Jalisco, tenemos que entre 10 y 15 por ciento de todas las enfermedades que se transmiten es por vía de mano a mano u orofecal”*

**ANTONIO CRUCES MADA**  
**TITULAR DE LA SSJ**

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Mañana se conmemora el Día Mundial del Lavado de Manos, por lo que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) intensificó ayer la campaña en la materia en el estado.

“Hay unos tipos de enfermedades, tanto virales como bacterianas, que se transmiten vía orofecal, que son aquellos pacientes que a través del excremento, como pasó hace tiempo, cuando tuvimos el evento ahí de las ensaladas del restaurante de pollos (un caso en Zapotlanejo ocurrido este año), es un ejemplo de cómo una persona que acude a hacer sus necesidades no se lava adecuadamente las manos, contamina alimentos y contagia a más personas”, explicó el titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, para dimensionar la importancia de esta acción de higiene y limpieza.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**FECHA.** Mañana se conmemora a nivel mundial el Día del Lavado de Manos.

De las enfermedades que se derivan del mal lavado de manos o su omisión, enlistó la salmonelosis, tifoidea, hepatitis A y diarrea.

“Hoy en día, en Jalisco, tenemos que entre 10 y 15 por ciento de todas las enfermedades que se transmiten es por vía de mano a mano u orofecal”, puntualizó.

De la opción de limpieza con gel antibacterial, señaló que es viable, pero lo ideal es lavado con agua y jabón.

La vía de transmisión de virus y bacterias de manera orofecal

“es algo que podemos evitar con el lavado de manos”, recalcó el titular de la dependencia estatal, quien aseguró que no es sólo por la fecha que se intensificó la campaña, pues dijo que este programa ha sido permanente en la SSJ.

La campaña anual mundial Salve vidas: límpiese las manos inició en 2009 por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte complementaria del programa Una atención limpia es una atención más segura, que data de octubre de 2005.



ISSUU  
ntrguadalajara

## REUNIÓN DE LA CONAGO

# Destaca Aristóteles a la tecnología vs. corrupción

### REDACCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ayudarán a combatir la corrupción, por lo que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, celebró el convenio para la Ventanilla Única Nacional.

El mandatario acudió a la reunión ordinaria de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) realizada en Jojutla, Morelos.

Durante la reunión, a la que asistió el presidente Enrique Peña Nieto, así como 26 gobernadores, se firmó el convenio para crear

Ventanilla Única Nacional, mediante la cual se pueden hacer trámites como pagos en línea o descarga de formatos.

“Instrumentos con los que ratificamos la convicción y el compromiso de adoptar en el marco del primer convenio, las TIC para democratizar el acceso a servicios públicos digitales”, dijo Sandoval Díaz, quien es coordinador de la Comisión de Desarrollo Digital de la Conago.

Agregó que las TIC ayudarán en el cumplimiento de metas de los sistemas Nacional y Estatal Anti-corrupción, ya que se erradicarán

*“(Son) instrumentos con los que ratificamos la convicción y el compromiso de adoptar en el marco del primer convenio, las TIC para democratizar el acceso a servicios públicos digitales”*

**ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
**GOBERNADOR DE JALISCO**

las malas prácticas de servidores públicos de todos los niveles, además de que se contribuye a la rendición de cuentas.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
REDES DE COMUNICACION

## Fuera de circulación 108 taxis por no registrarse

Por no apuntarse en el Registro Estatal se fueron al corralón

CECILIA CERNA

Por no atender la convocatoria hasta la tarde de este miércoles la Secretaría de Movilidad (SEMOV) ha retirado de circulación 108 taxis amarillos, mismos que fueron enviados al corralón por no estar en el Registro Estatal de Taxis de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El comisario de la Policía Vial de la SEMOV, Marco Antonio Castañeda, detalló que los más de cien vehículos que fueron retirados no cumplieron con el trámite ni la fecha correspondientes. "La Secretaría de Movilidad otorgó una prórroga más por 60 días, para que durante los meses de marzo y abril acudieran los interesados que no habían cumplido con dicho trámite, haciendo del conocimiento que la prórroga venció este martes, por lo cual a partir de hoy se inició con el operativo de inspección para detectar a los vehículos de alquiler que incumplieron con dicha norma". Los taxistas que sus vehículos fueron enviados al corralón, tendrán que pagar la multa y llevar los papeles que demuestren que iniciaron con el trámite para sumarse al padrón. Indicó que incluso se identificaron casos de taxistas que iniciaron con el trámite, pagaron



LA SECRETARÍA de Movilidad otorgó una prórroga por 60 días.

pero no concluyeron con el proceso. Aunque se haya iniciado con el operativo de retiro de taxis, la dependencia informó que la convocatoria para el Registro Estatal de Taxis continuará abierta y que se entregarán hasta cien fichas por día para que los taxistas se sumen, ellos deben acudir a las oficinas de Calle 2 en Zapopan. "Ahí se va a abrir una ventanilla especial para atender a los taxistas que no han cumplido con esta norma, nada más por el día de mañana, mediante ficha, mediante solicitud, llegan a la ventanilla, se les entrega su ficha como se las han entregado y hace su trámite". El horario de la ventanilla de atención para registro es de las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde.

**POR INCUMPLIR**

# Se llevan 108 taxis al corralón

**REDACCIÓN**

**D**ebido a que no se registraron ante la Secretaría de Movilidad, como lo establece la ley y el reglamento correspondiente, 108 taxis fueron enviados al corralón.

El martes fue el último día para realizar el registro. Desde ayer, los

operativos para detectar a quienes ignoraron la convocatoria son permanentes, aseguró Marco Antonio Castañeda Águila, comisario general de la Policía Vial.

Los taxistas que hasta el momento no han cumplido con el requisito tendrán que asistir a Calle 2, entre las 9 y las 16 horas, para ser atendi-

dos en una ventanilla especial. A quien no lo haga y sea detectado se le retirará el vehículo, aseguró el funcionario estatal.

El proceso de registro comenzó el 15 de octubre; aunque el límite original era el 28 de febrero, éste se amplió hasta el 2 de mayo.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**SUMA DE FACTORES.** Los incendios, más las actividades cotidianas, como el uso del automóvil, contribuyen a la situación.

## HASTA 34.5 GRADOS

# Incendio elevó temperatura 1.5 grados en la ciudad



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**VIOLETA MELÉNDEZ**

El incendio que fue controlado el martes en el bosque La Primavera no solamente contribuyó a empeorar la calidad del aire en la zona metropolitana, sino que también incidió en el calor; de acuerdo al meteorólogo de la Universidad de Guadalajara Gustavo Salgado Rodríguez, la temperatura se elevó 1.5 grados Celsius ese día hasta alcanzar una máxima de 34.5 grados.

“Las islas de calor no nada más son las islas industriales, sino también las glorietas en donde hay demasiada circulación de automóviles, en el Centro de la ciudad, donde el tráfico es muy lento, los hornos alfareros de Tlaquepaque y Tonalá también calientan, y ahora con esta emisión de calor por el incendio en el bosque sí ascendió la temperatura máxima el día de ayer cuando menos 1.5 grados Celsius con respecto a lo normal”.

De acuerdo a sus previsiones, continuarán en la ciudad las condiciones adversas con calor y acumulación de contaminantes debido a un fenómeno de alta presión atmosférica que se encuentra

sobre el país, el cual consiste en la disminución de la capa húmeda, lo que trae consigo calor seco, favorable para los incendios.

Además, existen inversiones térmicas que concentran la contaminación por la mañana y llegan a romperse hasta las 11 horas, generando que se disperse la polución hasta esa hora. Para evitar afectaciones recomienda hacer uso racional del automóvil y evitar exponerse a fuentes directas de emisiones contaminantes de manera prolongada.

“Hay posibilidad de que haya precipitaciones en esta segunda quincena de mayo, pero aun cuando pueden ser tormentas fuertes no son ya de la temporada de lluvias, pero sí van a contribuir a disminuir la ola de calor que nos está afectando”, comentó Salgado Rodríguez.

“Prevemos que para fines de la otra semana ya se alcance entre 35 y 36 grados Celsius, ahorita lo más alto que hemos tenido ha sido 34.5 grados Celsius, en unos 15 días ya se debe elevar todavía más y en las islas de calor todavía un grado más”.



CORTESÍA

*Por un error, la dependencia le negó el apoyo a la señora María Félix*

SEDIS

## Apoyarán con trámite de tarjetas a beneficiarios

RG

■ Para evitar incidentes como el ocurrido la semana pasada en el que se negó la entrega de tarjeta bancaria a la señora María Félix de 116 años, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) instaló un módulo de atención dedicado a resolver estas situaciones en su padrón.

Para ello se actualizará el registro del programa Adulto Mayor con lo que se busca evitar errores que afecten la entrega de los apoyos económicos y evitar irregularidades, según detalló el titular de la dependencia, Miguel Castro Reynoso.

“Lo que planteamos fue construir, a partir de un semáforo con verde, ámbar y rojo, cuáles son las circunstancias de los beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría a partir de este cambio de una cuenta única que dispersaba a todos los beneficiarios a una cuenta individual en donde cada uno de los beneficiarios tiene que hacer la parte que le toca para que puedan tener una cuenta activa bancaria”.

Explicó además que la instalación del módulo se hace para hacer más directa y eficiente la atención del padrón de los programas estatales. Por su parte, el director de programas sociales, Moisés Maldonado, informó que de los 48 mil 489 beneficiarios adscritos a los apoyos, 37 mil 365 cuentan con una tarjeta nueva; cinco mil 603 están por recibirla, mientras que cinco mil 521 faltan por realizar el trámite de apertura.

**PROGRAMAS**

# Si lo requiere, Sedis buscará a beneficiarios para trámites

**GRETTEL ROSALES**

**E**n caso de que los beneficiarios de los programas sociales que reciben dinero no concluyan su trámite de apertura de una cuenta bancaria durante este mes, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) emprenderá una campaña de búsqueda.

La busca, enfocada prioritariamente al programa de Adulto Mayor, tendrá como objetivo no dejar sin el apoyo a las personas inscritas, pero en caso de no encontrarlas, serán dadas de baja y, posteriormente, se lanzará una convocatoria para nuevos beneficiarios.

“Con los que durante el mes de mayo no encontremos, hay que salir a buscarlos con brigadas casa por casa, si en este mes se nos quedan 3 ó 4 mil personas que no acudieron, que no las encontramos, tenemos que ir a sus casas”, adelantó ayer el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso.

Agregó que la búsqueda se empleará como última alternativa si en la dependencia se detectan casos en los que la persona inscrita, que recibió apoyos durante 2016, no ha hecho el trámite de la cuenta bancaria, requisito indispensable para recibir el dinero.

Para facilitar la consulta del trámite de programas como Adulto Mayor, Jefas de Familia, Becas Indígenas y Jalisco Incluyente, la Sedis publicó desde ayer las listas con los beneficiarios de todos estos para que cada persona pueda conocer el estatus en el que se encuentra su trámite a través de un semáforo.

El director general de Programas Sociales de la Sedis, Moisés Maldonado Alonso, explicó que el color rojo significará que la persona no ha abierto una cuenta, la cual es indispensable; el amarillo es que no ha recogido el plástico, y el verde señalará que ya recibe sus pagos o concluyó el trámite.

Una vez que la persona verifique en qué nivel se encuentra su proceso, podrá acudir a un módulo que se instaló en las oficinas de la Sedis, ubicadas en Circunvalación Álvarez del Castillo 1078, colonia Mezquitán Country, en las que le ayudarán a crear la cuenta bancaria. El módulo estará abierto de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

A los beneficiarios del interior del estado se les canalizará a una sucursal de Banamex, en donde también podrán hacer este trámite sin complicaciones.

*“Con los que durante el mes de mayo no encontremos, hay que salir a buscarlos con brigadas casa por casa”*

**MIGUEL CASTRO  
REYNOSO  
TITULAR  
DE LA SEDIS**

## Camioneros venden publicidad, pero sin permiso de Movilidad

● La Secretaría restringirá los anuncios en unidades de la nueva ruta empresa y regulará parabuses

Para reducir la contaminación visual en el Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Movilidad no irá solo en contra de los camioneros que ofrecen publicidad. También los paraderos quedarán libres de anuncios. Así lo expone el secretario Servando Sepúlveda Enriquez.

Sin embargo, advierte que sólo sucederá así en los paraderos que se adquieren e instalan a propósito de la puesta en marcha del nuevo modelo de transporte en los 18 corredores del Área Metropolitana de Guadalajara (el primero inicia el próximo lunes en Artesanos). Retirar los anuncios del resto dependerá de los Ayuntamientos, si éstos lo consideran necesario.

“La cosa no es sólo nuestra. También intervienen los municipios y muchos de esos paraderos son del Ayuntamiento. Nosotros buscamos, en los que estamos comprando, que no haya contaminación visual (...) Estamos pidiendo que existan esto, que haya más información para el usuario en el interior, y que en el exterior se reduzca lo más posible la contaminación”.

En la actualidad, los puntos de abordaje y descenso del transporte público en la ciudad se han convertido en aparadores de anuncios. Cualquier tipo de publicidad puede observarse en éstos. El titular del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España, reconoce que éstos son “un elemento distractor” que puede provocar accidentes.

El servicio de taxi también está en la mira. De acuerdo con la autoridad estatal, estos vehículos serán regulados en su esquema de publicidad para que sólo sea permitida la instalación de anuncios en una parte del vidrio trasero. “Y con micro perforado, para que no obstruya la visualización”, aclara Sepúlveda Enriquez.

El titular de la Semov explica que si bien se requiere de un permiso para instalar publicidad, pocos son quienes lo han tramitado. En ese sentido, Gustavo Flores, director de Transporte Público, acota que no se ha entregado ningún permiso en la actualidad, por lo que todas las unidades con anuncios lo hacen de manera ilegal.

La unidad jurídica de la Secretaría precisa que tampoco se han implementado operativos para sancionar a estas unidades. Servando Sepúlveda argumenta “son muy pocos los que realmente van y pagan el permiso”.

El Instituto de Movilidad realizó un estudio y sostiene que sólo una de cada 10 unidades del transporte público en los registros cuenta con anuncios o publicidad.

“Se verificó que era un porcentaje mínimo el que trae publicidad (...) Buscamos que en la ruta-empresa la Policía (Vial) lo desinhiba, pero no significa que esté prohibida porque, además, hay una normatividad que se los permite”.

### TREN LIGERO, LA EXCEPCIÓN

La norma técnica que hoy regula la publicidad en transporte público no aplica para el Tren Ligero. Rodolfo Guadalupe, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Stetur), explica que este medio de traslado se regula mediante otra fundamentación.

No obstante, explica que si se han hecho esfuerzos para reducir los anuncios.

“Es ya una concesión que tiene varios años. Lo que estamos haciendo es, en el caso de los trenes, quitarla en la parte de los conductores (el frente), para que no tengan ninguna interrupción visual”.

La Policía Vial tiene jurisdicción en la supervisión del transporte público. “Entonces, cualquiera de los agentes que está participando en un operativo de inspección (y detecta omisiones en los anuncios), la publicidad puede ser un elemento de sanción”, indica Mario Córdova.



EVIDENCIA. Entre las 12:00 y 13:00 horas de ayer se observaron 86 camioneros en Mariano de la Bárcena, en su cruce con Hidalgo. Del total, 20 portaban publicidad, incluso en zonas prohibidas como la parte trasera de las unidades. Ninguno tiene permiso de la Semov.

### “Sólo en los costados”

Actualmente es fácil encontrar camioneros recorriendo la ciudad con anuncios publicitarios en sus costados y su parte posterior; incluso, hay algunos que están completamente cubiertos de anuncios. Eso está prohibido.

La norma técnica que especifica la imagen y publicidad en los camioneros establece que “no está permitido colocar publicidad sobre el techo de los vehículos, ni al frente ni en la concha trasera exterior”. Actualmente, la permisividad es únicamente para los costados.

Los anuncios también deben distinguirse de los logotipos oficiales y otra información de importancia para el usuario. Nunca deben invadir las luces ni abarcar espacio de ventanillas, puertas de acceso y descenso, entre otras.

“Es decir, está prohibida la publicidad envoltivo”, dice el documento que fue publicado en noviembre pasado.

Los vinilos tampoco están permitidos. Cada anuncio que se instale en los camioneros que recorren la ciudad debe ser con paneles intercambiables “que se puedan retirar sin afectar la pintura del vehículo”. La colocación de publicidad envoltivo queda prohibida porque, en algunos casos, se usaba para ocultar el mal estado de los camioneros.

El Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte señala que para instalar publicidad, el propietario del vehículo debe presentar fotografías de la unidad y el diseño que se promocionará, así como pagar por los derechos de instalación. Ninguna del transporte público puede usar perfoneo, o publicidad auditiva.

Según el Artículo 316 del Reglamento, los anuncios están prohibidos si “atentan contra los derechos humanos”, mencionan o hacen alusión a la explotación animal, o tienen luces y colores que, por su intensidad, representen un riesgo para los otros conductores.

Considera, además, “estrictamente prohibida” la colocación de publicidad agresiva u ofensiva, que invite al consumo de cigarras, alcohol o drogas, e incluso de los lugares donde “se incite el consumo de estos”.

### CLAVES

#### Las normas

● El Artículo 309 del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte establece que tanto vehículos motorizados como no motorizados podrán portar publicidad en tanto cuenten con permisos de la Secretaría.

● El Artículo 315 dice que las unidades del transporte público pueden contar con publicidad tanto en el exterior como en el interior, “mediante mam-

paras, soportes o estructuras” en tanto no contravengan las normas técnicas. Ningún vehículo de traslado de pasajeros puede usar publicidad auditiva.

● La norma técnica sobre publicidad deja en claro que está prohibida la publicidad envoltivo, y establece que los anuncios en el exterior de los camioneros sólo están permitidos en los costados de la concha. No en el techo, frente ni concha trasera.

● El Reglamento estatal prohíbe publicidad que atente contra los derechos humanos, de explotación animal y “con señales, materiales o colores que interfirieran o provoquen la confusión del anuncio con las señales de tránsito o unidades de emergencia, así como luces que por sus características o intensidad, puedan representar una molestia a los sujetos de movilidad”.

### Circulan con todo tipo de anuncios

Aunque las unidades no tienen permiso para portar anuncios, este medio detectó al menos una veintena de camioneros en los que se publicitan productos o servicios de empresas en los costados y en la parte trasera.

El ejercicio se realizó ayer en Mariano de la Bárcena, en su cruce con Hidalgo, entre las 12:00 y 13:00. En ese lapso se contabilizaron 88 unidades de transporte, de las cuales 20 portaban publicidad, esto significa que en dos de cada 10 unidades se publicitan todo tipo de empresas: centros de entretenimiento, cines, aerolíneas, instituciones bancarias y de crédito, farmacias, productos alimenticios, servicios de mensajería, supermercados, gimnasios, y hasta películas y series de televisión.

Aunque el Artículo 309 del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte permite que los vehículos porten publicidad, siempre y cuando tengan el permiso o la autorización correspondiente, Gustavo Flores, director de

Transporte Público, confirmó que no hay permisos vigentes de publicidad, aunque minimizó el número de unidades que portan anuncios. “Calculamos unas 200 en la Zona Metropolitana de Guadalajara... lo traen por un periodo regular y después lo quitan. No podríamos estarlo detectando de manera permanente”. Tampoco hay sanciones, “no se ha generado algún operativo... que seamos, no hay sanciones”, dijo Favio Castellanos, director jurídico de Transporte Público.

“Sin embargo, para los transportistas es relativamente barato tramitar un permiso. De acuerdo con la Ley de Ingresos de Jalisco la autorización para portar un anuncio publicitario tiene un costo mínimo que va de los dos mil 500 pesos hasta tres mil 500 pesos, dependiendo del tipo y lugar donde se instala. Según el reglamento, el solicitante puede pagar de manera diferenciada en 12 mensualidades; si lo hace por una anualidad se le aplica un descuento del 10%”.

### LA CIFRA

# 10%

Es el porcentaje de camioneros que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara con anuncios publicitarios, según el Instituto de Movilidad. Sin embargo, la Dirección de Transporte Público no ha entregado un solo permiso, por lo que ese porcentaje recorre la ciudad con anuncios y sin contar con el visto bueno de la Semov.

### Sin información

Se solicitó a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) el total de ingresos anuales en 2016 lo que va de 2017 por concepto de publicidad en unidades del transporte público, desglosada por permiso y empresa, pero no respondió. Destaca que los dueños de los camioneros no reportan cuántos ingresos tienen por la venta de sus espacios para publicidad.



“Realmente es un 10% el que la utiliza; el otro 90% no trae publicidad. Además, ya está reglamentada; es sólo una línea lateral. Con esto buscamos desincentivar la contaminación visual”

Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad.



“La mayoría de los (camioneros con publicidad) que se observan están fuera de norma. Hay que regularizarlos porque incluso envuelven todo el camión y aparece publicidad por todos lados”

Mario Córdova España, titular del Instituto de Movilidad.



“(Los transportistas) vestían todos los camioneros con publicidad (...) Algunos los foraban de blanco en lugar de pintarlos, lo que iba en detrimento total de la imagen del camión. Por eso la nueva norma tiene espacios establecidos”

Gustavo Flores, director de Transporte Público.

ADMITEN QUE TIENEN POCO IMPACTO LAS RECOMENDACIONES

# Divide a la IP el Cesjal, Canaco y el CCIJ siguen

Dan segunda oportunidad, pero piden cambios a la ley y realizar una reingeniería al organismo

Jorge Velazco/Guadalajara

**E**l Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) dividió al sector empresarial. Mientras que el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce Occidente) y el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) anunciaron su salida del organismo por falta de resultados, otros piden darle una segunda oportunidad.

La Cámara de Comercio de Guadalajara y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) anunciaron ayer que se mantendrán en el organismo aún y cuando reconocen que durante 12 años sus recomendaciones no han sido tomadas en cuenta.

Fernando Topete Dávila, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dijo que la institución se mantiene en el Cesjal, pero que es necesario que se hagan algunas adecuaciones y analizar a fondo los resultados de la institución.

Agregó que es necesario fortalecer al organismo para que opere como un contrapeso efectivo de las acciones de gobierno y se convierta en una herramienta de gobernanza.

"Hay que aprovechar el tema

**91**  
RECOMENDACIONES EMITIDAS

**12**  
AÑOS DE EXISTENCIA

**15**  
MILLONES DE PESOS DE PRESUPUESTO ANUAL

del cambio de mesa directiva para adecuar el marco normativo, hay que darle más atribuciones para elevar el nivel de obligatoriedad y dar respuesta a las recomendaciones emitidas por el Cesjal buscando que los poderes públicos les den una mayor importancia y peso", dijo.

Agregó que es necesario que en estas adecuaciones se establezca tres tipos de respuesta: una respuesta sobre la pertinencia de la recomendación, que se establezca cómo y cuándo serán tomadas en cuenta las recomendaciones en



Fernando Topete, (segundo) presidente de la Cámara de Comercio ayer

## Debe analizarse desaparecer o modificarlo

El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva y coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso, lamentó que Jaime Enrique Michel Velasco, presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) utilice dicho organismo con aspiraciones políticas.

Afirmó que el Consejo ni siquiera ha tenido resultados pues ha sido "improductivo, no arroja ningún trabajo que realmente le ayude a la agenda del estado". Por tal razón, hizo un llamado para que se pueda realizar un análisis para definir si debe haber modificaciones en la operación o la desaparición del CESJAL.

Por su parte la diputada de Movimiento Ciudadano, Kehila Ku, afirmó que el Cesjal deba convertirse en la Agencia para la Competitividad y Desarrollo Económico y Social de Jalisco y fuera integrada a la Comisión Legislativa por la Competitividad y Desarrollo Económico y Social que hay en el Congreso.

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

las políticas públicas o que haya una retroalimentación.

También se manifestó por que se haga una reingeniería operativa del organismo y se busque cómo

se pueden optimizar los recursos financieros.

Además que exista un seguimiento en la instrumentación de las recomendaciones que el

Cesjal emite y emitir más posturas públicas sobre la evaluación de las acciones del gobierno.

"Nosotros consideramos que hay que ir con la institución que creo que puede ser bueno, que se aprovechen nuestros impuestos, pero con mayor exigencia y mayor responsabilidad, siendo más participativos y si aun así sigue sin darnos resultados, después nos saldremos, pero ahorita hay que darle una segunda oportunidad.

Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del CCIJ, dijo que es necesaria la salida del presidente del organismo, Luis Enrique Michel, pero se pronunció por la permanencia del organismo.

"El Consejo de Cámaras desde el año 2000 trabajó para la creación del Cesjal, pensamos que si es un organismo bien llevado y representan las necesidades de la sociedad y puede ser un contrapeso real para muchas cosas para propuestas a los ayuntamientos y al estado".

No obstante reconoció que al Cesjal le ha faltado algo para llevarlo al nivel que se quiere y que sus recomendaciones realmente sean tomadas en cuenta.

"No estamos pensando en levantarnos, si estamos en la conciencia de que el presidente se equivocó, porque no puede ser institucional el tema de que de un organismo se brinque para un puesto político de representación de voto", dijo.

Comentó que si se equivocó el todavía presidente del Cesjal, Jaime Enrique Michel al manifestar su interés de participar en el próximo proceso electoral por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), pero no es una razón para que la institución se elimine.

El coordinador de los industriales dijo que las 21 instituciones que están agrupadas en el Cesjal representan la Triple Élice mediante la cual se puede trabajar en beneficio de Jalisco.

"Yo creo que no hay otro organismo que tenga una representación de la sociedad tan diversa como el Cesjal", afirmó. **M**

**SOCIEDAD** SE INCONFORMAN POR LA FALTA DE VINCULACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO

## Cúpulas dejan Cesjal; Michel renunciará y pide reestructura

Coparmex, la UCMA, CAJ y Corporativa de Fundaciones se retiran del organismo

Existe desacuerdo por la vinculación política del presidente con Morena

Después que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ja-

lisco, el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) y la Corporativa de Fundaciones notificaron al Poder Legislativo su inconformidad por la operación del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) y anunciaron su salida del consejo, el titular del organismo, Enrique Michel Velasco, informó que presentará su renuncia al cargo.

En días pasados, Michel Velasco manifestó sus intenciones de buscar la candidatura a la gubernatura de Jalisco por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y a decir de algunos dirigentes de las cúpulas, ello contraviene los estatutos de Cesjal. En relación a la operación del Cesjal, señalaron que pocas de sus resoluciones han sido vinculantes para el desarrollo de políticas públicas.



“ No es que hagamos una valoración de un periodo, hacemos la valoración total de la existencia de 12 años, no ha sido el órgano ciudadano que esperábamos para encontrar el desarrollo ”

Mauro Garza, Coparmex



“ Hay que darle más atribuciones para elevar el nivel de obligatoriedad, buscando que los poderes públicos le den una mayor importancia y peso. (Con una) reingeniería operativa, buscar cómo se pueden optimizar recursos financieros ”

Fernando Topete, Canaco



“ En los últimos tres años y medio, no solamente han sido atendidas y entendidas las recomendaciones, también hacen solicitudes para que Cesjal procese una serie de estudios técnicos ”

Oscar Abrego, secretario general de Cesjal



“ Cometí la imprudencia de decir que sí me interesa participar en política. Quiero trabajar por la sociedad ya sea en Cesjal, en Jaltrade, o en el Consejo Mexicano de Consejo Exterior ”

Enrique Michel, titular del Cesjal

## Coparmex se retira; Canaco sigue dentro

Ante la salida de diferentes organismos empresariales y académicos como miembros del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), quienes aún forman parte del consejo buscan su reestructura con el fin de hacerlo vinculante y darle fortaleza.

Mauro Garza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, señaló que, tras un balance que hizo dicha organización de los 12 años de operación de Cesjal, se tomó la decisión de abandonar el consejo.

"Consideramos que en ese tiempo no ha dado los resultados, no se ha consolidado, no ha sido un órgano ciudadano para impulsar el desarrollo económico y social y tampoco ha sido significativo para la toma de decisiones".

Fernando Topete, presidente de la Cámara Nacional de Comer-

cio de Guadalajara (Canaco), reconoció que hubo "manga ancha, omisión y falta de seguimiento" por parte del Cesjal a las recomendaciones emitidas por el organismo. Aseguró que por el momento aún forman parte del consejo, pero es necesario hacer una reestructura y darle obligatoriedad a las recomendaciones de éste.

Ismael del Toro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, explicó que la intención del Legislativo, es cambiar la figura actual para bajar los costos que Cesjal representa.

"En el Congreso tendremos que analizar esa viabilidad de que el Consejo Económico Social funcione bien y tendremos que hacerle algunas reformas; o definitivamente podría ser parte de la agenda de ahorro de los recursos públicos, desaparecer este consejo y tal vez buscar una figura más acorde a la actualidad, más productiva".

## Michel pide "dientes" para el organismo

Tras los señalamientos de distintos líderes empresariales y políticos del Estado en torno a la operación del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) y que sus resoluciones no son vinculantes, su titular, Enrique Michel Velasco, anunció que la próxima asamblea del consejo, presentará su renuncia.

Sobre sus aspiraciones políticas, Michel Velasco, señaló que habló en dos ocasiones con Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, respecto a sus intenciones y le manifestó que adelantaría el término de su gestión al frente del Cesjal, anticipándose a las épocas electorales.

"Roberto López, la primera (ocasión) me dijo que había inquietud. No medí que fuera tan tremenda. Además como empresario, como ciudadano, que yo me manifestara que iba a participar no pensé que fuera a lastimarlos tan-

to (...) pero cuando vi que ya era una cosa manipulada, dije, por su puesto voy a renunciar al Cesjal".

El empresario destacó el liderazgo de los 42 integrantes del consejo, pero reconoció que el Cesjal no es vinculante y resaltó la necesidad de ponerle dientes al organismo e integrar una mayor participación civil.

"Que le pusiéramos dientes; que fuera vinculante para poder exigir a cada dependencia cuando se emite una recomendación (...) mejor que piensen cómo hacerlo más fuerte. Entre menos representación tengan los organismos civiles, más el Gobierno puede hacer lo que quiera".

Por su parte, Oscar Ábrego, secretario general del Cesjal, señaló durante una entrevista realizada en el mes de marzo, que existen temas básicos que no sólo trabajan con el Gobierno del Estado, también con el Poder Legislativo y los gobiernos municipales.

# Salida de Michel, alternativa para Cesjal

## CANACO Y CCIJ NO PRETENDEN DESAPARECER EL ORGANISMO

**Empresarios, políticos y sindicalistas se unen para criticar a la dirigencia del Consejo Económico y Social de Jalisco; su presidente va a renunciar**

### ¿QUÉ HACE?

● Cesjal tiene como principales funciones recomendar proyectos estratégicos de alto impacto y elaborar estudios de prospectiva que promuevan el desarrollo sustentable

**NORMA ANGÉLICA TRIGO  
JESSICA PILAR PÉREZ**

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ) no abandonarán su lugar en el Consejo Económico Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal); lo que sí piden es que el presidente Enrique Michel deje la institución para que siga sus aspiraciones políticas.

“La Cámara de Comercio siempre ha velado por las instituciones y hay que darle una segunda oportunidad a este organismo que tiene 12 años”, señaló Fernando Topete, presidente de Canaco.

Agregó que el cambio de mesa directiva se debe aprovechar para elevar el marco normativo y que los poderes públicos le den mayor peso e importancia. “Que sea obligatorio para los entes públicos que reciben una recomendación de Cesjal, dar tres tipos de respuesta, la primera sobre la pertinencia de la recomendación o explicar cuando se incorporará en la política pública. Segunda propuesta la reingeniería operativa”.

Por su parte, Daniel Curiel, coordinador del CCIJ, señaló se equivocó Enrique Michel al dar a conocer su simpatía por cierto partido y su aspiración política. “Es un organismo que si es bien llevado, representa las necesidades de la sociedad y puede ser un contrapeso real para muchas cosas, para propuestas a los ayuntamientos y al estado”.

Agregó que este tipo de consejos existen en Europa y han funcionado. “Hace falta algo para que

## Proponen creación de agencia para la competitividad

■ La diputada local de Movimiento Ciudadano Kehila Kú propone que desaparezca Cesjal y crear a la Agencia para la Competitividad y Desarrollo Económico y Social de Jalisco.

Informó que los objetivos de Cesjal efectivamente quedaron rebasados por los cambios y necesidades actuales de la entidad. “Por lo tanto comunico mi determinación de velar por la continuidad de esfuerzos por la competitividad y desarrollo

económico y social pero mediante un nuevo organismo, con otra estructura, que puede ser Agencia para la Competitividad y Desarrollo Económico y Social de Jalisco que rescate lo exitoso de Cesjal y deseche lo que actores diversos han rechazado”.

Para ello propuso la integración de la Comisión Legislativa por la Competitividad y Desarrollo Económico y Social que prepare el nuevo organismo.

*Redacción*

## FUGA

● El pasado martes, el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) informó a través de un comunicado su salida del Cesjal debido a que no se han obtenido los resultados deseados. Organismos como el Consejo Agropecuario (CAJ), la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) y Corporativa de Fundaciones también informaron su deseo de salir de las filas del Cesjal

podamos llevar al Cesjal al nivel requerido, sin embargo hay cosas importantes que se han hecho. No estamos pensando en levantarnos, el presidente se equivocó porque no puede ser que desde una institución se brinque para una posición política. Lo platicué con él y está de acuerdo en que fue un error y va a presentar su renuncia, es algo que conviene y que debe hacer por el bien de la institución”.

En tanto que Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), dijo que al no tener una participación activa por la burocracia dentro del Cesjal para los proyectos que les interesaban optaron por no participar.

El secretario general de la CROC, Antonio Álvarez Esparza, dijo que Cesjal es un barril sin fondo que no le ha dado al estado ningún provecho. “Fuimos arbitrariamente retirados. La ley que creó Cesjal la impulsamos y la apoyamos, participamos en los primeros años pero un buen día la actual directiva nos segregó, sin embargo como fundadores, tenemos la autoridad moral para decir, por el bien del estado, que debe desaparecer. No ha cuajado realmente proyectos que revaloren las cantidades que el estado ha estado gastando en él”, dijo el sindicalista.

## PIDEN SALIDA

Enrique Michel debe dejar de manera inmediata el cargo en Cesjal debido a la participación política que tiene por sus aspiraciones personales, solicitaron los coordinadores parlamentarios del PRI, Hugo Contreras, y Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro.

Ambos coincidieron que no puede seguir al frente cuando maneja recursos públicos y participa en la política. “Quienes tengan un interés político y representen o pertenezcan a una institución que maneje recursos económicos, deben ser muy cuidadosos y deben retirarse de esa responsabilidad para que busquen sus inquietudes personales o proyectos políticos”, acotó Contreras.

El priísta aseguró que sus aspiraciones son legítimas y quienes pueden decir si le afectan o no son los integrantes del mismo, lo cual ya hicieron al entregar cartas al Congreso del Estado.

Del Toro lamentó que este organismo se haya deteriorado y que su titular tenga otros intereses personales que lo ponen en riesgo. “Lo que debe de haber ya de inmediato es una salida del actual titular que está aprovechando este espacio para hacer política personal”, precisó.

**INCENDIOS**

# Avanza control en Tequila y Ameca

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**n 60 por ciento se calculó el control de los incendios forestales en el cerro de Huitzililapan, en Tequila, y en la sierra del Águila, en Ameca, que han afectado mil 800 hectáreas, reportó Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno.

López Lara pronosticó que hoy a primera hora ambos incendios estarán controlados y la liquidación se espera en un par de días más. Las llamas han consumido hojarasca y arbolado como encino, pino y roble.

En el área afectada trabajan 181 brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), municipales y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Sobre las causas precisó que todavía no se determinan, pero se sospecha de indicios de una quema que salió de control o la



ESPECIAL

**EXPECTATIVA.** Se espera que ambos siniestros queden controlados hoy.

intención de algún particular.

Reconoció el apoyo de la comunidad de La Labor y de todos los brigadistas “por salvaguardar las áreas verdes del estado”.

Los municipios afectados son San Juanito de Escobedo, Magdalena, Tequila, Ameca, Ahualulco y Etzatlán.

**181**

**BRIGADISTAS**

participan en este combate

# Prevén más incendios por cambio climático

Los inviernos se están volviendo más cortos y secos, y la maleza se seca con mayor facilidad

## 816

**I** EL INFORMADOR  
www.informador.com.mx

Debido a que el cambio climático está haciendo que tengamos inviernos más cálidos, más cortos y mucho más secos, la maleza se seca, lo que provoca que los incendios se extiendan mucho más rápido y con mayor facilidad.

"Nuestros inviernos están desapareciendo, poco a poco, y son muy importantes en la producción de precipitaciones. Este invierno fue más cálido y más seco, lo que provoca que haya más material flamable en nuestros bosques y eso va a provocar más incendios", comentó Valentina Davydova Belitskaya, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Por su parte, Gustavo Salgado, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCCEI), resaltó la importancia que tienen los bosques en la captación de agua, más allá de limpiar el aire que respiramos.

"En la zona metropolitana tenemos dos fuentes de generación de lluvias, uno es el que, lamentablemente, está acosado por los incendios y que es el bosque de La Primavera; el otro es la Barranca de Oblatos. Claro que las plantas nos proporcionan oxígeno, pero hay que recordar que no sólo es eso, sino que extraen agua del subsuelo, la transpiran, se evapora y eso hace que se formen nubes, que originan

precipitaciones".

Por eso, hizo un llamado a la población a cuidar las áreas verdes y a no generar incendios. Además, comentó, la quema de estas zonas ayuda a continuar con el cambio climático y el efecto invernadero.

Davydova Belitskaya también habló sobre los efectos a la salud que producen el cambio climático y los contaminantes. En primer lugar, el aumento en la temperatura ocasiona que haya enfermedades, como el dengue, que eran particularmente de la costa, en las ciudades.

Por otro lado, están las partículas suspendidas que respiramos y que pueden entrar al torrente sanguíneo e instalarse en algún órgano, lo que ocasiona graves patologías.

La investigadora hizo un

hectáreas afectadas por los incendios, la mayoría de arbustos y hojarasca y sólo una mínima parte (aún no cuantificada) de arbolado adulto.

llamado a las autoridades a que se amplíe la red de monitoreo de calidad del aire. "La red no está presente en el área del Technology Park y tampoco en el Noroeste de la ciudad, que es a donde se está creciendo".

Además, dijo, se debe tener un programa de mantenimiento de las estaciones que ya están. Esto, con el fin de tener una medición real de la calidad del aire, tanto si hay como si no hay incendios.

El pronóstico del meteorólogo Salgado, es que a mediados de mayo se presentarán precipitaciones por el exceso de radiación solar.

Atribuyen baja a incertidumbre por Trump

# Crece Jalisco 2.7% en 2016

Disminuye desarrollo económico respecto al año previo, cuando fue de 4.7%

JAMILETH ANAYA

Al cierre de 2016, la economía de Jalisco registró un crecimiento de 2.7 por ciento.

Esta cifra contrasta con el 4.7 por ciento consignado el año previo, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con Luis Ignacio Román, académico del ITESO, una de las razones de dicha caída es la volatilidad natural del crecimiento económico del Estado.

"Jalisco es un Estado extraordinariamente dependiente de su sector externo, es decir, del consumo que haya en otros países de sus productos, de las exportaciones, y también para efectos de desarrollo económico, y es uno de los grandes componentes del PIB, también depende mucho de la inversión extranjera", explicó Román.

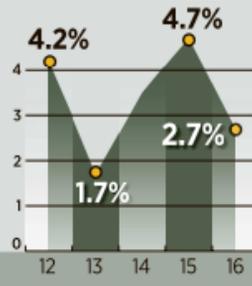
Para poder brindar mayor certidumbre a la economía de la entidad, agregó, habría que incentivar la inversión de empresarios locales, no sólo para que abran negocios sino para que sobrevivan.

También sería necesario incrementar la capacidad de consumo de la población y estabilizar remuneraciones que reciben los asalariados.

## Con altibajos

La economía de Jalisco es dependiente de inversiones extranjeras y exportaciones, lo que la vuelve volátil.

(Crecimiento de la economía por año, según el ITAAE)



## Queda a medias

A nivel nacional, Jalisco se ubicó en el lugar 17 en crecimiento económico respecto a otras entidades.

(Crecimiento de los Estados en 2016, según el ITAAE)

Entidad	Crecimiento
1. Quintana Roo	7.0%
2. Aguascalientes	6.8%
3. Guanajuato	5.1%
4. Sonora	5.0%
5. Colima	4.8%
<b>17. Jalisco</b>	<b>2.7%</b>
18. Nuevo León	2.5%
32. Campeche	-7.4%

"Estamos mucho en función de hacia dónde sopla el viento, y si el viento a finales de 2016 empezó a soplar fuertemente en contra, sobre todo a partir de la situación en los Estados Unidos, entonces eso impacta significativamente la economía de Jalisco", afirmó.

Las actividades económicas que más crecimiento registraron en 2016 fueron las terciarias, relativas al comercio y los servicios, con un 3.7 por ciento respecto a 2015.

En lo que se refiere a las actividades agrícolas y ganaderas, éstas crecieron 3.4 por ciento, mientras que la industria manufacturera y la de la construcción sólo se expandieron 0.3 por ciento.

Para Israel Macías, economista y académico de la Universidad Panamericana

(UP), la baja en el crecimiento es consecuencia de la incertidumbre vivida a partir de noviembre de 2016, con el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

"Eso ha parado muchas cosas y ha disminuido las expectativas de crecimiento de México simplemente con la pura incertidumbre de qué va a pasar con el TLC (Tratado de Libre Comercio), ese elemento ya mete mucho ruido a las inversiones y a una serie de sectores que golpean el crecimiento económico", señaló Macías.

"La buena noticia es que Jalisco todavía está creciendo por encima de la media nacional, es decir, Jalisco todavía trae un ritmo de crecimiento económico mayor al que trae el resto del País".



## **DONAN UNIDADES A TLAQUEPAQUE**

El Ayuntamiento de Tlaquepaque recibió en donación del condado de Alberta, Canadá, a través del Swan City Rotary Club, unidades de rescate ligero, que permitirán a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos ampliar la cobertura y servicios de atención de rescate de espacios confinados, rescate vertical, control y manejo de materiales peligrosos, atención prehospitalaria, misma que realizará la función de centro de operaciones móvil y telecomunicaciones en operativos.

**Foto: Cortesía**



■ A las calles del Municipio están regresando los 450 parquímetros retirados en septiembre.

## Combatirán parquímetros

**Busca Tlaquepaque continuar recurso legal para que sean retirados aparatos**

FERNANDA CARAPIA

La Alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, no quita el dedo del renglón y buscará que los parquímetros se vayan del Municipio.

“No abandonaremos los proyectos, seguiremos adelante en los tribunales y buscaremos para Tlaquepaque mejores condiciones”, mencionó al final de un video que difundió en Twitter.

La Presidenta Municipal aseguró que los estacionómetros se colocaron de manera “oscura”, ya que la

concesión se entregó días antes de que terminara la anterior Administración.

Estos aparatos, agregó, han “espantado” a los turistas e inversionistas, frenando el desarrollo turístico del Municipio.

“Los parquímetros se instalaron de manera improvisada un mes antes de terminar la anterior Administración, la forma apresurada, secreta y poco aseada en que la empresa de parquímetros y el Gobierno del PRI decidieron hacer negocio con los espacios públicos, ha detenido y afectado el interés ciudadano de Tlaquepaque”, apuntó.

No obstante, acatarán la resolución judicial y desde ayer se inició la reinstalación de los aparatos –reti-

rados en septiembre del año pasado–, lo que costará al erario 350 mil pesos.

Paralelo a la pelea en tribunales, el Ayuntamiento iniciará con el proceso para certificarse como Pueblo Mágico, por lo que, de lograrse, los parquímetros tendrán que irse.

“El obstáculo de la reinstalación de los parquímetros no nos va a detener para seguir trabajando por los ciudadanos y los visitantes”, apuntó Limón García en su cuenta de Twitter.

Incluso, mostró fotografías de la reunión de trabajo que sostuvo ayer con el Comité de Centro Mágico, donde se llevan a cabo las labores para que Tlaquepaque reciba el distintivo de la Secretaría de Turismo.

## ATLETISMO

# Kenia se impone en carrera de Las Crucitas

**EDGAR FLORES**

La tradicional carrera Las Crucitas, que desde hace 47 años se celebra ininterrumpidamente en el municipio de Tlaquepaque, tuvo un ganador extranjero. El keniano Sammy Cherviyot fue el primer lugar de la justa, la que dominó a partir de la mitad de la distancia.

Con un gran ambiente, esta carrera cubrió las calles más emblemáticas de la Villa Alfarera, poniendo a tono a los miles de vecinos de la Zona Centro de Tlaquepaque que se aglutinaron en las aceras para alentar a los corredores, ofrecerles agua y aplaudir su esfuerzo.

La primera carrera, denominada Categoría recreativa, empezó en punto de las 17 horas, poniendo el preámbulo perfecto para la justa grande, la de 10 kilómetros, que una hora después, a las 6 de la tarde, dio inicio con el disparo de salida.

En esta última carrera, el keniano se mantuvo a ritmo durante las primeras dos vueltas, y siguiendo con paso firme al que iba en la punta, que le aventajó hasta en 100 metros

adelante, Sammy supo llevar una carrera limpia, inteligente y exitosa, para apretar en la vuelta final y ponerse a más de 300 metros de ventaja del segundo puesto. El Keniano aprovechó que quien iba en la delantera tuvo que parar debido al cansancio, lo que dio luz verde para que Sammy liderara la competencia y cruzara en primer lugar la meta, con un tiempo de 34.02 minutos.

Quien le siguió el paso al de Kenia en casi toda la carrera fue Fernando Azael, que holgado llegó a meta, apenas 44 segundos arriba del primer lugar, y ello fue suficiente para acabar en la segunda posición varonil. El tercer puesto fue para Alberto Arrayga, que acabó con un tiempo de 34.59 minutos, pisando los pasos de Fernando.

En la rama femenil, la victoria fue para la corredora Úrsula Sánchez, que logró llegar en primero con un tiempo de 37.10 minutos, para que posteriormente Isabel Oropeza y Arlene Ortiz se adjudicarán la segunda y tercera posición, respectivamente.

Así, con un gran ambiente y una óptica carrera, se cumplió un año más de esta competencia alfarera, que además, organizó carreras de velocidad para los pequeños y se regaló por parte de Ayuntamiento de Tlaquepaque juguetes a los niños por su día.

# Urge mano dura contra provocadores de incendios

■ Enrique Alfaro pidió castigar a los causantes del incendio en La Primavera; asegura que con sanciones les harán saber el daño

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**M**ientras no se castigue verdaderamente a los culpables de causar los incendios en los bosques las cosas no van a cambiar", apuntó el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, al recordar la situación que atraviesan las reservas naturales de los municipios vecinos con quienes se solidarizó, y señaló que también están apoyando con elementos de Protección Civil y Bomberos para acabar con los siniestros.

El primer edil dijo que entre los incendios accidentales y los provocados, la ciudad ha enfrentado situaciones difíciles, de ahí el deber de apoyar a los municipios que tienen el grave problema de no contar con los mecanismos adecuados para vigilar bosques y reservas naturales y que son propensos a ser afectados de manera premeditada como las quemadas de los últimos días.



**APOYO.** Guadalajara apoyó a las localidades que no cuentan con el equipo suficiente para sofocar las quemadas

"Existe la necesidad de apretar la vigilancia y sobretodo de ser más duros en el trabajo para delimitar responsabilidades en las investigaciones que se tienen que hacer, me parece que mientras no haya sanciones ejemplares, mientras no haya quién pague las consecuencias de actos inmorales

como el de prenderle fuego a áreas que son reservas naturales de la ciudad, pues el problema va a seguir presente, y es un asunto que recae en un ámbito de competencia que rebasa con mucho a los municipios", apuntó.

Por último, Alfaro Ramírez reiteró la necesidad de revisar

los planes de contingencias por las lluvias, ya que con el desgaste de los bosques, la situación dijo, es ahora muy diferente, en el tema de posibles inundaciones, ya que al perderse la masa forestal se impiden los controles naturales del agua que al final terminan en Guadalajara.

## ANUNCIA MESAS PARA EVITAR INCENDIOS

**A**nte la necesidad de definir estrategias y buscar alternativas que contribuyan a evitar los incendios forestales en La Primavera, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, Enrique Aubry, anunció el establecimiento de mesas de trabajo con diferentes instancias de gobierno, entre las que destacan, miembros del Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (IMEPLAN), el Organismo Público Descentralizado de La Primavera, y la Dirección de ordenamiento territorial de los municipios circundantes.

El objetivo es revisar el uso de suelo de los planes parciales alrededor de La Primavera y plantear usos de suelo de bajo impacto para que sean la transición del Área Natural Protegida y la metrópoli.

"Tenemos que buscar qué alternativas o cuidados especiales se le tiene que dar a esa zona", dijo.

Por último, el legislador se pronunció porque se sancione a quienes provocan los incendios en zonas protegidas.

CORTESÍA



Raúl Méndez

Una de las escaleras eléctricas se encuentra fuera de servicio.

## Aún no se recuperan

Locatarios del Mercado Corona dicen que ventas siguen bajas

MARTÍN AQUINO

A tres años del incendio que obligó a demoler y reconstruir el Mercado Corona, de Guadalajara, locatarios no logran recuperar el nivel de ventas que tenían previo al siniestro, según dicen, debido a fallas que persisten en el inmueble.

De acuerdo con comerciantes del lugar, una de las principales deficiencias que presenta el Corona son las escaleras descompuestas de manera constante, así como pisos agrietados.

“Las ventas han empeorado, a como estaban antes han bajado un 80 por ciento; falta propaganda para que vengan más clientes, las escaleras están descompuestas”, comentó José Ramón, locatario del mercado.

Asimismo, dijo, decenas de locales permanecen cerrados o son subarrendados por sus propietarios, a pesar de que la reglamen-



Ante las fallas en escalares eléctricos, bajan los escalones por un corredor que ya está con pintas de graffiti.

tación lo prohíbe.

En tanto, Gisela Sandoval, expuso que la mayor parte de la semana el mercado luce sin clientes, razón por la que algunos comerciantes han optado por cerrar al menos dos días.

El locatario Miguel Ángel Raudales coincidió al referir la situación de bajas ventas y deficiencias en infraestructura del Corona.

“También nos dijeron al principio que el servicio de los baños (que cuesta cuatro pesos) no nos lo iban a cobrar a los locatarios, pero ahora ya nos cobran”, apuntó el comerciante.

Por su parte, César, otro comerciante, exhibió que

contrario a lo que les habían prometido autoridades, no se han instalado en los accesos del mercado mapas que permitan a los clientes ubicar el tipo de negocio que buscan.

“Nos prometieron croquis, pero nada; tampoco hay depósitos de basura en lugares estratégicos”.

En el sótano nivel cuatro del Corona persisten problemas de filtración de agua, según pudo constatar MURAL.

Se solicitó al Ayuntamiento de Guadalajara la postura del Municipio sobre los señalamientos de comerciantes del mercado, pero no hubo respuesta.

GUADALAJARA ESTE MARTES SE PRESENTÓ EL PROTOTIPO DE UNIDADES QUE OPERAN CON MOTOR

## Con patrocinios buscan adquisición de calandrias



**SATISFECHOS.** En un sondeo realizado por este medio, la mayoría de los viandantes manifestaron su agrado por el prototipo impulsado con diésel.

La meta es que ni municipio, ni conductores, realicen gastos por los vehículos

En agosto se mostrará un nuevo modelo eléctrico y se definirá cual es el más viable

El Ayuntamiento de Guadalajara analiza la figura jurídica para adquirir las 55 nuevas calandrias motorizadas. Merilyn Gómez Pozos directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales adelantó un patrocinio sería la primera opción.

“Los calandrieros no van a hacer ningún gasto, ni tampoco lo hará el Ayuntamiento. Estamos en proceso de buscar un patrocinio para que se pueda hacer la compra de los vehículos, buscamos la figura ju-

rica que encaje para hacer una donación al Ayuntamiento”, explicó.

La noche de este martes, en el programa *Mexicánicos* transmitido por Discovery Channel se presentó el prototipo de calandria motorizada con el que se busca sustituir a las tradicionales del Centro tapatío, impulsadas con caballos. El modelo se construyó a partir de una camioneta Nissan 2017 y funciona con diésel.

“Lo que se presentó anoche es uno de los prototipos que tenemos para sustituir a las calandrias en el Centro de Guadalajara. Apostamos a que sea una calandria de motor. Esperamos a que esté terminado en otro prototipo eléctrico para ver cuál será el que usaremos”, indicó.

La funcionaria explicó que se buscó un prototipo lo más parecido a lo que los calandrieros buscaban: “Al final los que van a manejar el vehículo son ellos y quienes conocen el turismo son ellos. Entonces tendría que ser algo con lo que ellos se sientan a gusto”.

La funcionaria municipal explicó que en agosto se presentará otro prototipo con motor eléctrico. A partir de ello se analizará cuál el más óptimo para circular en calles del Centro de Guadalajara.

Sobre los caballos, Gómez Pozos indicó que algunos serán donados a asociaciones protectoras y otros más se quedarán con los dueños que así lo deseen pero ya no podrán ser utilizados para trabajar.



**Merilyn Gómez,** Gestión Integral de los Derechos de los Animales

## No se pagó un peso

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que la colaboración con el programa *Mexicánicos* de Discovery Channel fue por un contacto directo y afirmó que no tuvo costo alguno para el Ayuntamiento tapatío.

Señaló que no darán más detalles sobre las calandrias hasta la presentación oficial del nuevo modelo pues indicó que también analizan si tendrían que hacer algún acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semov) para su operación, pues son nuevos vehículos de motor.

### EL MODELO

El Ayuntamiento de Guadalajara se apoyó en el programa *Mexicánicos* de Discovery Channel para desarrollar el nuevo modelo de calandrias impulsadas con motor.

Faros con cambios de intensidad que emulan los tradicionales colocados en las calandrias

El chasis y motor son de una camioneta Nissan Pick Up modelo 2017

Mesa de conductor se elevó un metro para emular a un carruaje

Estructura de lámina y fibra de vidrio

Interiores y acabados capitoneados parecidos a las calandrias



Cuando faros de fibra de vidrio

Sistema de varillas para que la palanca de la caja de cambios quedara a mayor altura

Ruedas con soporte de metal para el peso del motor y rines que respetan el diseño de las calandrias originales

Especificaciones (basado en camioneta Nissan Pick Up modelo 2017)



Largo  
5.1 metros



Ancho  
1.7 metros



Peso  
Ml 359  
kilogramos



Cilindros  
4



Rendimiento  
9.3 kilómetros  
por litro



Combustible  
Diesel



Frenos  
de disco ventilado  
y tambor

## OPINIONES SOBRE LOS VEHÍCULOS

### Ciudadanos

"Esta idea es muy buena, es muy práctica y además no deja de perder el estilo y las características de las calandrias. Si van a implementar un modelo más nuevo que sea con electricidad... si le van a echar los kilos a lo moderno, mejor que se lo echen todos".

**Diana Fonseca**, transeúnte

"Me parece bien el diseño porque todavía tiene cara de calandria excepto por la parte frontal. Creo que la mejor opción es que funcionara con electricidad porque es menos contaminación para la ciudad que ya tiene demasiada".

**Alfonso Alejandro**, peatón

"Es algo diferente porque muchas veces perjudica uno a los caballos por las personas que andan en las calandrias".

**Rogelio Zaragoza**, transeúnte

### Calandrieros

"Al final el patrón sería quien tendría que echarle el diésel. Se me hace mucho mejor, es más económico".

**Manuel Murillo**, conductor

"Creo que el diseño está bien, está bonito. Me parecería mejor que funcionen con diésel porque las refacciones de los motores eléctricos son más caras y luego tendríamos que cargar la pila. Si es de diésel en cualquier gasolinera podríamos cargarla".

**Martín Rodríguez**, conductor

"Está muy bonito el diseño, está perfectamente acondicionado tanto para nosotros como para el turismo y hasta tiene doble capota. Ojalá sea con electricidad para ya no contaminar porque hay mucha contaminación en la ciudad".

**Jesús Gaviño**, conductor

# Habrán calandrias sin caballos para la ciudad

■ A través de un programa transmitido en televisión de paga, el alcalde Enrique Alfaro presentó un prototipo de calandria motorizada que sustituiría a las tradicionales

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**A** través de un programa de televisión de Discovery Channel, el Ayuntamiento de Guadalajara dio a conocer uno de los prototipos de calandria sin caballos, con lo que esperan poder evitar el uso de equinos en este tradicional paseo turístico.

Lo anterior desató una reprimenda en redes sociales, en donde a pesar de que hay aceptación por parte de los calandrieros para cambiar de vehículos, algunos ciudadanos no aceptan del todo un cambio tan radical, además de hacer señalamientos sobre las posibles consecuencias de utilizar un carruaje a motor.

Los comentarios van desde el beneplácito, por aquellos que han pugnado por que se deje de utilizar a los caballos que con la modernidad han resultado muy afectados ya que han tenido muchos accidentes y no tienen los cuidados adecuados, hasta la franca burla por parte de los detractores, quienes han manifestado su disgusto por estar "terminando con una tradición".

## HABRÁ OTROS MODELOS

De acuerdo con el propio Ayuntamiento, se trata solo de un prototipo, una idea de la cual partir, pues aseguran que se realizarán intentos con vehículos eléctricos. La idea principal es dejar de utilizar los tradicionales caballos, es decir, aun no



**BURLAS.** El edil recibió burlas y aprobaciones; en el Ayuntamiento dice que habrá más propuestas

### DATO

- El vehículo presentado es un modelo realizado por los llamados "Mexicánicos", quienes toman partes de una camioneta tipo Pick Up de la marca Nissan.

### PARA SABER

- En las 55 calandrias que recorren Guadalajara hay 110 caballos trabajando.

se sabe con certeza como podrían ser las nuevas calandrias que transportarán a los turistas por la Perla Tapatía.

Por su parte, el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, no quiso adelantar nada al respecto, y lo único que señaló fue que se espera que este proyecto esté en marcha antes de concluir el año, y que pronto se dará a conocer el tipo de carruajes que reco-

rrerán la ciudad, pues aun faltan algunos detalles, como el hecho de que el pleno del Ayuntamiento lo apruebe dado que se trata de un financiamiento para particulares. La sorpresa es que estos nuevos vehículos tendrán placa con publicidad, de ahí que se necesite de la aprobación del municipio.

"Estamos en una ruta para renovar esa tradición de la ciudad a ser programa que va a quedar muy bien", dijo Alfaro Ramírez.



ANDREA GARCÍA

*El Congreso no ha dado respuesta*

MUNICIPIOS

## GDL en espera de recursos para laudos

**JMR**

■ Sin avances el asunto del pago de laudos que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene pendiente, pues hasta el momento, el Congreso no ha dado ninguna respuesta a la petición 273.5 millones de pesos adicionales para poder salir del adeudo. Al respecto, la síndica Ana Bárbara Casillas señaló que por lo pronto insisten ante los magistrados sobre la carencia de los recursos.

El pasado mes de marzo, el cabildo de Guadalajara resolvió hacer la petición al Congreso, luego de que la Comisión de Gobernación del Legislativo aprobara iniciar procedimientos de suspensión en contra del alcalde Enrique Alfaro por la falta del pago de un laudo de 827 mil pesos, aunque la deuda que el Ayuntamiento tiene pendiente rebasa con mucho dicha cantidad.

Por lo anterior, el municipio sigue a la expectativa en cuanto a la resolución que el Congreso dé a su petición, pues hasta el momento no se ha resuelto nada.

Cabe señalar que se trata de asuntos del 2009, y en total, la deuda es de 177 millones por juicios laborales, 45.2 por demandas civiles, 9.9 mdp de amparos y 4.4mdp por resoluciones del TAE.

EXPERTOS PIDEN INFORMACIÓN A LA SCT

## Piden franciscanos respuesta a 10 dudas sobre obra de Línea 3

La restauración completa del templo de San Francisco, una de las preocupaciones centrales tras el paso de la tuneladora en la zona

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los asesores del fraile Sergio Moya, representante en Jalisco de los franciscanos, orden monástica católica responsable del templo colonial de San Francisco, en el centro de Guadalajara, recomendaron en diversas reuniones de trabajo, diez puntos informativos fundamentales para ser satisfechos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para determinar el riesgo del inmueble patrimonial por las obras de la Línea 3 del Tren Liger.

Estos diez requisitos, de los que MILENIO JALISCO conoció un apunte, se concretan en conocer en detalle el proyecto de intervención en la zona del templo, "en planos, esquemas, fotografías y documentos legibles y medibles, y que incluyan estudios de suelos, trazos, profundidades"; además del proyecto ejecutivo de ingenierías.

También, un reporte del estado físico del templo al inicio de las obras de consolidación preventiva; las bitácoras de las obras para el reforzamiento del suelo por parte

Los asesores técnicos de la orden piden mantener mesas de diálogo permanentes

de los contratistas y peritos responsables, y las correspondientes a las obras de mantenimiento y de prevención del templo, "firmadas por los peritos responsables por parte del INAH [Instituto Nacional de Antropología e Historia]".

El inventario físico del templo que incluye mobiliario, pinturas, esculturas, vitrales, retablos, iconos y otros artículos religiosos. El "modelado" del templo, con énfasis en agrietamientos asentamientos y deformaciones, "para determinar las zonas débiles". El estado de deformaciones actuales con respecto a las iniciales sobre la esquina noreste del templo. La determinación detallada de periodos de vibración del templo, dado el cambio de un suelo "exitoso como soporte por 450 años", a un

suelo modificado.

Así como el estado actual y real del suelo encementado, "con cortes transversales" a cada cinco metros en la esquina noreste del templo, con reporte de calidad confirmada. El diseño de inyecciones adicionales a las realizadas en la zona del paso del túnel (las cuales, aparentemente no se hicieron) "para prevenir un fenómeno de resonancia suelo-estructura que exigiría una solicitud sísmica mayor, que pondría en riesgo la estabilidad del templo".

A esto, exigir mesas técnicas que ya habían sido ofrecidas por el Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) entre pares, "con la información técnica del proyecto de intervención de L3, en la zona de San Francisco y Aranzazú, entregada en tiempo y forma, para su análisis y discusión, para plantear y encontrar soluciones técnicas concretas, al agrietamiento y riesgo de colapso en que se encuentra el templo".

La presencia "física y participativa" de los supervisores por parte del INAH en dichas mesas. Y



El inmueble de valor histórico y patrimonial permanece cerrado al culto

finalmente, el compromiso-fianza otorgado por Siteur y la SCT, avalada por el INAH para la restauración total del templo, al término del paso de la tuneladora, dadas las eventuales afectaciones.

Todo este trabajo, añade el grupo asesor, debe llevar inherente "la certificación de hechos ante notario público del estado actual del templo y de las observaciones de los peritos en suelos, estructuras y restauración de monumentos", los cuales deberían haber participado en la mesa técnica previo al paso de la tuneladora por el subsuelo.

El grupo asesor formal de los monjes está conformado por Guillermo Aceves, Sergio Carmona y Alfredo Varela. Se desconoce cuántos de estos puntos fueron satisfechos por la autoridad, y si la orden religiosa tiene confianza en que la restauración completa se realizará. A nivel de la iglesia católica, mientras el arzobispo en funciones, Francisco Robles, considera que no hay riesgos, el arzobispo emérito, Juan Sandoval, ha alertado sobre los efectos de la tuneladora en el centro patrimonial. **M**

## EN AVENIDA JUAN GIL PRECIADO

# Fines de semana serán de cierres

**PE-  
RIO-  
DO**

**REDACCIÓN**

Las obstrucciones viales empiezan el 5 de mayo y concluyen el 31 de julio. Los cierres comenzarán los viernes a las 23 horas y concluirán a las 5 horas del lunes

erá mejor prepararse. Los fines de semana del 5 de mayo al 31 de julio vendrán acompañados de cierres totales en la avenida Juan Gil Preciado, entre Fernando Aranguren y Periférico Norte, ya que ayer el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que serán necesarios para reforzar los trabajos de construcción de la estación Belenes de la Línea 3 del Tren Ligero.

El primer cierre comenzará mañana a las 23 horas y concluirá el lunes a las 5 horas. Este horario será también el de las obstrucciones viales restantes.

En la zona “se realizará el izaje y montaje de las estructuras metálicas que conformarán la pieza principal y la caja negra donde estarán ubicados los andenes de la estación Belenes”, informó el Siteur a través de un comunicado. Los trabajos requerirán el servicio de grúas de 750 toneladas, por lo que son necesarios los cierres.

### RUTAS ALTERNAS

Para los automovilistas que cir-



ALFONSO HERNÁNDEZ

culen del Centro de Zapopan a Tesistán, el Siteur informó que deberán tomar la calle Fernando Aranguren, luego la lateral del Periférico, hacer vuelta en U en el paso elevado del bulevar Bosques de San Isidro, retomar la lateral del Periférico y continuar por Juan Gil Preciado.

Mientras que para quienes circulen de Tesistán al Centro zapopano se deberá tomar Juan Gil

Preciado, luego la lateral del Periférico, dar vuelta en U en avenida Santa Margarita, dirigirse otra vez a la lateral de Periférico y terminar en avenida Juan Pablo II.

Las rutas que sufrirán cambios por los cierres son: 13,161, 162, 163 Molinos, 275 F, 275 F Conos, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques-Palermo y 706V2 Molinos-Ávila Camacho.

**OBRAS.** Por la maquinaria a utilizar se requiere el cierre total de la avenida.

# Afectadas cuatro de cada 11 personas por el ruido

■ Los municipios con más población perjudicada residen en Guadalajara y Tonalá; cerca del 40 por ciento de los habitantes sufren estragos, advierte el especialista, Carlos Ruiz Chávez

RICARDO GÓMEZ

**E**l Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está inmersa en el ruido, cuatro de cada 11 habitantes están expuestos a la contaminación sonora provocada principalmente por la industria manufacturera que está enquistada en zonas habitacionales, según el estudio que realizó Carlos Fernando Ruiz Chávez, especialista en tecnologías de información aplicadas en el análisis de datos espaciales.

Existen 19 mil 916 fuentes de ruido fija ocasionados por esta industria y que están distribuidos en los municipios de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan, detalla el especialista en su estudio llamado "Estimación de población expuesta a ruido generado por industria de manufactura en el Área Metropolitana de Guadalajara", en total son afectados por el ruido un estimado de un millón 900 mil 570.

Sin embargo, los municipios con más población afectada

por el ruido son Guadalajara y Tonalá, cerca del 40 por ciento de los habitantes de ambos sufren estragos por éste, mientras que en Tlaquepaque y Zapopan, principalmente este último, presentan una distribución distinta.

"En Guadalajara están distribuidos por todo el municipio, en Tonalá también, en Tlaquepaque son ciertas zonas, en Zapopan sí se ve un patrón, un fenómeno interesante, hay fraccionamientos de alta plusvalía que no están afectados, han defendido mucho esa parte de uso de suelo", expuso el investigador.

Fraccionamientos como Puerta de Plata, Valle Real, Puerta de Hierro, Bugambilias, El Palomar, Solares, se ven menos afectados por el ruido de la industria, principalmente porque el uso de suelo en éstas sólo es habitacional y así se ha respetado, mientras que en colonias como Oblatos, Jalisco, La Federacha, Santa Cecilia, Santa

## Población expuesta al ruido de industrias en el AMG



**19**

Mil 916 fuentes de ruido fija son ocasionados por la industria manufacturera

**1 Millón**

900 mil 570 habitantes se ven afectados en el Área Metropolitana

Fuente: Mtro. Carlos Ruiz con datos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

Tere, Americana o El Fresno, el uso de suelo es mixto por lo que se permite tener en casa negocios como tortillerías, imprentas, panificadoras, llanteras, por mencionar algunas.

"El ruido afecta a colonias de escasos recursos, ves los huecos y es donde hay mucha plusvalía", interpreta su estudio el investigador.

### DISTRIBUCIÓN INDUSTRIA MANUFACTURERA

La distribución de la industria manufacturera corresponde de la siguiente manera: en suelo tapatío existen ocho mil 481 puntos, le sigue Zapopan con cuatro mil 439, Tonalá con dos mil 782, Tlaquepaque con dos mil 212, Tlajomulco con mil 75, y El Salto con 927.

"Zapopan tiene más unidades que Tonalá, sin embargo en Tonalá está muy mezclada la población con la actividad de la industria, Zapopan tiene muchísima más población y sitios, sin embargo no, tiene que ver por las políticas de uso de suelo", según consideró Carlos Ruíz. La investigación de la distribución del ruido y la afectación



La autoridad es omisa ante este sector

a la población en la ZMG que realizó, está basada en datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU) 2014 de INEGI.

generó un modelo geoespacial con base en datos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) 2006 de los Estados Unidos y del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) 2014.

Este modelo dijo se ha presentado a los ayuntamientos mencionados en el estudio, al mismo IMEPLAN, sin embargo no ha tenido respuesta o señal de interés, a pesar de que resolver el problema de ruido se está convirtiendo en una exigencia mayor por parte de la ciudadanía.

"Esto le puede servir a IMEPLAN cuando vengan futuros cambios de uso de suelo, esta información puede servir para hacer cambios de uso de suelo (...) La industria manufacturera debe ser considerada como la principal fuente de ruido fija, estamos sufriendo los efectos de no considerar el ruido como factor cuando hay cambios de uso de suelo, lo que sufrimos ahora son políticas hechas por desconocimiento, nunca se tomó en cuenta", concluyó Carlos Ruíz.

**"El ruido afecta a colonias de escasos recursos, ves los huecos y es donde hay mucha plusvalía"**

CARLOS FERNANDO RUIZ CHÁVEZ  
Especialista en tecnologías de información

## Reportan robo de adornos metálicos en Mezquitán

# Ni a muertos respetan

### Han desaparecido también letras de placas y lápidas, según trabajadores

MARTÍN AQUINO

El Panteón de Mezquitán pasó de ser la locación de un video sexual a un “deshuesadero” de adornos metálicos.

De acuerdo con trabajadores consultados, este recinto ubicado en Calzada Federalismo, entre Avenida de los Maestros y José María Vigil, ha sido víctima de robos.

En la sección francesa, la cual está en el segundo pasillo hacia el lado derecho, entrando por Federalismo, había una escultura de un gallo sobre un obelisco y una placa de metal colocada en uno de los lados de la estructura vertical, como difundió un usuario en Facebook.

Sin embargo, a decir de personas que laboran en el cementerio, tanto la figura como la placa desaparecieron desde hace unas dos semanas.

En esa zona del cementerio, MURAL también ubicó, sobre el pasillo principal, un par de tumbas en donde

**ANTES** Meléndez Vizcarra ▶ Sucedió en Guadalajara hace un.....  
Ayer a las 14:12 - 0

Con la novedad de que en el Panteón de Mezquitán siguen desapareciendo cosas: ahora le tocó el turno al gallo que coronaba el obelisco de la sección francesa de dicho panteón, al igual que las placas laterales de su base.

Tristeza absoluta.



■ En Facebook circuló la imagen de un obelisco que tenía un gallo metálico y una placa.

se veía que letras metálicas fueron retiradas.

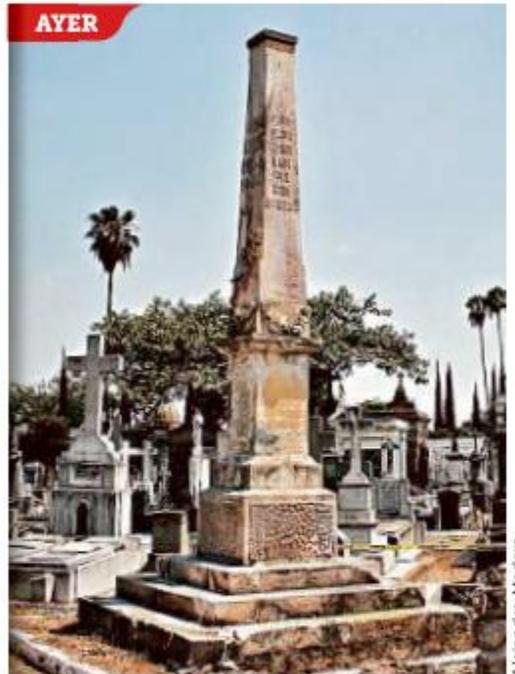
A través del área de Comunicación, que encabeza Héctor Padilla, se solicitó al Ayuntamiento de Guadalajara una explicación sobre estas “desapariciones”, pero no hubo respuesta.

El cementerio de Mezquitán fue usado como locación para un video porno-

gráfico sin autorización del Municipio, tal como lo exhibió MURAL el día 29 de marzo pasado.

Aunque el Ayuntamiento se comprometió a investigar la probable responsabilidad de funcionarios municipales en la grabación, el resultado de la indagatoria no se ha hecho público.

En 2013, cuando se reve-



■ Al visitar el lugar en la sección francesa, se constató que ya no había ni figura, ni placa.

ló una serie de audios donde se exhibía una red de corrupción en este tipo de recintos a través de la entonces regidora priista Elisa Ayón —a quien llamarían “Lady Panteones”—, ella señaló en su comparecencia que además de exhumaciones clandestinas y profanación de tumbas, se habrían perpetrado robos de esculturas de bronce.

Impulsarán crecimiento vertical

# También Zapopan consultará Planes

Apostará Municipio por redensificar zonas cercanas al Tren Ligero

JONATHAN COMPTON

El crecimiento vertical se fomentará en Zapopan con sus nuevos Planes Parciales de Desarrollo.

El Gobierno Municipal, casi a la par que Guadalajara, iniciará las consultas públicas para actualizar los instrumentos de planeación urbana, a partir de junio.

“Vamos a hacer una invitación abierta a la ciudadanía para que tengan una participación activa (...), estamos en las consultas previas para poder llevar propuestas a las mesas, que puedan después discutirse con los líderes de colonias, con los ciudadanos

**Pablo Lemus** Alcalde de Zapopan



Hay distintas áreas en las cuales el Municipio le apuesta a poder generar desarrollos orientados al transporte, sobre todo la nueva Línea 3 del Tren Ligero.

en general y ellos puedan decir qué quieren y que no para sus centros habitacionales, comercios y demás”, expuso el Alcalde Pablo Lemus.

Los reajustes a los planos serán acordes al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, aunque también buscarán redensificar por la expansión del Tren Ligero.

Entre los puntos que tendrán mayor concentración se encuentran el corredor de Juan Gil Preciado-Laureles,

desde Ángel Leño hasta la confluencia de Ávila Camacho, así como Prolongación Federalismo, en el entorno del Auditorio Benito Juárez.

“Hay zonas en las cuales le estamos apostando a esta política de los desarrollos orientados al transporte, de redensificación, no indiscriminada, no estamos pensando en edificios de 14, 15 o 16 pisos, sino en edificios de 7 y 10 pisos, pero dejando como zonas limitadas en este de-

sarrollo a algunas de las colonias emblemáticas de Zapopan, para poder cuidar su historia, su identidad”, explicó el Municipio.

Las colonias que conservarían su fisonomía serían la Seattle, El Capullo, Tepeyac y Maestros.

Otro zona que modificaría sus usos de suelo serían los primeros cuatro kilómetros de Carretera a Saltillo, pegado a Periférico, para fomentar la vivienda formal, ya que en el área conocida como Las Mesas abundan asentamientos irregulares.

El Ayuntamiento, a su vez, buscaría impedir más construcciones hacia Carretera a Colotlán, pues presenta complicaciones para el Municipio dotar de servicios públicos a sus habitantes, al encontrarse a 20 kilómetros del núcleo urbano más cercano.

Señalan que Gobernador les quitó 1.1 hectáreas

# Acusa despojo en Colomos III

Con acta notarial acreditan propiedad que el Gobierno se apropió ilegalmente

JONATHAN COMPTON

Unos baños antiguos, el nacimiento de un río, los muros del arroyo y el pie de una loma: esas son las referencias que utiliza el Gobierno del Estado para defender la posesión del predio de Colomos III, junto a Avenida Acueducto conforme las escrituras públicas número 20 de 1898 y la 19 del año 1900.

En más de un siglo, la ubicación exacta de los terrenos de dominio público no fue actualizada y se basa en estos documentos, de acuerdo con Iván Novia Cruz, abogado de la familia De Anda que se dice legítima dueña de 1.1 hectáreas del terreno.

Tras la recuperación del Área Natural Protegida para evitar la construcción de 4 mil viviendas, afirmó el representante legal, el Ejecutivo habría violentado el debido proceso e incurrido en robo de bienes y abuso de autoridad.

“El acto del Gobernador es inconstitucional porque arbitrariamente despojó a los legítimos propietarios, de la posesión y su propiedad, haciendo referencia a un par de escrituras que, por sí mismas, no se asocian con el inmueble desalojado”, expuso Novia Cruz.

La autoridad estatal no ha demostrado, con peritajes, que las tierras adquiridas a finales del siglo 19, por el entonces Gobernador Luis C. Curiel –para dotar de agua a la Ciudad,– sean las mismas que recuperó el 28 de febrero pasado, pues de los particulares son aquellas conocidas como Lomas del Callejón o San Ramón, mientras que el Estado tiene la propiedad de otros predios llamados Loma de los Coyotes y la Campana del Tabardillal.

En su defensa, el litigante señaló que adquirieron ese predio en 2010, sin oposición



## Las pruebas de los particulares

- Escritura de compraventa de 1.1 hectáreas (2010).
- Acta de certificación con coordenadas UTM y estudio topográfico (2015).
- Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos para construir una tienda departamental (2014).
- Antecedente de sentencia del Tribunal de lo Administrativo en el que el Gobierno del Estado no puede demostrar la identidad de sus predios (2011).
- Acuerdo del Gobernador para recuperar el inmueble se publica hasta el 16 de marzo, pero se ejecutó desde el 28 de febrero.

## Iván Novia Abogado de la familia De Anda

“El resultado es un oportunismo político, un perverso engaño para la sociedad y una tremenda injusticia (...) esta actuación la podría replicar en contra de cualquier ciudadano”.

jurídica de terceras personas, como consta contrato de compraventa 40,395 del Notario Público 18.

También cuentan con un acta notarial certificada de 2015 que incluye un estudio topográfico y coordenadas UTM respecto a la precisa localización del terreno.

En 2011, el Gobierno del Estado había perdido un juicio ante el TAE que permitiría la construcción de las torres Citadel, pues no evidenció la identidad del inmueble del que es propietaria, según se asentó en el juicio administrativo IV-252/2010.

Quienes se dicen afectados promovieron el Amparo 915/2017 ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa para reclamar el acto presuntamente ilegal.

Novia indicó que el Gobernador emitió un acuerdo para la apropiación del espacio el último día de febrero y se ejecutó de manera inmediata, cuando este fue publi-

cado hasta el 16 de marzo y el mismo contemplaba notificar a los interesados.

“No hubo oportunidad de defensa (...) Le resultaba más conveniente actuar de la forma en que lo hizo, pues permitir al ciudadano defenderse hubiera truncado sus planes, pues la Constitución y las leyes no le otorga la razón”, expuso el litigante.

Tras ser requeridos por la autoridad judicial, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado y el Gobierno de Zapopan negaron cualquier acto de intervención en el lugar. Esto pese a que se hizo de conocimiento público que ingresaron al sitio con patrullas y quitaron rejas.

MURAL pidió a la Secretaría General de Gobierno conocer su versión por el señalamiento de despojo, pero sólo informaron que no había novedad en el caso y tampoco brindaron entrevista aclaratoria.

**SEDIS**

# Recursos podrían ayudar a población

**GRETTEL ROSALES  
LILIANA RAZO**

Los recursos que recibe Cesjal bien podrían ser utilizados para ayudar económicamente a población vulnerable como los adultos mayores, consideró Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, quien dijo es momento que se analicen resultados que ha dado el organismo.

“De nada sirve que se presenten los mejores diagnósticos sobre desigualdad y pobreza si estos trabajos no llegan a beneficiar de manera directa a una comunidad”, dijo tras aclarar que era su opinión personal.

Ante la crisis que está viviendo el organismo, el cual se creó en 2005, con la finalidad de representar a un sector de la sociedad civil organizada ante las instancias gubernamentales, Castro Reynoso dijo que se tienen que analizar los objetivos del mismo así como los resultados que ha dado.

Añadió que ya hay otras instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ya cuentan con un diseño para medir la desigualdad y la pobreza.

**CESJAL NO FUNCIONA: LEMUS**

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseveró que Cesjal no funciona ya. “Felicitó a la Coparmex y a los demás organismos empresariales que se han retirado ya. No existen recomendaciones hacia el gobierno estatal ni hacia los gobiernos municipales, no han bajado un sólo peso de recursos internacionales que fue el objetivo principal del propio consejo y me parece que todos debemos reevaluar su existencia. ¿Qué beneficio, recomendación, han visto que ha efectuado el consejo, que haya impulsado la competitividad, el desarrollo la igualdad? la verdad es que el Cesjal no funciona”.

Opinó que ya no tiene un beneficio social y que es necesario que diputados y el ejecutivo valores si es necesario que continúe porque “desde mi muy particular punto de vista los recursos que tiene como presupuesto el Cesjal podrían ser mucho mejor aprovechados en otras cosas como la de capacitación laboral para nuestros trabajadores, promoción económica, en nuestras áreas verdes”.

Dijo se debe por lo menos hacer una modificación importante para reducir primero el costo y segundo, bajar el número de integrantes, y si no se ponen de acuerdo, “lo mejor va a ser desaparecerlo”.

**ALCALDE**

## Sospechan del crimen organizado

**LILIANA RAZO**

**P**ara el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el incendio en La Primavera fue provocado y sospecha del crimen organizado como el principal culpable; además, descarta que existan intereses inmobiliarios.

Aseguró que promoverán una campaña de reforestación y pondrán los árboles para las 800 hectáreas que se perdieron entre el lunes y martes, siempre y cuando también exista apoyo de universidades y del gobierno del estado.

“Sin duda alguna fue provocado, a mí no me cabe ni la menor duda. Los tres puntos que nos prendieron ayer (el martes) en distintas partes del bosque nos hacen ver que había otra intencionalidad, que puede ser desde distracción de las autoridades o acabar con otras zonas del bosque. Creemos que más bien la cuestión de fondo, como sucedió en el incendio de Tlajomulco, podría tener que ver con el crimen organizado”.

Explicó que al ser una área protegida y a diferencia del incendio en el cerro del Tepopote, no hay causalidad por intereses inmobiliarios,

“no se ve esa intencionalidad porque fue en un área protegida, no hay posibilidad de hacer modificaciones de uso de suelo en el área quemada, no hay acceso, no hay calles, brechas. No hay forma de poder construir un desarrollo habitacional industrial, esto tiene que ver con delincuencia organizada, coincido plenamente con el presidente (de Tlajomulco) Alberto Uribe”.

“Es muy extraño que ayer (martes) intencionalmente también nos hayan prendido un basurero que colindaba con el bosque en la zona del Colli. Tenía la firme intención de que moviéramos los elementos a otra zona con la intención de distraer y dispersarlos”.



Gilberto Hernández

■ La torre de Vigilancia de Zapopan, en Nejahuete, será reparada para funcionar esta misma semana.

## Impediría Zapopan urbanizar en bosque

JONATHAN COMPTON

Y de las cenizas de La Primavera tampoco surgirán nuevos desarrollos urbanos.

El Gobierno de Zapopan descartó intereses inmobiliarios detrás del incendio del bosque que afectó más de 800 hectáreas, a diferencia de lo ocurrido en el Cerro del Tepopote, en abril.

“En esta ocasión no se ve esa intencionalidad porque fue dentro del Área Natural Protegida, no hay posibilidad de hacer modificaciones de uso de suelo en el área quemada, no hay vías de acceso, no hay calles, ni siquiera brechas (...) no hay forma de poder construir un desarrollo habitacional o industrial en estos lugares”, expuso

Pablo Lemus, Presidente Municipal.

El Ayuntamiento no cuenta con solicitudes para edificar en puntos cercanos o que invadan La Primavera, siendo el último que se concedió en la Administración anterior –en 2015– para el parque industrial West Plaza Park, en el kilómetro 13 de Carretera a Nogales.

### ¿Y LA VIGILANCIA?

En abandono se encontraba la torre de vigilancia contra incendios a cargo del Gobierno Municipal, en la zona conocida como Nejahuete, y que pudo ayudar a detectar a tiempo el incendio que inició el lunes.

Las instalaciones han sido objeto de actos vandálicos, según informó el Ayuntamiento.

# Exigen acciones de prevención

Comisionado de El Palomar propone se decrete una veda inmobiliaria

JULIO CÁRDENAS

Los siniestros que han calcinado hectáreas de bosque en la Zona Metropolitana de Guadalajara deben aprovecharse como una coyuntura y prevenirlos.

Emmanuel Arriero, Comisionado de Ecología del Fraccionamiento El Palomar, de Tlajomulco consideró pertinente se tomen medidas como aumentar la partida presupuestal para el combate y prevención de incendios, establecer un toque de queda forestal durante la temporada de estiaje y fijar una veda inmobiliaria para los siguientes 20 años.



■ Tras los incendios ocurridos esta semana, ciudadanos se organizan para presentar peticiones de acciones preventivas.

“Contemplando esta situación de que el factor natural y por el factor humano la Metrópoli siempre va a estar en un riesgo de incendios, creo que la etiquetación de recursos para el combate y la prevención de incendios tiene que ser alto”, señaló el activista.

Respecto al toque de que-

da que podría resultar controvertido, expuso que es una medida adecuada para enfrentar situaciones tan críticas.

“La gente tiene que reflexionar que esto es a beneficio de la misma ciudadanía, es poner un bien general arriba de intereses particulares”, dijo.

“Que la autoridad entienda esta noción y pueda aplicarla, que la gente no pueda entrar a las Zonas Naturales Protegidas o no protegidas, no pueda entrar a los Bosques Metropolitanos porque sólo en esta medida se pueden contener el número de incendios”.

Finalmente, propuso aumentar Áreas Protegidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Mientras exista esta división de Área Natural Protegida y de amortiguamiento vamos a tener a la industria inmobiliaria voraz ahí amenazando nuestros bosques”, agregó.

Las peticiones serán entregadas a autoridades referentes al cuidado del medio ambiente y expuestas en la página electrónica [change.org](http://change.org).

Agustín del Castillo / Guadalupe

VEN RIESGOS PARA EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

**E**l bosque La Primavera no sobrevivirá con medidas de corto plazo, mientras la enorme presión de la ciudad genera deterioro a todo el patrimonio biológico y geológico que allí se resguarda. La asociación civil Anillo Primavera, y el comité ciudadano del organismo público descentralizado, representados por la investigadora Sandra Valdez, reiteran la necesidad de un plan "de emergencia" que garantice que los procesos de la periferia del bosque sean controlados.

A propósito del último incendio, del lunes y martes pasados, que afectó más de 800 hectáreas en la zona norte del polígono protegido, y que fue extinguido la noche del 2 de mayo, las autoridades se han pronunciado por un control estricto de la visitación al área protegida. La activista pide ir más lejos, porque La Primavera enfrenta múltiples desafíos que demandan planteamientos más ambiciosos, de acuerdo con una conversación con MILENIO JALISCO.

"Como Anillo Primavera estamos planteando hacer una zona de amortiguamiento en el bosque, que también es una de las recomendaciones que hace la Unesco desde 2006, cuando fue designada reserva mundial de la biosfera [...] a eso nos dedicamos, a generar un plan para que sea una zona de amortiguamiento; es importante señalar que cuando se dice zona de amortiguamiento mucha gente se alarma porque piensa que es una zona donde no se puede hacer nada, pero no es cierto; las personas son muy importantes en esta zona para que funjan como actores principales en la conservación; el área de amortiguamiento no solo toma en cuenta el tema biológico, sino también el cultural y el de la identidad", explicó.

- ¿Qué tan realista es el planteamiento frente a la fuerza de este grupo de empresas inmobiliarias que están expandiendo la ciudad? Ellos pagan campañas políticas y terminan tomando muchas decisiones sobre los ayuntamientos, ¿cómo enfrentar este enorme poder? Se le preguntó.

- Nosotros como lo tenemos planteado es irnos poco a poco y con calma; como comité ciudadano estamos insistiendo desde el año pasado y organizamos junto al comité científico un seminario para el bosque, del cual las conclusiones fueron la declaración para el siglo XXI; uno de los puntos más importantes es generar un plan de emergencia para el bosque, nos preocupa que el programa de manejo no se ha actualizado desde 2002, y en lo que ocurre pasarán dos

# La Primavera requiere "plan de emergencia"

Colectivos ciudadanos y científicos alertan por la agresión constante contra el bosque, y exigen una política de largo aliento para conservarlo



El último incendio en La Primavera se sofocó tras 28 horas

## Pendiente, acuerdos formales por el bosque

La secretaria de Medio Ambiente de Jalisco, Magdalena Ruiz Mejía, dijo ayer que debió postergarse la reunión entre los representantes institucionales comprometidos con la conservación de La Primavera, debido a la urgencia de otros incendios que reclamaron la atención gubernamental: en el volcán de Tequila, donde el fuego había pasado sobre 1,800 hectáreas y la zona de Sierra del Águila, en Ahualulco, cuyos humos afectan la cuenca atmosférica del Área Metropolitana de Guadalupe.

Sin embargo, las medidas de vigilancia y restricciones ya se despliegan en las zonas de visita pública y la periferia del bosque, dijo por su parte a MILENIO RADIO el director del bosque, Marciano Valtierra Azotla.

AC/Guadalupe

años más; necesitamos este plan de emergencia, sin duda.

Entre lo que más alarma "es que de 2014 a 2016 han subido en 62 por ciento las visitas; hablamos que en Semana Santa entraron alrededor de seis mil coches y que por día entraron de diez mil a doce mil personas; si tenemos este programa de manejo desactualizado, no hay un criterio para entender cuál

es la capacidad de carga del bosque; se debería de partir de ahí para ver cuántas personas pueden entrar al bosque, cómo pueden entrar [...] si el bosque tiene la capacidad de regenerar, otra cosa a tomar en cuenta es tener un plan de conservación para los corredores biológicos; hace un mes se quemaba el cerro de El Tepopote, hoy (ayer) mencionaban las 1,800

hectáreas afectadas sobre el volcán de Tequila, que es otro de los corredores; en Ahuiscolco, también la semana pasada hubo un incendio y falleció uno de los brigadistas de Selva Negra, de la unidad Puma, entonces vemos que es urgente conservarlos".

A su juicio, es alentador el compromiso del gobierno zapoteco de Pablo Lemus para blindar legalmente la conservación del corredor de El Tepopote; "son pequeñas acciones que van conformando la zona de amortiguamiento; ahí es muy importante la coordinación de los municipios y el estado para poder generarla". Sandra Valdez reconoció que el proceso de revisión de los planes parciales de Zapoteco son una oportunidad para acotar las zonas urbanizables, proteger corredores y evitar infraestructuras y construcciones que pueden generar presión al bosque, como las grandes naves industriales cubiertas de lámina que maximizan el calor y generan condiciones propicias para los fuegos

## CLAVES ●●●

### La declaración de La Primavera para el Siglo XXI

1. La Primavera, como ecosistema otorga beneficios que lo sitúa, en importancia, arriba de cualquier interés particular o proyecto ajeno a su calidad de capital natural para el presente y futuro de Jalisco, incluida la geotermia

2. La Primavera es símbolo y espacio único de la diversidad natural de este planeta, cuyo valor es insustituible e intangible, sus servicios cobran nueva dimensión ante los cambios globales y el riesgo de incremento de desastres

3. Su conservación reclama capacidad política que vaya más allá de medidas efímeras que buscan de manera ingenua atender un deterioro sin trastocar las fuerzas y presiones que está originando la degradación del bosque. El diagnóstico actual prueba que La Primavera tiene más presiones ahora que hace 36 años, llevándonos a un estado crítico

4. Se requiere garantizar el bien común sobre el bien privado en la toma de decisiones con el fin de fortalecer la identidad social para este patrimonio común

5. Es impostergable integrar una zona de amortiguamiento ya que el exterior del polígono no ha sido tomado en cuenta como un componente clave para la conservación del ecosistema, a pesar de que las amenazas más evidentes se están dando en esta zona. A la par, se requiere controlar y revertir el cambio indiscriminado de uso del suelo en el perímetro del bosque y la fragmentación al interior del área natural protegida y reserva [mundial] de

la biosfera

6. Reclamamos la implementación inmediata de un sistema de indicadores que permita comunicar el estado que guarda el bosque La Primavera y su área de influencia, y escenarios para este Siglo XXI con un bosque sano contrastando con el escenario tendencial de degradación, para una cuantificación clara de los costos ambientales, sociales, patrimoniales y de salud que representa La Primavera

7. De igual manera, consideramos necesario un Plan de Emergencia, como herramienta para tomar acciones contundentes, visibles, efectivas y coordinadas a corto plazo. Así como herramientas de gestión integradoras, amplias, innovadoras, de nueva generación y largo aliento que permitan visualizar inclusive a cientos de años, la conservación de este ecosistema único, del que depende el bienestar de millones de personas que tienen derecho a una vida saludable

8. El no otorgar debida protección y perder la integridad del ecosistema como área protegida sería una inobservancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los compromisos derivados de las convenciones ambientales, siendo definitoria para caracterizarla como violación a los derechos humanos

Fuente: <https://blog.anilloprimavera.org/2016/06/02/declaracion-sobre-el-bosque-la-primavera-para-el-siglo-xxi/>



oportunistas.

"Es fundamental que los ciudadanos vayamos a las consultas públicas y presionemos para que se den los ajustes necesarios en esos planes", destacó.

Otro punto importante de este plan de emergencia "es tener indicadores; no hay en La Primavera un sistema de indicadores para poder evaluar lo que tenemos, datos reales, tangibles,

con sentido común y un fundamento científico, para ver si realmente hemos avanzando en la mejora, en la gestión del bosque; uno de los grande indicadores fue el incendio de 2012 que cambió la forma de gestión del bosque y, hasta la fecha, seguimos sin tener ni poder actualizar el programa de manejo; así que un sistema de indicadores nos parece importantísimo también". **M**

**● Autoridades estatales proponen restringir el acceso al bosque**



Gustavo Salgado y Valentina Davydova, investigadores de la UdeG

ESPERAN EXPERTOS TEMPORADA MUY CALUROSA

## Incendios inciden en cambio local climático: UdeG

Urgen al estado para que instale estaciones de monitoreo en dos zonas aledañas al bosque

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Los múltiples incendios forestales registrados en los últimos días cerca o en el área metropolitana, tendrán consecuencias climáticas que los habitantes podrán empezar a notar en corto y mediano plazo; la más considerable, el incremento en las temperaturas y de continuar los siniestros, dificultades para la generación de precipitaciones que son necesarias para la ciudad.

En rueda de prensa ofrecida por la Universidad de Guadalajara, la doctora Valentina Davydova, del Departamento de Ciencias Ambientales, y el meteorólogo Gustavo Salgado, explicaron los problemas ambientales que vendrán como una consecuencia de los incendios forestales de la temporada de secas, y que comienzan a ser evidentes apenas a unas horas de que se pudieran controlar los siniestros más severos, "la temperatura máxima el martes fue de 34.5 grados Celsius y este miércoles ha sido de 16 grados como mínima, lo que apunta a un incremento durante mayo y junio", señaló el meteorólogo.

Todo esto se genera debido a que los incendios son una fuente importante de contaminación que a su vez alimenta el cambio climático, y por ende, explicó Gustavo Salgado, debemos prepararnos para un incremento gradual de la temperatura durante los meses de mayo y junio, mientras que las primeras lluvias podrían tener presencia esporádica desde la segunda quincena de mayo, y ya de manera regular a partir de la segunda semana de junio.

La temporada ciclónica también se prevé que pueda comenzar a partir del 15 de mayo y concluya a mediados de noviembre, y depende la cercanía que tengan con la costa, podría llegar a ser benéfico para el área metropolitana,

Pronostican especialistas que serán más altas las temperaturas en lo que resta de mayo y en junio

siempre y cuando no impacte en las propias costas, pues ello representaría daños de diversa índole.

En cuanto a temas de salud, el cambio climático genera condiciones adecuadas para que enfermedades y vectores, como el dengue, que anteriormente se podía apreciar únicamente en la costa, tenga un fenómeno de proliferación del mosquito transmisor en las zonas urbanas durante todo el año a pesar de los más de 1,500 metros de altura sobre el nivel del mar en que se ubica Guadalajara, esto debido a que las temperaturas son más elevadas a lo largo del año.

"(El bosque) La Primavera es un tesoro para la formación de nubes", y no se debe permitir que disminuya su capa verde bajo ninguna circunstancia, pues eso es vital para la absorción de contaminantes, y los gases de efecto invernadero que a su vez son un factor que contribuye al cambio climático.

Por todo lo anterior, la especialista Valentina Davydova hizo un llamado a la autoridad a que contemple la instalación de dos estaciones de monitoreo, una en el CUCBA, aledaña al bosque, y otra más al Oeste de Zapopan, pues actualmente no es posible determinar qué tan alta fue la contaminación provocada por el incendio de hace unos días además de que se requiere un programa de mantenimiento y actualización de contaminantes de las estaciones que miden la calidad del aire. **M**

# Para el final, actualización de planes en La Primavera

CONOCEN PROBLEMAS, PERO NO LOS RESUELVEN

La planeación institucional reconoce la obsolescencia del programa de manejo del bosque y su zonificación

EN FASE DE LIQUIDACIÓN

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que el Plan Institucional 2014-2018 del bosque La Primavera reconoce fuertes problemas en la reserva derivados de la obsolescencia del programa de manejo y de su zonificación, éste no será actualizado sino hasta en dos años más, de acuerdo al organismo público descentralizado del bosque.

● La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que el incendio en La Primavera estaba en la fase de liquidación. Para declarar la extinción total se debe recorrer toda la zona afectada, en este caso, las 816 hectáreas quemadas

El plan institucional, que es el eje rector de las acciones a tomar en el bosque en el corto y mediano plazo, señala en su árbol de problemas las invasiones irregulares, tala de arbolado, deterioro de caminos, uso irresponsable del fuego, entre otros generados por la falta de una zonificación actualizada que restrinja y controle las actividades humanas; la medida más urgente es la delimitación de un área de amortiguamiento con validez jurídica que no existe.

“Problemas centrales: visita- ción desordenada, inapropiada, vandalismo, presión urbana y especulación de la tierra, cambios de uso de suelo, fraccionamientos, invasiones, desconocimiento de la ubicación de predios por propie-



CONSECUENCIA. Los incumplimientos de las autoridades derivan en situaciones como ésta.

tarios, incendios fuera de control, ganadería, tiraderos de basura, cacería furtiva, cultivos ilícitos”, enlista el plan institucional.

“Causas: área natural protegida perturbada, accesos sin control, falta de presencia de autoridad e insuficiente vigilancia, impunidad, el programa de manejo está obsoleto incluyendo la zonificación, no se aplica y las partes que deben ser conocidas por los interesados no lo son; lagunas jurídicas, construcciones, visita- ción, recreación, padrón de propietarios incompleto, falta de conciencia ambiental de los visitantes”, entre otras causas reconocidas.

De acuerdo a Sandra Valdés, integrante del comité ciudadano del OPD La Primavera, han solicitado al director una actualización de este programa de manejo para incluir su zona de amortiguamiento tal como lo establece la declaratoria de Reserva de la Biósfera por la UNESCO; sin embargo, la respuesta que obtuvo fue que dichos trabajos podrían realizarse en dos años más.

Actualmente, el único blindaje con el que cuenta el bosque es el polígono de área natural protegida, lo cual ha derivado en que constructores de todo tipo asfixien el bosque con el argu-

mento de que no están tocando el polígono protegido, aunque estén vulnerando un área de amortiguamiento que actualmente no ha sido delimitada ni es reconocida legalmente.

Además, dichas invasiones cada vez más agresivas detonan puntos de alta vulnerabilidad para el bosque, pues de acuerdo a estudios del comité ciudadano, las zonas más críticas son las ubicadas en carretera a Nogales, en Zapopan y en López Mateos, en Tlajomulco, por la alta presión humana que genera cambio de uso de suelo, extracción de especies e incendios forestales.



ISSUU  
ntrguadalajara



CONTASIA

**SOLICITUD.** Investigadores piden la instalación de dos estaciones de monitoreo atmosférico; una en el CUCBA, y la segunda al Oeste de Zapopan

# Piden reforestación antes de las lluvias

■ Tras el incendio en La Primavera, expertos advierten de un aumento en la temperatura por las quemas constantes, además de una mayor contaminación

**REDACCIÓN**

**A**l quemar o deforestar los bosques de forma constante se deterioran o eliminan estos "sumideros" naturales que absorben los gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, advirtió la investigadora del departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Valentina Davydova Belitskaya. Tras el último incendio en el Bosque de La Primavera que afectó alrededor de 800 hectáreas del Área Natural Protegida (ANP) y causó una emergencia atmosférica en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la ambientalista solicitó que se investigue y castigue a los culpables, así como que se reforeste el bosque antes de la temporada de lluvias.

## DISMINUYE CALIDAD DEL AIRE

Por su parte, el investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de

esta Casa de Estudio, Gustavo Salgado Rodríguez, dijo que tanto La Primavera como la Barranca de Oblatos, contribuyen a la formación de nubes debido a la evapotranspiración de las plantas.

Estos dos factores de acuerdo con el meteorólogo, son propicios para que en la Zona Metropolitana se laven todos los contaminantes en la atmósfera; ante esto, resulta vital cuidar dichos sitios, que entre otras funciones permiten el desarrollo de nubes, así como seguir impulsando medidas como la verificación de vehículos cada año.

## AUMENTA LA TEMPERATURA TRAS QUEMAS

Además, Salgado Rodríguez quien está adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCBA), informó que tras el incendio en el Bosque de La Primavera, la temperatura de la ZMG ascendió 1.5 grados

Celsius con respecto a lo normal. Añadió que la ciudad ha registrado temperaturas de 34 grados, y en 15 días ésta podría ascender a los 36.

## AUMENTAN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Por otra parte, Valentina Davydova, quien también es académica del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), advirtió que los incendios forestales producen una gran cantidad de partículas suspendidas totales y menores de 10 micras, causantes de diversas enfermedades respiratorias.

La especialista dijo que no es posible determinar qué tan alta fue la contaminación provocada por el incendio ya que no existe una estación de monitoreo que permita medir los contaminantes, por ello, urgió a la instalación de dos aparatos, uno en el CUCBA, al lado del bosque, y otro más al Oeste de Zapopan.

Una vez logradas las nuevas estaciones, Davydova convocó por último, establecer un programa de mantenimiento y actualización de contaminantes de las estaciones que miden la calidad del aire.

**CONGRESO DEL ESTADO**

# Pide Aubry analizar los usos de suelo

GOOGLE +  
ntrguadalajara**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l titular de la comisión legislativa de Medio Ambiente, Enrique Aubry, solicitó que se analicen los usos de suelo alrededor del bosque La Primavera para crear el cinturón de protección al mismo.

Aseguró que deben reunirse en mesas de trabajo con diversas autoridades para entre todos definir una propuesta.

“Lo que nosotros estamos pidiendo y es una propuesta, y es establecer mesas de trabajo con el Imeplan, el OPD de La Primavera y la Dirección de Ordenamiento Territorial de los Municipios para revisar el uso de los suelos de los planes parciales de alrededor de La Primavera y también de otras zonas”.

Tras esta revisión se podrían implementar usos de suelo de bajo impacto para que sea la transición del área natural protegida, la de la metrópoli, de actividades de bajo impacto como ecoturismo, viveros, zonas de educación ambiental, investigación de áreas verdes y otros.

“El ir viendo y tomando decisiones en conjunto, se deberá revisar a puntualidad cuáles son los terrenos que históricamente se han incendiado o hay esa problemática constantemente y plantear una reunión con los propietarios y la OPD para establecer las medidas necesarias para evitar que se sigan suscitando este tipo de incendios que tanto nos dañan”.

El diputado explicó que deben buscar alternativas y cuidados especiales para que le den a esa zona el respeto que se merece.

El incendio en La Primavera consumió pastos, hojarasca y



ESPECIAL

**ANÁLISIS.** El diputado asegura que deben coordinarse.

arbolado y afectó una superficie de 800 hectáreas.

Aubry aseguró que ha levantado la voz en las sesiones plenarias y nadie le ha prestado atención sobre el cuidado del bosque.

“Nosotros no vamos a dejar de levantar la voz y de trabajar en iniciativas que nos ayuden a prevenir este tipo de situaciones lamentables que han venido pasando”.

Aseguró que deben ser más radicales en las prohibiciones para evitar que se incendien los bosques y que la gente no se preocupe por este tipo de percances.

Indicó que su postura es vigilar las áreas naturales protegidas y levantar la voz para que se cuiden.

Señaló que apoyarán cualquier protesta para mejorar este bosque y protegerlo.

**EN EL RETIRO.**

Ramiro Mora Robles lamenta que no se aproveche la experiencia de los brigadistas fuera de servicio.



ADRIÁN MONTEL

**VIDA ENTRE EL FUEGO**

# El Chilero, brigadista de cuatro décadas

WWW  
NTR  
VIDEO  
[QR Code]

**ADRIÁN MONTEL**

“La mejor hora para combatir un incendio es la noche”, consideró en el patio de su casa Ramiro Mora Robles, *El Chilero*, brigadista forestal retirado de la Brigada Delta I, dependiente de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) asentada en el pueblo de La Primavera.

Durante 39 años combatió incendios en Aguascalientes, Durango, Baja California y Jalisco, entre otros estados. Recuerda a la sombra de un enorme árbol de origen asiático cómo luchó con los nativos pinos ocotes y los robles, los árboles que pueblan el corazón de La Primavera.

Describió la *culebra de fuego*, que es la línea de lumbre que avanza, interminable, entre barrancas y veredas de los montes; o los incendios en copa, los más complicados para el brigadista, pues debe cortar las ramas incendiadas “hasta tirarlas a pedradas” o, incluso, velar hasta que se desploma la rama carbonizada.

Sobre el fuego en La Primavera a la altura de Rancho Contento que avanzó hasta el cerro El Dieciocho, *El Chilero* explicó que un incendio es como el cuerpo de una persona acostada: “La cabeza es el avance, y si se corta, el fuego ya no avanza”; eso pasó en las

primeras horas del 2 de abril.

La única e ideal herramienta es el Mcleod, un rastrillo-azadón usado para cavar, cortar, raspar y rastrillar en fuegos de pastos, montes bajos y todo tipo de incendios forestales, precisa una página especializada en herramientas para brigadistas.

Desde que recuerda, la integración de personal del Ejército Mexicano y del cuerpo de bomberos es útil, “pero como no están en su campo” no rinden, pues aunque los soldados son hombres con mucha resistencia física, “quieren sofocar la lumbre con tierra, pero la lumbre sigue por debajo y sale por otro lado”.

Los bomberos siempre cargan con su traje pesado, inoperante en las cuevas donde se requiere agilidad “y andar ligero”.

En esta época de incendios, una con demasiados en zonas forestales, consideró, recomendó tres cosas a los brigadistas forestales jóvenes y experimentados: “Uno: ubicar la ruta de escape; dos: no ser atrabancado; y tres: considerar el cansancio”.

Todavía recuerda el incendio de abril de 2012 que consumió 8 mil hectáreas de La Primavera. En aquella ocasión, desde el inicio del fuego, el 24 de abril, subió a coordinar a brigadistas munici-

pales, estatales y foráneos: bajó hasta el tercer día entre las labores de combate, control y enfriamiento de La Primavera.

Parece que su vida en el retiro le da tiempo para reflexionar sobre la naturaleza del fuego. Como si hablara de una bestia, lo describió como un animal que sólo se doma por las noches, “cuando llega la noche, la lumbre se acuesta, se va de lado y poco a poco se apaga”; aunque otras veces la lumbre corre alimentada por los vientos, como un río, y “es mejor hacerse a un lado, nada la para”.

Sobre su trayectoria en los incendios que no faltaron cada año, refirió que “sólo se homenajea a los muertos”, en referencia al brigadista fallecido en Cuisillos, comunidad de Tala, cerca del cerro de Las Navajas.

Describió como él y otros brigadistas ya retirados “son borrados del mapa” sin que se aproveche su experiencia y el conocimiento en el terreno de la técnica de extinción o del bosque.

Como él, pocos pueden afirmar que conocen La Primavera como la palma de su mano, pues la caminó durante 39 años, la reforestó y sigue con puntual atención los trabajos de sus colegas, amigos y familiares.

**RECOMENDACIONES**

● A los jóvenes que se dedican a esa actividad, Ramiro Mora les recomienda ubicar la ruta de escape, no ser atrabancado y considerar el cansancio

## ZAPOPAN

# Escuelas carecen de espacios deportivos, reconoce Municipio



ISSUU  
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

La principal escasez que detectó el gobierno municipal de Zapopan en escuelas es que no cuentan con espacios dignos ni infraestructura para realizar actividades deportivas y al aire libre.

El presidente municipal Pablo Lemus Navarro arrancó ayer con el programa Escuela con Estrella, que consistirá en la colocación de lonarías (lonas que cubren del sol) y mejorar las condiciones de seguridad y acceso vial.

“Lo que nos manifiestan la mayor parte de los directores de los planteles es la mala calidad que tienen sobre todo en sus espacios deportivos, no tienen condiciones adecuadas para que los niños y niñas salgan a jugar, para hacer



LILIANA RAZO

deporte. El principal problema que tenemos es que hay muchas escuelas en el municipio que tienen varias carencias”.

Lemus Navarro dijo que aunque no es responsabilidad directa de su gobierno dar la atención se comprometieron mejorar las condiciones de las escuelas y no sólo otorgar aspirinas, “me refiero al caso de instalar malasombras, que duran dos años. Estamos instalando este tipo de lonarías que tiene la mejor calidad en estructura y una durabilidad de 10 años,

es la mejor inversión invertir en educación y deporte”.

El programa trabajará en 23 escuelas, el arranque fue al interior y exterior de la escuela primaria Rafael Ramírez ubicada en la colonia Paseos del Briseño donde se instaló una estructura con lonaría en el patio, rehabilitación y pintura en la cancha de usos múltiples, barreras de protección en el acceso principal, bancas de concreto, reposición de malla ciclón perimetral, banquetas y rampas con accesibilidad.

**PRIMARIA.**  
Recibe una inversión de un millón 300 mil pesos.

## Inicia en Zapopan programa “Escuelas con Estrella”

Comenzó en Zapopan el programa Escuelas con Estrella, cuyo objetivo es otorgar herramientas para que niñas y niños de Zapopan tengan mejores oportunidades y se conviertan en los mejores del país, dijo Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan durante la presentación.

Recordó que realizaron una consulta infantil, donde los niños pidieron espacios públicos dignos, que no exista violencia y que mejoren las condiciones en las escuelas, lo que motivó la creación del programa.

“Esto se llama política de prevención en educación, en cultura y deporte, porque con ello le estamos apostando a disminuir la inseguridad y la violencia en la ciudad”, dijo el Primer Edil zapopano.

Anunció que van a intervenir doce escuelas en la colonia El Briseño y ade-

más rehabilitarán la unidad deportiva, con canchas de fútbol con pasto sintético, cancha de fútbol americano, de voleibol de playa, fuentes interactivas para niños y juegos infantiles.

El programa Escuelas con Estrellas arrancó en la Escuela Rafael Ramírez, donde se instaló una lonarria y rehabilitaron con pintura blanca, ban-

cas de concreto, poda de árboles, bacheo, arreglo de banquetas con accesibilidad universal, alumbrado y malla, que costaron alrededor de un millón 300 mil pesos. (Viridiana Saavedra Ponce)



*Esto se llama política de prevención en educación, en cultura y deporte, porque con ello le estamos apostando a disminuir la inseguridad y la violencia en la ciudad”*

**Primer Edil zapopano.**

**MOVILIDAD** OBRAS EN LA ESTACIÓN BELENES DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

## Durante 13 fines de semana habrá cierres en Gil Preciado y Periférico

### RUTAS ALTERNAS

#### Del Centro de Zapopan a Tesistán:

- Fernando Aranguren - lateral de Periférico - vuelta en U en el paso elevado del Bulevar Bosques de San Isidro - lateral de Periférico - Juan Gil Preciado.
- Prolongación Pino Suárez - Bulevar del Rodeo - Melchor Ocampo - lateral de Periférico - retorno en U en Bulevar Bosques de San Isidro - lateral de Periférico

#### Tesistán al Centro de Zapopan

- Juan Gil Preciado - lateral de Periférico - vuelta en U en Santa Margarita - lateral de Periférico - Avenida Juan Pablo II

■ Las restricciones viales iniciarán los viernes a las 23:00 horas y acabarán a las 5:00 horas del lunes

■ Se utilizarán grúas de gran escala para montar estructuras, se toma la medida para evitar percances

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que reforzará el cierre total de la Avenida Juan Gil Preciado, entre el Periférico Norte y la calle Fernando Aranguren, durante los próximos 13 fines de semana, por obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. A partir del viernes 5 de mayo, Juan Gil Preciado estará cerrada en ese tramo desde las 23:00 horas de cada viernes hasta las 05:00 horas de cada lunes. El último día de cierre será el 31 de julio.

La intención es izar y montar "las estructuras metálicas que conformarán la pieza principal y la caja donde estarán ubicados los andenes de la Estación Belenes", informó Siteur en un comunicado. En el sitio trabajarán con grúas de 750 toneladas.

Los desvíos afectarán a las rutas 13, 161, 162, 163 Molinos, 275F, 275F Conos, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques, Palermo, 706 V2 Molinos, Ávila Camacho.

## Recibe manita escuela primaria

JONATHAN COMPTON

Las sonrisas se multiplicarán en el patio de la Escuela Primaria “Rafael Ramírez”, en la Colonia Paseos del Briseño de Zapopan.

Tras una inversión de 1.3 millones de pesos, fue colocada una lonaria para proteger de los rayos ultravioleta a los alumnos; además, fue rehabilitada la cancha y se repintó.

Este fue el primero de 23 planteles que serán transformados como parte del programa “Escuelas con Estrella” del Ayuntamiento durante 2017 y 2018.

En la escuela, la Dirección de Obras Públicas también renovó la malla ciclónica, las luminarias, las banquetas, guarniciones, rampas y se colocó un tope a nivel al exterior del instituto para brindarle mejores condiciones de seguridad vial a niños, padres y vecinos.

“Estamos ofreciendo las herramientas para que los niños de Zapopan sean lo mejores de México”, dijo Sandra Vizcaíno Meza, directora de Gestión y Coordinación Metropolitana.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus recordó que buscan convertirse en el primer Municipio en el País certificado ante la UNICEF como lugar sustentable para la niñez y con este tipo de obras se acercan al objetivo.



Cortesía

■ Por un programa del Ayuntamiento se instaló lonaria en la Primaria “Rafael Ramírez”.

## SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



**CENTRO.** La unidad 18510 de la Policía municipal se estacionó en línea amarilla en Independencia y Cuicláhuac.  
**SOS:** Tonalá



**PRADOS VALLARTA.** Camioneta abandonada desde hace meses sobre Calle A las Montañas, en el cruce con A las Cumbres.  
**SOS:** Semov y Zapopan



**PARQUES ZAPOPAN.** Un puesto de comida invade el arroyo vehicular en Santa Mónica, casi esquina con Camino Viejo a Tesistán.

**SOS:** Servicios Municipales Zapopan



**CIRCUNVALACIÓN VALLARTA.** Vecinos ven poco avance y ausencia de trabajadores en obras de la banqueta norte de Av. México, entre Terranova y López Mateos.  
**SOS:** Servicios Municipales Guadalajara



**LOMAS DE ZAPOPAN.** Pese a que es línea amarilla, autos se estacionan a los costados del camellón de Av. Valdepeñas, entre Av. de la Mancha y Covadonga.  
**SOS:** Semov, Movilidad Zapopan



# 3332016431

Dicen en SEJ que estudiante sí se derivó a grupo de ayuda

# Tenía adolescente antecedente suicida

Descarta Fiscalía  
que incidente  
se deba al juego  
Ballena Azul

OLIVER ZAZUETA

Ya había señales.

Según la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), la adolescente que el pasado 27 de abril se tiró de un segundo piso en la Secundaria Mixta 71, y cuyo video se ha viralizado en redes sociales, tenía antecedentes suicidas.

Al dar ayer pormenores del caso, el titular de la dependencia, Francisco Ayón, indicó que prefectos de la escuela ubicada en la zona de Oblatos de Guadalajara ya la habían encontrado con cicatrices en los brazos.

Agregó que fue derivada con el grupo de psicopedagogía y enviaron un citatorio a la madre de la alumna, quien hizo caso omiso.

Aunque comentarios en redes sociales presumen que pudiera ser parte del juego de la Ballena Azul —reto que implica realizar distintas pruebas durante 50 días y finaliza con quitarse la vida al saltar de un edificio—, no hay aún pruebas concluyentes al respecto, apuntó el funcionario.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado lo descartó



■ En el video que circula en redes sociales se ve cómo la estudiante se tira del segundo piso. Esto ocurrió el pasado 27 de abril alrededor de las 16:25 horas, al finalizar el receso.

é e informó que todo apunta a problemas con un miembro de la familia. De hecho, añadió, la menor ya se había despedido de sus compañeros y había anunciado su intención de quitarse la vida, pero ninguno avisó a adultos.

El estatus de la adolescente se reportó como estable, aunque necesitará un clavo en un pie y una cirugía de reconstrucción de rodilla. También se golpeó la cabeza, pero no de forma grave.

Ayón declaró que se le está brindando asesoría emocional y psicológica, sin embargo, por cuestiones legales, se necesita el permiso de los padres para poder brindar

una atención integral.

También un grupo interdisciplinario acudió con los alumnos para conocer la realidad del caso y atender a los compañeros que quedaron en shock.

La SEJ trabaja de la mano con la FGE y su policía cibernética a fin de descubrir más casos de este tipo en Jalisco en los distintos grupos virtuales de jóvenes con tendencias suicidas.

“Desde hace algún tiempo se ha estado observando un crecimiento de los grupos de suicido en redes sociales. Es muy complicado generar el cierre de estos grupos, porque están constantemente

abriendo y cerrando, una parte central es la comunicación de los padres de familia con sus hijos”, comentó Ayón.

Ante estos casos, la Fiscalía recomendó marcar al 911.

“Cuando tengan conocimiento de que alguna persona tenga tendencias suicidas, avisen de inmediato, en algunas entrevistas se advierte que la adolescente ya se había despedido de algunas de sus amistades muy cercanas y nadie dio aviso a las autoridades”, dijo Blanca Trujillo, directora de Delitos contra la Indemnidad de la dependencia.

ALUMNA QUE SALTÓ DE UN SEGUNDO PISO ESTÁ ESTABLE Y SE PREVE QUE NO TENGA SECUELAS, DICEN LOS MÉDICOS

## Brindan atención a estudiante de Secundaria Mixta 71

Redacción/Guadalajara

Desde febrero se le comenzó a apoyar, se le hicieron llamados a la madre, pero no acudió

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó el área integrada por psicólogos, médicos, trabajadores sociales y pedagogos, fueron los responsables de intervenir en el incidente ocurrido el pasado 27 de abril en la Secundaria Mixta 71 en Oblatos, donde una alumna que cursa el segundo año en el turno vespertino, se intentó suicidar lanzándose del segundo piso del edificio.

El secretario de Educación Francisco Ayón López detalló el apoyo que se brindó a la estudiante previo al incidente. "El pasado 15 de febrero, los prefectos de la secundaria la derivaron con el grupo de psicopedagogía debido a que la encontraron en el baño con los brazos descubiertos evidenciando cicatrices por posibles autolesiones, se realizó monitoreo y acompañamiento para ofrecerle estrategias de

autocontrol, manejo de ansiedad y se buscó acercamiento con la mamá para mejorar la comunicación, pues en las entrevistas, la alumna refirió que sentía falta de atención de sus padres".

Ayón López también hizo un llamado a madres, padres y tutores para estar atentos y atender responsablemente conductas anormales que presenten los menores y revisar el uso que le dan al manejo

de las redes sociales, amigos y grupos con los que interactúan, ya que los menores pueden ser influenciados por éstos.

"Por ser una menor de edad, (alumna) requerimos el permiso de los padres de familia, para poder brindar la atención integral, en este caso, la madre de la misma, jamás acudió a los llamados que hizo esta secretaría".

El estatus de salud de la alumna

en este momento, es estable, según los médicos será necesario colocarle un clavo en el pie y una cirugía de reconstrucción de rodilla. También tuvo un golpe en la cabeza, que no fue grave, ha estado consciente y se prevé que no tenga secuelas.

El área de Psicopedagogía brindará apoyo psicológico a la alumna y a su familia, actualmente se trabaja con el resto de los estudiantes y maestros. **M**

**EDUCACIÓN** INVESTIGAN CASO DE NIÑA QUE SE LANZÓ DEL SEGUNDO PISO DE UNA SECUNDARIA

## Piden a padres atender las redes sociales de sus hijos

Ya que existen grupos de Facebook y Whatsapp que invitan a los niños y jóvenes a automutilarse e incluso atentar contra sus vidas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) pidió a los padres de familia estar pendiente de las redes sociales que operan sus hijos.

“Necesitamos que los padres de familia estén revisando constantemente las amistades y los grupos a los cuales sus hijos pertenecen”, comentó el titular de la dependencia, Francisco Ayón López.

Según el funcionario, estos grupos se hacen pasar por ayuda mutua, pero en realidad dan pie a que los menores se hagan daño. Con respecto al reto de La Ballena Azul, que se ha vuelto muy popular y que alienta a los jóvenes a autoagredirse, el funcionario señaló que aún no se han detectado casos en Jalisco, pero se trabaja de

cerca con la Policía Cibernética, adscrita a la Fiscalía Estatal, para atender cualquier situación.

Esto lo dijo en una rueda de prensa en donde se habló del caso de la alumna de la Secundaria Mixta 71 que, el pasado 27 de abril, saltó del segundo piso de la escuela.

“El pasado 15 de febrero, los prefectos de la escuela la derivaron con el equipo de psicopedagogía, debido a que la encontraron en el baño, con los brazos descubiertos, evidenciando cicatrices por posibles autolesiones” explicó Francisco Ayón.

Al recibir a la joven, los psicólogos mandaron llamar a la madre de la joven, para poder intervenirla. Sin embargo, la

mujer no mostró interés e ignoró los citatorios.

Ante esto, el secretario comentó que se buscará generar sanciones para padres omisos en estos temas.

El caso se dio a conocer en redes sociales a través de un video, en el cual se ve a la joven que, tomada del bandidal, salta cuando una docente intenta detenerla.

Ayón López comentó que la adolescente está estable, con una pierna lastimada y esperando una operación para la reconstrucción de su rodilla. El equipo de psicopedagogía de la SEJ ofrece atención, además, a toda la familia y a los alumnos y maestros del plantel, por el impacto causado.



**Francisco Ayón,** secretario de Educación Jalisco

## Madre de menor que intentó suicidarse hizo caso omiso: SEJ

Refuerzan el programa Suma por la Paz para detectar alumnos con problemas emocionales

CECILIA CERNA

**L**uego de que circulara en redes sociales el video de una joven que intentó suicidarse en la Secundaria 71, en Guadalajara, la Secretaría de Educación Jalisco informó que el estado de salud de la adolescente es estable y se encuentra en recuperación.

El secretario de Educación, Francisco Ayón, explicó que el hecho ocurrió el pasado 27 de abril pero fue hasta esta semana cuando se supo del caso vía redes sociales. Señaló que la menor presentó problemas emocionales e incluso se autoflagelaba. Situación que la madre hizo caso omiso a los reportes de la escuela.

Ayón López señaló que actualmente la coordinación de Psicología Pedagógica está atendiendo a los estudiantes de dicho plantel, además de que se reforzó el programa de Suma por la Paz para detectar a alumnos que estén pasando por alguna cuestión psicológica complicada.

"Prácticamente hemos tenido con-



EL SECRETARIO de Educación, Francisco Ayón, explicó que el hecho ocurrió el pasado 27 de abril.

tacto con 585 mil alumnos, con alrededor de 15 mil docentes, y más de 300 mil padres y madres de familia y continuaremos trabajando. Estamos convencidos de que una parte importante en este tema es la situación de la prevención, pero también queremos hacer un llamado a los padres de familia para que los mismos pongan una atención primordial en sus hijos".

Según un monitoreo de la Secre-

taría, indicó que se han detectado dos grupos en redes sociales con intenciones suicidas, por lo que pidió a los padres de familia estar atentos a lo que hacen sus hijos.

"Desde hace algún tiempo se ha detectado un incremento en los grupos de suicidio en redes sociales, por eso necesitamos que los padres de familia estén revisando constantemente las amistades y los grupos a los cuales

sus hijos pertenecen".

Además, no descartó que el hecho de la secundaria 71 esté relacionado con el juego de redes sociales llamado La Ballena Azul, mismo que ha provocado la muerte de más de 130 menores en distintos países del mundo.

"No tenemos ninguna situación de este tipo pero tenemos que tener el trabajo continuo con la propia Fiscalía para poderlo revisar".

# Hay preocupación por intento de suicidio

NO CONFIRMAN QUE SEA UN CASO DEL JUEGO 'BALLENA AZUL'

**ATENCIÓN.** Especialistas recomiendan a los padres de familia mayor atención a las redes sociales a las que pertenecen sus hijos.

Reportan estable a una alumna que saltó del segundo piso de la secundaria Mixta 71; además se le detectaron autolesiones



LILIANA RAZO

**H**ace unos días se presentó el caso en Guadalajara de una alumna de la secundaria Mixta 71 que intentó suicidarse, ante este hecho, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que la menor se encuentra estable de salud y ya recibe atención psicológica.

En redes sociales el caso se vinculó como un ejemplo de la *ballena azul*, una serie de retos que están siguiendo adolescentes que concluye con un intento de suicidio.

“El jueves 27 de abril a las 4:25 (de la tarde), al terminar el receso se presenta un intento de suicidio. No podemos ni aceptar ni negar que se trata del reto de la *ballena azul*. El estatus de salud de la alumna es estable, tiene lastimada la pierna derecha, específicamente el pie y la rodilla, según los médicos será necesario colocarle un clavo y una reconstrucción de rodilla”, detalló el titular de la dependencia estatal, Francisco Ayón López.

Previamente se identificó que la menor presentaba posibles autolesiones y el grupo de psicólogos detectó problemas de conducta y emocionales. Al ser menor de edad, solicitaron permiso de los padres de familia para la atención, pero no respondieron.

Un grupo multidisciplinario acudió de inmediato para atender a los compañeros de la menor que quedaron en shock.

El secretario informó que se trabaja con la Policía Cibernética para detectar grupos suicidas en

**TELÉFONOS DE AYUDA**

● 01 800 786 2729

● 3819 2717

**RECOMENDACIONES**

● Los padres de familia deben estar muy atentos a todas aquellas conductas de los jóvenes y adolescentes que hagan sospechar que algo está pasando, como cambios en las conductas habituales, conductas de aislamiento y trastornos del sueño y vigilia

## ¿Qué es la 'ballena azul'?

■ *Ballena azul* comenzó en Rusia en 2015. Propone a los adolescentes una lista de retos, muchos de ellos violentos, que deben cumplir para poder ganar. Si se quiere participar es necesario pertenecer a grupos cerrados a los que sólo pueden ingresar personas aceptadas como miembros tras recibir una invitación a través de las redes sociales Facebook o WhatsApp.

El macabro desafío está dirigido a niños y adolescentes a quienes un desconocido les pide por Internet cumplir, durante 50 días, un reto diario que finaliza con el suicidio del participante y que, de negarse, es

amenazado con que algo malo le pasará a su familia.

El participante debe enviar una fotografía diaria para probar que cumplió el reto, los que comienzan con pruebas sencillas como dibujar una ballena en una hoja de papel pero va a llevando a cosas peores hasta el suicidio.

Un video en una red social muestra cómo un jugador le ruega al administrador si acaso puede terminar con el juego, a lo que éste le responde “lo hiciste bien. Ahora es tiempo de matarte. Salta de un edificio alto y termina con tu vida”.

Redacción



www.ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIO DE COMUNICACIÓN

las redes sociales y han detectado dos fuertes, uno de ellos se denomina *Mentes Suicidas* y tiene 7 mil usuarios. “Que los padres nos ayuden a crear conciencia de que las redes pueden ser un peligro y que estén revisando constantemente sus amistades y grupos a los que sus hijos pertenecen”.

Por otro lado, ante la falta de respuesta de la madre, pues la menor refirió que no sentía atención de sus padres, la Secretaría de Educación buscará que se reformen leyes para aplicar sanción a los tutores que incumplan con la responsabilidad hacia sus hijos. “La madre refiere que no le interesa el tema, se hace el protocolo marcado y se genera una visuali-

zación sobre lo que se tendrá que hacer, tomar cartas en el asunto sobre aquellos padres que no tienen la responsabilidad de sus hijos. Vamos a actuar con toda la fuerza del estado y vamos a crear un protocolo específico ya con temas de sanciones, donde incluso podamos ir al Congreso del Estado para modificar algunas leyes”, dijo Ayón López.

### ATENCIÓN

De 2013 a la fecha el grupo Suma por la Paz (gabinete psicológico de la SEJ) ha atendido 2 mil 836 casos de abuso de autoridad, violencia física, psicológica, acosos entre iguales, *ciberbullying* y temas de acoso social, entre otros.

# La dificultad de ser mamá tras las rejas

DIPUTADAS LLEVAN REGALOS

Tres mujeres cuentan las vicisitudes que atraviesan desde prisión; todas rechazan haber participado en los delitos a los que se les relaciona

DARIO PEREIRA

**S**er mujer no es fácil en este país, ser madre, tampoco. Vivir esta situación entre las rejas multiplica de forma exponencial las dificultades.

Del medio millar de reclusas que pasan sus días en el Centro de Reinserción Social Femenil del complejo estatal de Puente Grande, 11 viven con sus hijos, que tienen edades que van de las semanas de nacidos hasta los 3 años, el máximo permitido para su permanencia en el lugar.

Ayer, las diputadas locales Martha Villanueva y María del Consuelo Robles Sierra decidieron visitar el reclusorio para llevar regalos a los menores con motivo del Día del Niño, pero resultó un festejo atípico, pues sólo tres de ellos estuvieron presentes. Por un brote de diarrea debido a los alimentos consumidos, el resto tuvo que ser trasladado a unidades hospitalarias.

Estos son fragmentos de las historias de tres mujeres madres que pasan sus días esperando recobrar su libertad. Ninguna ha sido sentenciada y prefieren mantener el anonimato.

ROSA

En el reclusorio los colores adquieren significados distintos. Las ropas negras delatan al visitante que tuvo que pasar por algunas revisiones y cuestionarios, los pantalones beige y las blusas blancas señalan a las reclusas y el azul identifica a las custodias.

Rosa no es su nombre, pero la llamaremos así porque es el color chillante de sus calcetines, lo único que despoja de la monotonía a su vestimenta cotidiana.

Tiene 29 años y los últimos 26 meses los ha pasado en el reclusorio acusada del robo de un automóvil.

"Ese día salí con mi amiga, me presenté a dos muchachos, nos fuimos de fiesta, pero de regreso se quedó el coche sin gasolina y ellos se fueron a conseguirla.

Después llegaron los policías y me llevaron diciéndome que yo era una delincuente. Les dije: 'es que yo no soy una delincuente', pero me llevaron".

A su hijo en edad escolar le dijo "la verdad": "Mi amor, aquí es la penitencia, es la cárcel". El me dijo: 'Mamá, ¿tú robaste?', sí; sí siempre me ha dicho que no tenemos que robar". Le dije: 'No, obviamente no robé, pero injustamente me trajeron, hijo'. 'Está bien, mamá, yo creo en ti'. Pero por andar en la fiesta, ¿verdad? Ese fue mi error: irme a la fiesta".

Su caso no es una excepción, dice; por el contrario, es más bien la regla. "Hay mucha gente inocente, mucha gente que tiene muchos años y no sabe nada de sus casos, más cuando son de oficio, no saben nada de sus casos".

AZUL

Tiene 26 años y una de sus cuatro hijos en brazos. Azul es el color de la muñeca que le regaló a su bebé, nacida un mes después de haber ingresado al centro penitenciario, cuando contaba con seis meses de embarazo.

Lleva un año y cinco meses recluida acusada del robo de autopartes, dos espejos retrovisores, específicamente, mismos que, asegura, hurto un conocido con el que platicaba cuando fue detenida.

Cuestionada sobre si ha buscado justicia en su caso, responde con un tajante no. Pero en espera de su sentencia, el contar con su hija hace más llevaderos sus días.

"Si es un poco difícil, el trabajo, la niña y eso. Es bien pesado, pero pues como que todo es para aprender algo más. Aprendes a



PRESENTE. Reclusas y sus hijos reciben pastel y juguetes por parte de las legisladoras Martha Villanueva y María del Consuelo Robles.

FOTOS: ESPECIAL



ENFERMOS. Los regalos eran para los niños, pero la mayoría estuvo ausente por un brote de diarrea.



## 60 por ciento, en espera de sentencia

La sobrepoblación y un sistema de justicia que dista mucho de ser expedito son los principales problemas a los que se enfrentan las internas del Centro de Reinserción Social Femenil del complejo penitenciario estatal de Puente Grande. María de la Luz García Talavera, comisaria de Reinserción Femenil, detalló que de las 506 mujeres recluidas hasta inicios de mayo de este año, alrededor de 300 están en espera de recibir una sentencia, si es el caso, se les dicte su libertad. Es decir, cerca de 60 por ciento pasa sus días entre las rejas sin que se haya comprobado cabalmente su participación en el delito por el que fueron detenidas.

La lentitud del sistema repercute también en la sobrepoblación de 3, por ciento. El avance en su defensa no puede desligarse de los recursos económicos: la gran mayoría de las reclusas no cuenta con recursos para pagar a un defensor particular.

"La mayoría de ellas cuentan con un abogado de oficio, ya sea federal o del estado, yo creo que 30 por ciento será el porcentaje que cuenta con un abogado defensor particular", indicó García Talavera.

El robo en sus distintas modalidades es el delito por el que llega a Puente Grande la mayoría de las internas, aunque en la última década, explicó la comisaria, se ha incrementado el número de mujeres que participan en actividades de narcotráfico y crimen organizado. "Aproximadamente desde hace siete o 10 años se ha incrementado esta cifra. Antes, quizá, podíamos contar con los dedos de las manos a las mujeres que se involucraban en este tipo de acciones y si ha aumentado (...). Ahora es de alrededor de 15 por ciento. Algunos son delitos de alto impacto".

En lo que se define su situación o mientras pasa el tiempo para alcanzar la libertad en el caso de quienes ya están sentenciadas, las reclusas dividen sus días entre actividades como el ejercicio o el trabajo, por el que muchas de ellas son remuneradas (entre 200 y mil 200 pesos semanales, en función de las horas que laboren).

"Tenemos talleres de bordado, de costura, de tejido de bolsas de plástico, de bisutería, de manualidades distintas, ésas son las formas en las que ellas se pueden ayudar", añadió García Talavera. Doris Pereira

## SERVICIO

Para evitar traslados y brindar mejores servicios de salud a los internos, el Centro de Reinserción Social del núcleo penitenciario estatal de Puente Grande cuenta ya con una unidad de hemodiálisis

tener paciencia".

Pasa sus días haciendo pulseras en el taller de bisutería, pero cuando salga tiene decidido que montará una fonda y recuperará el contacto con sus otros tres hijos, que viven en Estados Unidos con su pareja.

ROJA

Lleva maquillaje cargado y su boca de un carmin llamativo. A sus 27 años tiene cuatro hijos, cuyas edades oscilan entre los 7 meses y los 13 años.

En 2015 fue detenida acusada de participar en el robo a un restaurante en el que asegura nunca haber estado. El dueño del lugar, dice, no la reconoce ni a ella ni a otras nueve personas con las que llegó al complejo penitenciario.

La hija menor, que vive con ella, no está presente porque no se salvó de la infección intestinal, por lo que pide que haya un pediatra en el centro. Esperando su vuelta, habla de las complicaciones de estar lejos de sus otros hijos.

"Tengo tres meses que no los veo porque la economía afuera no está nada bien. La única que me apoya es mi mamá y pues no tiene dinero ella para traerlos".

Más complicado resulta intentar mantener una buena comunicación con ellos y encargarse de sus problemas vía telefónica. Vicisitudes que no son menores. "Hace poco tuve algún problema de que el niño había querido cortarse las venas. La trabajadora social lo vio y le preguntó que por qué había querido hacer eso y le dije que por su mamá. Es difícil (...). Aunque en su secundaria tienen una psicóloga que trata de explicarle por qué estoy aquí".

Mientras narran sus historias el festejo continúa. Uno sin formalidades, pues el reparto de pastel se hace rápido y con las manos. Ajenos al protocolo, los niños que se libraron de la infección ya juegan montados en su patio de plástico que les fue regalado, mientras que alguna interna se animan a soltar unos versos improvisados en un concierto de rap que se planeó de momento.

300 MUJERES de las 506 recluidas no cuentan aún con sentencia



**DATO**

• La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que anualmente alrededor de 73 millones de niños y 150 millones de niñas, sufren algún tipo de violencia sexual en el mundo.

ESPECIAL / CORTESÍA

**PLAZO.** Durante la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso de Jalisco, el diputado Felipe Romo pidió posponer la votación

# Dan revés a ley para castigar a violadores

■ Bajo el argumento de que se fomenta la interrupción del embarazo, Felipe Romo Cuéllar, postergó una reforma de Ley que pretendía sancionar a violadores de menores

**RICARDO BALDERAS**

**G**anaron los prejuicios. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe de Jesús Romo Cuéllar, logró postergar una reforma de Ley que pretendía sancionar a violadores de menores y adolescentes; el objetivo de ésta, era el de generar la figura específica (de castigo), para quien cometa el delito —poder sancionarlo—; sin embargo, el legislador que forma parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, rechazó el tema, argumentando que se fomentaba el aborto y pidió que se alargue su votación.

El hecho se efectuó a pesar de que la diputada priista, Roció Corona Nakamura, le intentó explicar lo extenso de la problemática, además de enfatizar que su iniciativa de ley no pretende eliminar figuras que ya existen en las normas, sino “llamar a las cosas por



Felipe Romo Cuéllar, diputado del PAN

su nombre”. “Desde octubre del 2012, en Jalisco no existe el delito de violación, referido a menores, lo encubrimos bajo el eufemismo, para tamiarlo, para suavizarlo con la denominación de ‘abuso sexual’ infantil,

en la norma vigente, el abuso sexual infantil tipifica como delito desde tocamiento, hasta caricias lascivas, hasta las más aberrantes violaciones sexuales en contra de niños (...) No se le da la magnitud de la gravedad de la violación, se minimiza la realidad, tenemos que poner en la mesa, el tema en justa dimensión”, aseguró la priista.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el delito de abuso sexual infantil ha ido en aumento en Jalisco, pasando de 727 casos en el 2014, a 838 en el 2015. Por lo anterior, Corona Nakamura, considera urgente atender el problema.

**MIEDO AL ABORTO**

En específico, Romo Cuéllar le teme a que con dichas modificaciones se dé luz verde a la aplicación federal de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046 con la que se pretende garantizar que las mujeres víctimas de una agresión sexual tengan el derecho a decidir sobre la Interrupción Legal de su Embarazo (ILE), por ello, el panista reiteró que esta iniciativa se deberá someter a un segundo análisis.

# Amor de madre tras las rejas

Presas del Reclusorio Femenil señalan que el dolor más grande es alejarse de sus hijos; reclaman procesos amañados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**C**laman su inocencia, "no soy delincuente" dicen, son mujeres, jóvenes que cometieron el error de delinquir, y eso las llevó a estar presas en el Reclusorio Femenil, alejada de sus hijos que eso es lo que más les duele. Reclaman procesos amañados, donde la parte acusatoria no muestra pruebas y las tienen encerradas sin dictarles sentencia.

Al entrar al edificio que alberga el Reclusorio Femenil con sus paredes internas de color gris, se respira el ambiente de lo que es, una cárcel, donde no se permite ingreso de celular, ni lentes, ni nada de joyería. Al pasar, observamos el gesto adusto de las custodias, llevando el protocolo establecido y no se salen de él.

Pasamos una puerta, nos revisan que no traigamos nada prohibido, nos ponen un sello, luego otro, entregamos nuestra identificación y enseguida pasamos donde están las internas vestidas de color beige, unas comiendo, otras platicando, a otras les llego visita.

La esperanza, la alegría de ver a sus seres queridos, hijos, pareja, es lo que les permite seguir el día a día, sin saber a ciencia cierta cuánto tiempo estarán ahí.



LA ESPERANZA, la alegría de ver a sus seres queridos, hijos, pareja, es lo que les permite seguir el día a día.

## SIN PODER AYUDAR A SU HIJO QUE INTENTÓ SUICIDARSE

Una interna de 27 años con tres hijos de 13, 9 y 8 años que viven con su mamá y su bebé que la tiene con ella en el centro penitenciario, fue quien señaló que junto con ella la detuvieron con nueve personas más por robo

calificado a un restaurante, pero que la parte acusatoria ni les muestra facturas, ni pruebas ni nada.

Con el cabello recogido, los labios pintados de un color fuerte, llegó cuando entrevistábamos a otra de las internas para hablar de su caso.

Toma la palabra, pero al preguntarle sobre su situación personal, se

le quiebra la voz, porque aunque estén en la cárcel y las acusen de robo, narcomenudeo, homicidio o el delito que sea, son madres.

Relata que su hijo de 13 años intentó suicidarse cortándose las venas y para ella fue indescriptible el dolor de no poder estar con su hijo, con quien tuvo que hablar por teléfono, "cuando le pregunté ¿Por qué lo hiciste?, me respondió por ti mamá, no quiero que estés en la cárcel!"

Y fue hablar con él, que tenía que estudiar. Dice que cuenta con el apoyo de su pareja padre de la bebé que vive con ella en la cárcel. Como ella están las demás.

## SU PECADO: ROBAR

Lleva 2 años 2 meses por robo calificado, cuando llegó tenía 27 años hoy de 29 años con un hijo de 11 años que vive con su hermana quien se hace cargo no sólo de él sino de 2 hermanas pequeñas de 12 y 9 años, clama que es inocente y está tras las rejas por una injusticia "me detuvieron de forma ilegal".

La interna, con cabello largo, ondulado, de tez blanca, al mirada a veces perdida, manifestó que aún no está sentenciada "no me dicen nada del caso, me dicen que me robe un carro, no es cierto, ese día me fui de fiesta con mis amigos y el carro se quedó sin gasolina, mientras iba mi amigo por gasolina, y cuando me quede sola me detuvieron de forma ilegal".

Se le quiebra la voz y aparece en su mirada lágrimas a punto de brotar pero que las contiene, al hablar de su hijo de 11 años, a quien le dijo la verdad que estaba en la cárcel y que cometió un error al irse de fiesta, "Él me dijo entonces tenemos que robar en la vida, yo le dije mi situación y la verdad pero para que él sea diferente, y me contestó está bien mamá, yo te creo, quiero que salgas!"

Dijo desconocer cuanto tiempo le darán, y remata "mucha gente inocente está aquí y no tienen dinero para pagar y tenemos que tener un abogado de oficio".

## Abren Unidad de Hemodiálisis y de Oncología en el CERESO

Dará servicio a siete internos; arrancará el programa de prevención

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se puso en marcha la Unidad de Hemodiálisis y de Oncología en el Centro de Reinserción Social del Estado para atención de las personas enfermas que se encuentran privadas de la libertad, que iniciará con el servicio a siete internos en hemodiálisis y cinco de oncología. El fiscal de Reinserción Social Carlos Zamudio, informó por otra parte que están por arrancar el programa de prevención de enfermedades como diabetes, hipertensión y otras para la población penitenciaria.

Las diputadas Martha Villanueva presidenta de la Comisión de Reinserción Social y Consuelo Robles presidenta de la Comisión de Salud, acompañaron al fiscal en la inauguración de la unidad en el reclusorio de sentenciados, donde el doctor Rogelio González, director del área, médica explicó que con esta unidad se evitará el traslado de los pacientes a hospitales, ya que del total de trasladados el 35 por ciento son por hemodiálisis.

El fiscal informó que se tiene en comodato con la empresa Intepro que brinda la atención y capacitación al personal.

## FESTEJO... CON POCOS NIÑOS... A QUIENES SE LES ILUMINÓ SU CARITA... EL RESTO ESTABA ENFERMO

La infección gastrointestinal que sufrieron siete infantes de los 11 que viven con sus madres internas en el Reclusorio Femenil del Estado, por alimentos en mal estado (argumentaron algunas madres de ellos) propició que el festejo del Día de las Madres y del Día del Niño por parte de la diputada Martha Villanueva a la Penal fuera con pocos menores.

La visita de las legisladoras fue para festejar a las madres que se encuentran privadas de la libertad con motivo del "Día de las Madres" que ya se acerca y el Día del Niño que ya pasó, sin embargo faltaron siete infantes que presentaron enfermedades gastrointestinales y se encontraban recuperando con sus familiares.

Les llevaron pastel hecho por los propios internos, ropa para bebe, y niños y niñas de tres años, bañeras, juguetes y pelotas.

La carita de los pequeños se les iluminó al ver los caballitos que les llevaron, uno serio escogió uno de color rojo, el otro dijo azul. La directora del reclusorio María de la Luz García Talavera manifestó que con niños que deben convivir con sus familias externas, conocer la ciudad, un perro, un caballo, ya que este estilo de vida al interior del reclusorio los hace ser huraños, tímidos.

## Mujeres en espera de recibir sentencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En espera de recibir sentencia o su libertad están 300 internas del Reclusorio Femenil Preventivo de un total de 506, de las cuales un 70 por ciento vive su proceso mediante un abogado defensor de oficio y un 30 por ciento es un abogado particular, declaró en entrevista la directora María de la Luz García Talavera, que señaló que un 15 por ciento llegó por delitos de alto impacto como el narcomenudeo.

Lamentablemente, subrayó en los últimos 7 a 10 años se ha incrementado, siendo un 80 por ciento de las personas que llegan, tiene que ver por la pareja.

En la visita que se realizó a este reclusorio, por la Presidenta de la Comisión de Reinserción Social del Congreso del Estado diputada de Movimiento Ciudadano Martha Villanueva con motivo de celebrar el "Día de las Madres" y "Día del Niño" con las internas y sus hijos, la directora del centro penitenciario puntualizó

que un 65 por ciento de la población son jóvenes "por arriba de los 20 años y menos de 30 años) que participaron en agrupaciones delincuenciales, ya sea las que estaban en su cuadra o colonia y que no tenían nombre.

"Yo pertenezco a mi agrupación", llegan diciendo, algunas no tienen idea de delinquir, pero tienen la adicción a las drogas y para ellas el pertenecer a agrupaciones o grupos "encuentran la posibilidad de poder obtener ese 'beneficio' que ellas lo sienten así, participan en un

todo y a veces un todo implica que lleguen al reclusorio".

Son los casos que creen, que confían, que se unen a su propia familia o pareja y "hay quien si confía hasta el último día de su vida en su pareja", externó la funcionaria.

También, reconoció que hay quienes tienen el problema de las adicciones y se les da terapia grupal o individual, es un programa ambulatorio, ya que su intención es que este reclusorio "permanezca libre de drogas".

## SEGU RIDAD

### EN BRECHA Dejan cadáver en Mirador de la Cañada

● A varios metros de una brecha conocida como Del Espanto, ayer por la mañana fue descubierto el cadáver de una persona en Zapopan. La Policía municipal acudió a avenida Río Blanco, a varios metros de la brecha, para corroborar el hallazgo. Se desconoce el género y la identidad de la persona, así como las causas de su muerte porque estaba envuelta en cobijas y bolsas. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trasladó el cuerpo y realizará los peritajes en sus instalaciones. *Tania Yareli Casillas*

### 153 HECTÁREAS Sigue incendio en El Picacho

● Comenzó el 28 de abril y aún no es sofocado. El incendio en el cerro El Picacho ya consumió 153 hectáreas, informó ayer el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos. De acuerdo con las autoridades, el fuego en el Área Natural Protegida Cerro Viejo-Chuginayá-Los Sabinos, fue intencional. Además, en el camino hacia el bosque se localizaron botellas de cristal y basura que dejan los campistas. Se estima que el daño en la zona tiene un alcance de entre 30 y 50 años. El fuego es combatido también por voluntarios, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como bomberos de Chapala, Ixcotelpec y Tlajomulco de Zúñiga. *Tania Yareli Casillas*

### EN LA BARRANCA Cae anciano en mirador

● Con posible fractura en el tobillo resultó un hombre de la tercera edad que cayó en una cuneta mientras estaba en el mirador de la barranca del río Santiago. Aunque el reporte inicial indicaba que la persona de 68 años cayó a la barranca, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara aclaró que el hombre estaba en la zona de un restaurante del mirador cuando cayó y se lesionó. Fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde, quienes después lo trasladaron a la Clínica 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). *Tania Yareli Casillas*

### ZAPOPAN Asesinan a hombre al frustrar robo

● Un hombre murió la noche del martes por una herida de arma de fuego al frustrar el robo de una camioneta en la esquina de Guardia Nacional y avenida del Bronce, en la colonia el Fortín, en Zapopan. La agresión y muerte se dio luego que el hombre de 25 años llegó a auxiliar a una mujer a quien le robaban una camioneta familiar; el ladrón sacó una pistola y lo hirió en la axila izquierda, lesión que le causó la muerte. *Adrián Montiel*

### TOTOLTEPEC Sinistro consumió 2 mil 736 hectáreas

● El incendio que comenzó el sábado 29 de abril en Tala y que se extendió hacia el cerro de Totoltepec, en Tlajomulco de Zúñiga consumió 2 mil 736 las hectáreas, informó la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco. Una vez extinto el incendio, el personal de emergencia hizo el recuento de los daños que comprometió pastos, hojarasca y arbolado. En la contingencia se emplearon más de 80 personas: entre personal del Ejército Mexicano, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), bomberos de Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Protección Civil Estatal y Comisión Nacional Forestal (Conafor). *Adrián Montiel*

# Avioneta con historial de caídas se desploma

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

**SERVICIO.** Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco acude al sitio para verificar lo sucedido.



La aeronave pertenece a una escuela de aviación; se cayó en 2006 y en 2015

**ADRIÁN MONTIEL**

Una avioneta con historial de varias caídas se desplomó ayer otra vez en un campo cercano a la Secundaria Técnica 124, en la población de Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga. De los dos tripulantes, sólo uno quedó lesionado de manera leve.

La avioneta Cessna, perteneciente a la Escuela de Aviación General Roberto Fierro y con la matrícula XB-FRE, cayó en medio de un campo de cultivo, cerca del cerro de Totoltepec, el cual se incendió durante el fin de semana y el lunes.

El titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Luis Rodrigo Arellano Estrada, explicó que el personal a su cargo acudió al reporte de la caída de una avioneta de ala fija en la población mencionada, rumbo a San Isidro Mazatepec.

Al llegar, el personal municipal se encontró con la aeronave volcada. Según uno de los tripulantes, mientras realizaban sobrevuelos en la zona se presentó una falla mecánica, por lo cual realizaron un aterrizaje forzoso.

Los dos tripulantes de la avioneta resultaron sin lesiones mayores. Según Arellano Estrada, fue gracias a que el aterrizaje ocurrió en una zona agrícola que no se



FOTOS: ESPECIAL

presentaron lesiones mayores para los pilotos. El área fue acordonada por elementos de la Policía de Tlajomulco para el peritaje correspondiente.

### LAS CAÍDAS

Con el desplome de ayer, la avioneta XB-FRE suma tres incidentes de este tipo, pues ya se había caído en 2006 y 2015.

En la página web [www.sfmex.com](http://www.sfmex.com), dedicada a actividades de aviación en México, los usuarios reportaron el 18 de marzo de 2006 la caída de la avioneta Cessna en un predio en las inmediaciones del Lago de Chapala.

La aeronave, la cual era abordada en ese entonces por un instructor y un alumno, sufrió una baja en las revoluciones por minuto del motor, por lo que los tripulantes tuvieron que planear

y realizar un aterrizaje forzoso en un campo de cultivo.

Tras lograr un planeo exitoso, el tren de aterrizaje delantero se hundió en la tierra arada, dio un giro, se volcó y quedó invertido con las llantas hacia el cielo. Los tripulantes sólo resultaron con heridas leves.

El segundo incidente, ocurrido el 4 de mayo de 2015, sucedió cuando la nave aterrizó de emergencia en una milpa cercaba al Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla. Iban dos personas en la avioneta, quienes resultaron con heridas leves.

De acuerdo con el diario *Milenio Jalisco*, el piloto explicó tras el incidente que la caída se dio luego de una falla mecánica, lo que lo obligó a aterrizar forzadamente dentro del campo de cultivo cercano al aeropuerto.

**SE REPITE LA HISTORIA.** Como en 2006, la avioneta quedó con las llantas hacia el cielo.

### EN PAQUETERÍA DE EL ROSARIO

## Encuentran marihuana con apoyo de escuadrón canino

**NOTIMEX**

Con el apoyo de perros adiestrados de la Unidad Canina Especializada, ayer elementos de la Fiscalía General de Jalisco (FGJE) lograron decomisar 38 kilos de marihuana en una empresa de paquetería de Guadalajara, informó la dependencia estatal.

La fiscalía precisó que el hallazgo fue realizado hoy alrededor de las 11 horas en una empresa de paquetería ubicada sobre la avenida Dr. R. Michell, en la colonia El Rosario, Guadalajara, sitio al que acudió el personal del escuadrón canino con *Killer* y *Capu*, perros especializados en la búsqueda de narcóticos, explosivos y armas.

A través de un comunicado, la dependencia relató que en el lugar *Killer* marcó positivo en tres cajas de cartón, en las cuales encontraron en su interior 43 paquetes envueltos con cinta canela, cuyo interior contenían vegetal verde con las características de la marihuana, para dar un total de 38.65 kilogramos.

Precisó que el equipaje tenía como remitente un domicilio ubicado en el municipio de Zapopan, y su destino era Villa Hermosa, Tabasco.

Destacó que las cajas y el narcótico asegurado quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para integrar la investigación correspondiente.

**38**

**KILOS** del vegetal fueron hallados en 43 paquetes envueltos con cinta canela



**AYUDA PERRUNA.** Al oler tres cajas de cartón, *Killer* detectó la droga en una paquetería de Guadalajara.

EN LO QUE VA DEL AÑO SE INICIARON 115 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

## Buscan combatir robo de gas agotando dominio

Delegado de la PGR dijo analiza ejercer la ley para atacar el delito con esta figura jurídica; Jalisco es el segundo en México en tomas ilegales



En lo que va del año se han encontrado 117 tomas

Jorge Martínez/Guadalajara

La Procuraduría General de la República (PGR) delegación Jalisco, analiza ejercer la ley de extinción de dominio en contra de los bienes inmuebles o vehículos que son utilizados para extraer, comercializar o transportar combustible robado de los ductos, informó el delegado Jaime Rodríguez Aguilar, en entrevista con MILENIO JALISCO.

"Vamos hacer un estudio precisamente para ver si tenemos oportunidad de hacer extinción de dominio en donde realmente

encontremos esas tomas, vamos a tratar de aplicar la ley de extinción de dominio", señaló.

El funcionario federal dijo que en lo que va del año en Jalisco, se iniciaron 115 carpetas de investigación por el delito de robo de hidrocarburo. "A esta altura del año ya tenemos cuatro sentencias contra personas por robo de hidrocarburo, hemos encontrado 117 tomas de las cuales hemos abierto 115 carpetas de investigación y estamos precisamente haciendo versos operativo que han dado buen resultado", agregó.

El caso más reciente ocurrió el

pasado martes, cuando la PGR, dio a conocer del aseguramiento de 16 pipas cargadas con combustible robado y la detención de dos personas.

El pasado 24 de abril, MILENIO JALISCO informó que la segunda entidad más importante del país ocupa el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a tomas clandestinas se refiere, con mil 126 en un lapso de cuatro años.

La estadística revela que los municipios con mayor incidencia son: Tlajomulco de Zúñiga, con 276 casos, le sigue Zapotlanejo, con 202 ordenas aseguradas, el tercer sitio lo ocupa Tala, con 175, le sigue del municipio de Degollado, con 136, Atotonilco el Alto, con 67.

Mientras que Ayotlán y Lagos de Moreno reportaron 33 cada uno, después se encuentra Zapopan, de 32; Encarnación de Díaz, con 29 casos; Juanacatlán, con 24; Unión de San Antonio con 22; mientras que en Arenal se localizaron 17, y en El Salto sumaron 16.

Mientras que el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, anunció que promovió acciones jurídicas en contra de Petróleos Mexicanos (Pemex) por omisiones y negligencias durante el derrame de combustible ocurrido el pasado 11 de abril, que obligó al desalojo de 3 mil personas que habitan tres fraccionamientos. **M**

DEBE LEGISLARSE PARA EVITAR ABUSOS

## Abusadores deben permanecer fuera de cargos públicos

Maricarmen Rello/Guadalajara

Para evitar que funcionarios a quienes se les acreditaron violaciones en materia de derechos humanos vuelvan a ocupar cargos en la administración pública, como es el caso del policía Filiberto Ortiz Amador, alias *El Pinto*, se debe legislar al respecto, opinó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián.

Y es que a pesar de haber acumulado en el pasado más de medio centenar de quejas ante CEDHJ, donde se señala a *El Pinto* por abuso policial y tortura, y haberse acreditado su responsabilidad en recomendaciones emitidas por el organismo, no hay impedimento legal para que Ortiz participe en la Policía de Guadalajara, apuntó el ombudsman.

"Se debe legislar", apuntó cauto, para no adelantar pronunciamientos respecto a la queja que hoy se sigue por la presunta violación de derechos humanos en la detención de un sujeto por policías municipales tapatíos encubiertos, que terminó por enfrentar en días pasados al comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro, y al fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer. Y dónde reaparece el polémico director de policía.

A la fecha únicamente el cargo de ombudsman, de visitantes

La CEDHJ destaca el caso de *El Pinto*, quien a pesar de su pasado tiene un cargo público

generales y de consejeros ciudadanos de la CEDHJ exige por ley no haber sido declarado violador de derechos humanos.

"Si este requisito lo tenemos ciertos servidores públicos, por qué no pensar que es prudente, pertinente, que se legisle para todos los servidores públicos del país... Ningún servidor público debía ser violador de derechos humanos", expuso, tras enfatiza que la Constitución obliga en cambio a la protección de derechos humanos. "Lo lógico es que la principal obligación que tenemos los servidores públicos es ser respetuosos de los derechos humanos", insistió.

El caso de Filiberto Ortiz es más polémico debido al tipo de hechos violatorios que se le han achacado. Sólo bajo el cargo de director de la policía municipal de Ocotlán en la administración 2007-2009 se presentaron en su contra 59 quejas por abuso policial y tortura.

Pese a estos antecedentes, en 2015 Ortiz Amador fue nombrado titular de la Unidad de Prevención del Delito en Guadalajara. **M**

EN ZAPOPAN HALLAN CADÁVER ENCOBIJADO

## Matan a anciano en asalto

JM/Guadalajara

Un hombre que intervino para evitar que una mujer fuera despojada de su camioneta falleció baleado, la noche del martes en la colonia El Fortín, en Zapopan.

De acuerdo con la carpeta de investigación 43101/2017, en las confluencias de Guardia Nacional y Mariano Otero, un sujeto que portaba un arma de fuego amenazó a una mujer para que le entregara las llaves de la camioneta CRV modelo 2016.

La acción fue atestiguada por un hombre de la tercera edad que forcejeó con el delincuente para quitarle la pistola, durante el jaloneo el homicida le dio un balazo a su víctima la cual murió de manera instantánea.

El sospechoso escapó del lugar sin llevarse el vehículo que pretendía robar.

El sujeto permanece en calidad de desconocido. En la escena del crimen quedó un casquillo calibre 9 milímetros.

### Cadáver encobijado

El cadáver envuelto en una cobija fue abandonado en calles de la colonia Mirador de la Cañada, en el municipio de Zapopan.

Poco después de las 12:00 horas del miércoles, varios reportes comenzaron llegar al 911, alertando de un bulto sospechoso con figura humana que estaba en la calle Circuito Carday y Avenida Río Blanco, en la citada colonia.

Las llamadas de alerta provocaron la movilización de los cuerpos de seguridad. La escena del hallazgo fue acordonada para preservar los indicios. Reportes emitidos por las autoridades señalan que el cadáver corresponde al de una persona del sexo masculino, que aparentaba de 30 a 35 años. **M**



### CAE AVIONETA EN TLAJOMULCO

Una avioneta de una escuela de aviación se desplomó tras realizar un aterrizaje forzoso en Tlajomulco. La aeronave realizaba un vuelo de práctica cuando sufrió una falla mecánica, el piloto se vio obligado a aterrizar de emergencia en un predio de siembra ubicado en el poblado de Santa Cruz de Las Flores, a unos metros de la escuela secundaria técnica 124. Las dos personas que iban en la avioneta resultaron ilesas. **Foto: JM**

# Recibe conductor el perdón legal

ENRIQUE OSORIO

El perdón legal recibió el hombre que protagonizó un choque la noche del domingo en la Carretera a La Calerilla, en Tlaquepaque, pericance que causó la muerte de su hija de un año y dejó a ocho heridos.

Los peritajes confirmaron que el conductor de un Volkswagen sedán, identificado como Jaime, iba rebasando vehículos, según dijo a los investigadores, porque llevaba prisa y había mucho tráfico.

En uno de sus movimientos chocó de frente contra un Nissan March.

Las pruebas periciales no detectaron que Jaime condujera bajo los efectos de alguna droga o de bebidas embria-

gantes. Su esposa, quien viajaba con él, le otorgó el perdón legal, tanto por la muerte de la niña como por las lesiones que tuvo el resto de la familia.

También fue perdonado por los dos ocupantes del otro vehículo en lo relacionado con las heridas, mientras que por los daños del March solicitaron llegar a un acuerdo a través de medios alternativos de solución de conflictos.

El resto de la familia no sufrió lesiones que pusieran en riesgo sus vidas.

En el March viajaban dos menores y en el Volkswagen tres, pero en ninguno de los autos utilizaban sillas especiales o algún otro implemento de seguridad para ellos, se informó.



El choque fue cerca de las 21:30 horas del domingo.

## Repiten hallazgo

Por segundo día consecutivo apareció en la Ciudad un cadáver envuelto en bolsas.



### 389

homicidios en Jalisco este año, según cifras federales y recuentos.

### 352

mueres se registraron del 1 de enero al 3 de mayo de 2016.

- El nuevo hallazgo fue cerca de las 8:30 horas de ayer, sobre Camino a San Esteban, cerca de Río Blanco, frente al Coto El Centinela, en Zapopan.
- Fueron personas que iban a correr las que descubrieron el cuerpo.
- La víctima estaba envuelta en cobijas manchadas de sangre y bolsas negras.
- El finado no ha sido identificado.
- No hubo testigos.
- El lunes, un hallazgo similar ocurrió en la Colonia Santa Tere, en Guadalajara.



El percance ocurrió cerca de la Carretera a San Isidro Mazatepec.

## Aplauden a policías

Por atrapar a un ladrón el 13 de febrero en la Colonia Belisario Domínguez, Oxxo reconoció a los policías tapatíos Juan Álvarez y Virgilio González.



# JUSTICIA

mural.com/justicia

JUEVES 4 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte corrupción dentro de PGR al teléfono 01800-890-9780 o a través del correo denunciasvg@pgr.gob.mx.

## Libran vuelco de aeronave

Por una falla, piloto tiene que realizar aterrizaje forzoso en sembradíos

DANIEL GASPAR

Volcada terminó un aeroplano de dos plazas luego de que el piloto maniobró un aterrizaje forzoso y tanto él como su copiloto salieron ilesos; sería el tercer incidente de este vehículo.

Ayer, cerca de las 12:30 horas, Fernando Franco Álvarez, de 28 años, pilotaba la Cessna 150 con matrícula XB-FRE, de la Escuela de Aviación "General Roberto Fierro Villalobos"; de copiloto iba Francisco Díaz Cuevas, de 18.

"Al parecer se presenta, a dicho de la tripulación, una falla mecánica, lo que los obliga a realizar un aterrizaje forzoso", afirmó Luis Rodrigo Arellano Estrada, director general de

Protección Civil de Tlajomulco. Franco Álvarez tuvo que aterrizar en unas parcelas cercanas a la Carretera a San Isidro Mazatepec, a las que se accede por una brecha que está en la entrada al poblado La Cofradía, en la Delegación de Santa Cruz de las Flores.

Protección Civil añadió que el tren de aterrizaje se atascó en la tierra de los campos de cultivo y ocasionó que la aeronave volcara.

El accidente movilizó a los cuerpos de emergencia, incluyendo al helicóptero de la PGR, pero descubrieron que no había heridos.

Según registros periodísticos, un avión de la misma escuela y con la misma matrícula tuvo un aterrizaje forzoso el 4 de mayo de 2015 en El Zapote del Valle, y otro el 18 de marzo de 2006 en el Rancho El Atorón, ambos en Tlajomulco.

Recibe disparo mientras ayuda a mujer en Zapopan

# Muere un joven al evitar atraco

La víctima forcejea con un sujeto que pretendía robar una camioneta

NOÉ MAGALLÓN  
Y ENRIQUE OSORIO

Con su vida, un joven evitó que le robaran la camioneta a una mujer el martes pasado, en el exterior de la farmacia a la que ambos habían asistido.

El atraco sucedió cerca de las 22:00 horas en la Colonia El Fortín, en Zapopan.

Una mujer se retiraba del establecimiento, ubicado en la Avenida Guardia Nacional,

cuando un sujeto vestido de negro se le acercó para quitarle la Honda CR-V 2016 que conducía.

En ese momento, un muchacho de 25 años se aproximó y forcejeó con el agresor, quien le disparó en el tórax.

"Al arribo de la unidad, patrulleros encuentran un masculino tendido sobre la vía pública", comentó un policía del Municipio bajo anonimato.

"Personal de Servicios Médicos constata que la persona ya está sin vida".

El fallecido, de 25 años, no fue identificado.

La versión de que intentó ayudar a la conductora fue

reforzada por dos testigos que lo vieron forcejear con el homicida.

Después de la detonación, el responsable, de tez morena y delgado, escapó corriendo.

A unos metros de la CR-V autoridades encontraron un casquillo de un arma calibre 9 milímetros.

Hasta ayer en la mañana, la Fiscalía General del Estado (FGE) no había localizado cámaras de seguridad en la zona que captaran los hechos.

La agresión ocurrió el mismo día en que policías descubrieron el cadáver de un hombre originario del Estado de México, quien fue acuchillado al auxiliar a una

vecina que sufría violencia familiar, en Tlajomulco.

El cuerpo estaba en un departamento de Paseos del Valle, donde el afectado vivía.

El sábado anterior se desató una pelea en el domicilio donde vivían una mujer y su pareja; los papás de ella, que habitaban en el mismo edificio, se dieron cuenta y le pidieron ayuda al mexiquense, quien peleó con el agresor.

Durante la investigación de la FGE, se supo que el afectado regresó a su domicilio tras ser herido y se desangró sin que nadie se diera cuenta, hasta el día del hallazgo.



En corto

### LO ESTUVIERON VIGILANDO

Los sujetos que el martes mataron al conductor del auto deportivo en Circunvalación, lo estuvieron vigilando varias horas, según fuentes allegadas a la investigación. La víctima, Andrés Rivera, se dedicaba a la compraventa de vehículos. Staff



### DIFICULTAN SU VISIÓN AL CRUZAR

Luego de que presuntamente una camioneta le tapó la visión, el chofer de una Kombi cruzó ayer Esteban Alatorre, por Abraham González, en la Colonia Jardines de Guadalupe, de GDL, y fue impactado por un camión de la Ruta 37; seis pasajeros sufrieron heridas leves. Staff



### DETERMINAN UNA LEGAL DETENCIÓN

Una captura apegada a la ley tuvo Alvarado, el hombre que había sido detenido con 63.4 gramos de metanfetamina en la Colonia Analco, en Guadalupe, y quien se le escapó a la PGR por varias horas, tras lo cual fue recapturado; en espera está el avance de su proceso penal. Staff